

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Viernes, 8 de febrero de 1935

Núm. 2.866

## LAS GRANDES FIRMAS

### RESPLANDORES DEL REGRESO

Las maletas abiertas, nutridas y fuertes, nos comunican la verdadera impresión de la vuelta. Vamos a proyectar en un paisaje maravilloso de recuerdo todo el itinerario. Es nuestra memoria del viaje. Pueden pasarse muchas horas ante el peñecillo que compramos en Hong-Kong, el "smoking" que nos cortaron en Londres, la pistola con la culata de laca de México, las postales de colores increíbles de Sevilla, la pipa, fabulosa de años, de Argel...

Las maletas abiertas son el mejor libro que hemos escrito de nuestro viaje y el que menos trabajo cuesta leer y el que más emoción puede producirnos.

Lo mejor de París es que cada vez se parece más a París. Desde la guerra es la ciudad que menos ha cambiado su fisonomía. Acaso esté más mogigata que nunca, más de atracción de forasteros, sin forasteros. La ha envejecido toda la literatura que le hemos arrojado sobre sus mejillas siempre jóvenes. Las piernas venerables de Mistinguette se han alzado con excesivo candor por encima de las fronteras. La vulgaridad de París es todavía una vulgaridad poco vulgar.

No nos importa inventar nuestro viaje. A la hora de los relatos todo es banal. Si no tenemos nada incon-

tesable hemos perdido el tiempo y el paisaje. Después de todo lo inconfesable es el único que vale la pena de contar. Y pediremos que se nos guarde el secreto de lo que hemos traicionado con más gusto, con más deleite, con más talento.

Un día nos lo contarán a nosotros como una anécdota que no nos ha pertenecido. Será entonces cuando podamos tener la alegría de haber creado algo.

Alguien os preguntará: —¿Estuvo en tal parte? ¿Visitó este cafetín en México o este "yosohiama" en Japón? Y todavía se dará una impresión rural al que pregunta, y casi habremos hecho inútilmente nuestro viaje, y tendremos que preguntarnos: ¿Para qué he estado yo allí, Dios mío, para qué? Sólo nos compensa un poco el que nuestras preguntas queden sin respuesta también. Entonces nos desquitamos con las más fabulosas mentiras. Hasta forjarnos un país, una mujer y un amigo que serán exclusivamente nuestros, porque los hemos inventado.

Si a uno le espera la misma habitación en el hotel es casi como haber regresado al hogar.

Los espejos nos acogen con ternuras de vuelta. Ir y venir por la alfombra familiar es recorrer el área

que ocupa nuestra cuna. La sensación de fracaso se halla al no encontrar una boca recíproca sobre la almohada. Pero hay siempre unas cifras del teléfono que pueden evitar muy bien el desencanto.

Y son siempre los hoteles lo que hace el viaje más estéril, más cotidiano. Es asombrosa la memoria de los "maitres", de las camareras y de los porteros:

—¡Ah, señor! Otra vez por aquí. ¿Y por cuánto tiempo?

Los empleados de hotel han hecho pequeño y ridículo el mundo.

Si en la ausencia no se abrieran nuevas tiendas y se encendiesen nuevas luces, yo no volvería jamás.

Una impresión risueña: en Francia se habla el francés peor que en ninguna parte.

América se parece en todo a Europa. En cambio, Europa no se parece en nada a América.

Siempre volveremos de nuestro viaje, para poderemos marchar otra vez.

PAUL MORAND  
(Reproducción prohibida.)

## COMENTARIOS

### Flandin y Laval, en Londres

Las últimas noticias que tenemos, en el momento de escribir estos comentarios, sobre las conversaciones que en Londres mantienen Flandin y Laval con el Gobierno inglés son las que el ministro francés de Negocios Extranjeros dió al salir de Foreign Office, diciendo: "Se ha logrado un acuerdo franco-inglés". Después John Simon confirmó la gran noticia a la salida del Ministerio de la Downing Street. El suceso tiene una trascendencia excepcional, porque puede abrir una nueva etapa en la política de Europa, tal vez en la política del Mundo.

Se asegura, por los que pasan por bien informados—razón por la cual recogemos sus referencias—que los extremos del acuerdo son los siguientes: Anulación de la parte quinta del Tratado de Versalles; Convenio sobre la limitación de armamentos de Alemania y retorno de ésta a la Sociedad de Naciones; acuerdos colectivos para reforzar la seguridad de Europa; invitación para que Alemania se una al Pacto del Locarno Oriental, a fin de llegar a un pacto general europeo.

Estas y otras son las materias estudiadas en Londres con motivo del viaje de Flandin y de Laval. No cabe dudar de ello. Pero lo interesante es que estas materias o problemas juegan en un conjunto armónico, siendo unos parte integrante o condición de los otros, sin que pueda pensarse que ninguno de sus asuntos haya de resolverse aislado aparte de los demás. Están recíprocamente condicionados; forman una unidad o sistema de medidas, que no pueden llevarse a la práctica las unas sin las otras.

Nuestra hipótesis no admite impugnación, como queremos demostrarlo hasta el límite de la evidencia. Se dice que "se anula la parte quinta del Tratado de Versalles". Para la inmensa mayoría de los españoles, de ordinario tan lejos de las preocupaciones internacionales, decir esto es no decir nada. Pero si se les explica lo que es la parte quinta del Tratado de Versalles no habrá nadie medianamente enterado de estos problemas que no se percate de lo excepcional de éste concretamente.

La parte quinta del Tratado de Versalles fija las cláusulas militares, navales y aéreas que Alemania se comprometió "a observar estrictamente" para hacer posible la inicia-

ción de la política de desarme o limitación de los armamentos de todas las naciones. Esta parte quinta del Tratado de Versalles está dividida en cinco secciones, que abarcan 54 artículos del Tratado, desde el 159 al 213.

Las fundamentales medidas allí adoptadas—artículo 160—consisten en que, a partir del 31 de marzo de 1920, el Ejército alemán no deberá tener más de siete divisiones de Infantería y tres de Caballería, con una totalidad de efectivos que no excederá de cien mil hombres. Se suprime—artículo 173—el servicio militar universal obligatorio en Alemania, pudiendo sólo constituirse y reclutarse por medio de enganches voluntarios. Por el artículo 181 se fijan las fuerzas navales que pueden formar la flota alemana, poniendo, por unidades, estos límites máximos: seis acorazados del tipo "Deutschland", seis cruceros ligeros, doce torpederos y doce destroyers. Alemania no podrá poseer ningún barco submarino. La totalidad de los efectivos dependientes de la Marina de guerra alemana no podrá, en ningún caso, rebasar la suma de 15.000 hombres. Y en el artículo 198 se preceptúa que Alemania no podrá tener fuerzas de aviación militar y naval.

Es patente, no hay siquiera que razonarlo, que para llegar a la nulidad de todas estas prohibiciones, para derogar todas estas cláusulas, que someten a un estado de limitación férrea los armamentos a Alemania, tienen que aparecer compensaciones y garantías claras, concretas, notorias y de gran volumen. No ya Francia: la propia Inglaterra no tolerará el rearme alemán, singularmente el naval y el aéreo, abandonando las posiciones más o menos reales del Tratado de Versalles, sin buscar medidas de seguridad sucedáneas.

Puede, por ello, afirmarse desde hoy, sin temor a incurrir en grandes errores de apreciación, que lo más interesante de las negociaciones de Londres no está en el hecho de haberse llegado allí a un Tratado ni a un pacto franco-inglés. No. Desde ahora aseguramos que no fué ese el propósito de los negociadores ni la finalidad de la negociación.

Las dificultades de inteligencia entre el Quai d'Orsay y Downing Street no estaban en definir lo que había que

(Terminar en la página 2)

### Los niños sin padre, las nodrizas y el Parlamento



Las nodrizas que criaron niños de la Inclusa madrileña no quieren entregar los pequeños. Han dicho, atentos a un precepto moral: "Cuando un niño está más de dos años en casa de quien lo cría y se ve que esta persona lo ha cuidado con esmero, ¿se le debe dar opción a prohiarlo si los padres, durante ese tiempo, no se han ocupado de él?" Esta pregunta-petición harán las nodrizas al Parlamento o a los Tribunales. El sentimiento noble se inclina hacia las madres adoptivas.

### Patatas alemanas para Zaragoza

Son para simiente, según se nos afirma. Pero no es grato saber que ayer llegaron a Zaragoza cuatrocientas grandes sacas de patata alemana con destino a la venta en nuestra ciudad.

Ignoramos qué regímenes pueden aplicarse para regular las exportaciones y las importaciones. Lo sorprendente es que venga patata de Alemania, carísima, siquiera por el transporte; que se nos cercenen los envíos de nuestros productos y se llegue al sarcasmo de que Francia pretendiese, aun cuando sólo fuese por habilidad en la discusión económica, que aceptásemos naranja de Argelia.

Resumen: que llegaron ayer cuatrocientas grandes sacas de patata, procedentes de Alemania, y que hoy serán entregadas a los destinatarios. Nada más.

### OFENSIVA CONTRA LOS MALEANTES

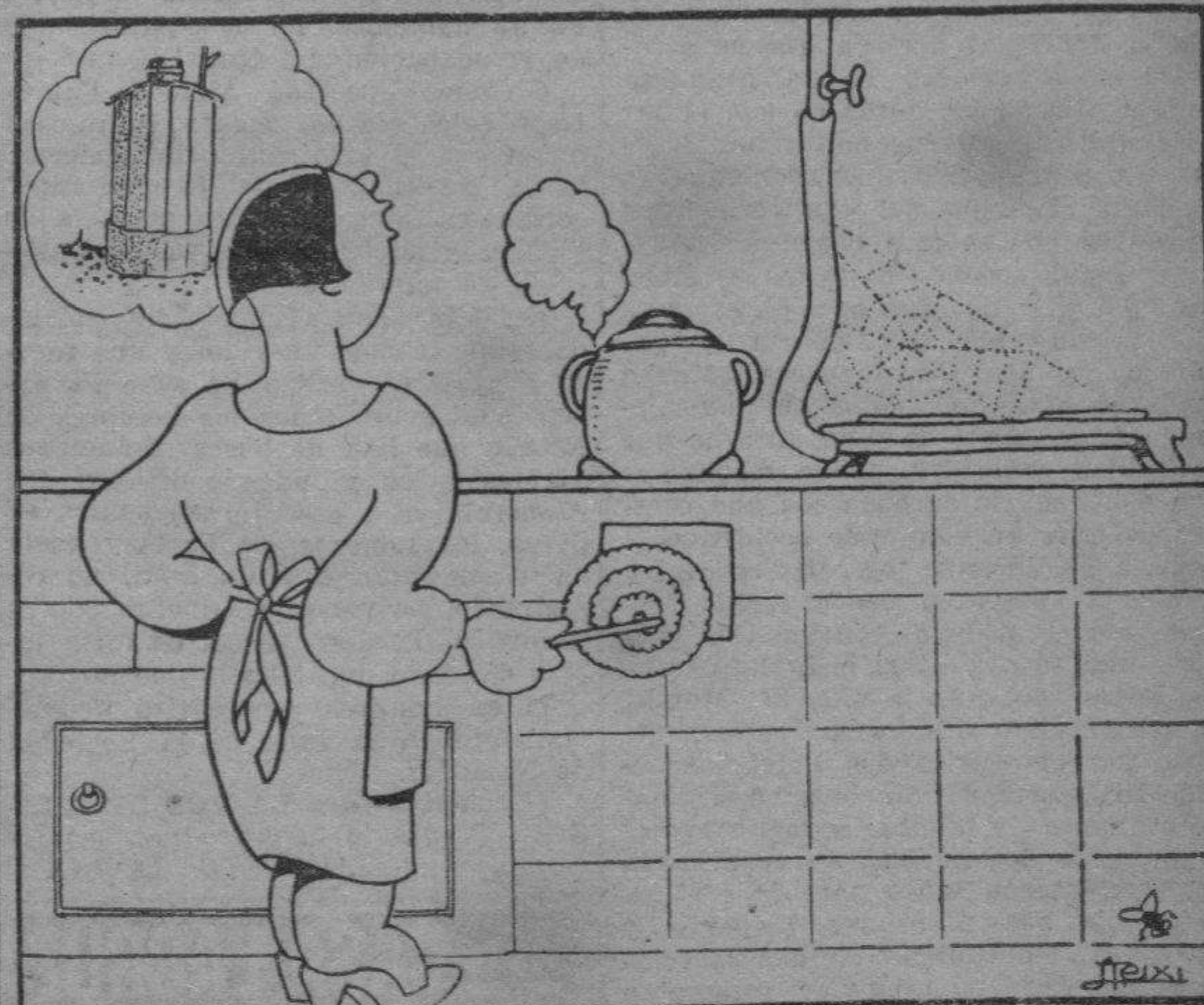
#### Detención de más indocumentados

En las estaciones de ferrocarril y diversos lugares de la ciudad fueron detenidos ayer veinte sospechosos, por indocumentados.

Parte de ellos fueron trasladados al Albergue de Mendigos, otros al Reformatorio de Menores y uno ingresó en la cárcel por estar reclamado por un Juzgado de Madrid.

### Al compás del soplillo

Por "Teixi"



—En mi país no hay gas, desde que tú viniste aquí...



# Impresiones y noticias zaragozanas

(Viene de la página 1.ª)

hacer, sino en el modo y la forma de hacerlo. Aquí era donde se estrechaban siempre los acuerdos o soluciones buscadas. Aquel hombre excepcional que Francia tuvo durante muchos años como alma y cerebro de su Ministerio de Relaciones Exteriores, Felipe Berthelot, se complacía en repetir esto, que aún reiteraba hace poco, días antes de su muerte: "Los ingleses hacen más que prometen. Por esto jamás fui yo partidario de ligarme a ellos, como en Francia se desea, por medio de un Tratado en forma. El interés de Inglaterra no es separable del nuestro y esta Nación, tan magníficamente solidaria, no comete errores en cuanto a sus intereses vitales."

Bourgeois, Viviani y Briand repetían el mismo pensamiento en aquel su decir, hoy ya popularizado: "Les anglais tiennent plus qu'ils n'ont promis." Que un poco libremente traducido al romance español equivale a decir: "Los ingleses dan más de lo que prometen."

Pues por una diferencia de temperamento, de psicología de los dos pueblos, que tienen hondas y profundas raíces en su vida y en su historia, a pesar de ser como son coincidentes los intereses de Inglaterra y de Francia, internacionalmente, al menos en Europa, no han podido encontrar hasta esta ocasión formas o modos viables de inteligencia o acuerdo.

Los franceses, por temperamento lógico, por su dialéctica formal, aspiraban a llegar hasta la firma y ratificación de Tratados solemnes y claramente establecidos. Su argumento constante, vertido como razón reiterada en mil ocasiones, era aquello de que "si Alemania hubiera sabido con seguridad, en julio de 1914, que en caso de conflicto con Francia, Inglaterra sería beligerante, la guerra no hubiera estallado."

Los ingleses, por su parte, repugnan echar sobre sus hombros compromisos que aten o dificulten su albedrío. Sus enormes intereses en el Mundo no les permitían plena libertad de movimientos si hubieran de sentirse ligados a compromisos escritos que de atnemanos les impusieran una conducta o les trazasen una trayectoria ineludible.

Y es, además, que en la vida en general, pero en la política exterior de las grandes naciones ciertos dichos o enunciados, a fuerza de repetirse, pasan a la categoría de axiomas y terminan por no ser discutidos. Tal es el caso de la llama tradicional política de Inglaterra en el Continente. ¿Cuál es esta política? Pasa en el mundo diplomático, con los fueros de cosa juzgada, la aserción de que Inglaterra no consistió ni consentirá que haya un pueblo en la Europa continental que pueda ejercer por sí solo la hegemonía. Por eso hoy apoya, por principio, a Alemania vencida contra Francia victoriosa.

Se recuerda que en el período napoleónico Inglaterra se unió con todas las Potencias europeas para derrotar a Francia. Como también supo antes moverse contra España, cuando nuestra Patria era árbitro de los destinos del Mundo, para aplacar su poderío. De igual manera que se atravesó en el camino de la grandeza moscovita, en las horas en que el zar Alejandro pudo representar una fuerza decisiva en el Mundo occidental.

Esta doctrina del equilibrio, que nosotros no tenemos por qué impugnar como hecho histórico posible, aunque hay sucesos que plenamente lo contradicen, más afirmaría que dañaría la posición francesa. Mucho más en estos momentos en que Alemania, por motivos y coyunturas que son bien conocidas, puede reaparecer en el escenario europeo con una fuerza decisiva en el mundo occidental.

Pocas veces, en la vida del Mundo, a través de la Historia universal, fueron tan necesarias dos Potencias como Inglaterra y Francia para el mantenimiento de la paz; y menos veces aún estos dos pueblos se necesitaron y completaron tanto para la realización de sus peculiares empeños y para el cumplimiento de sus específicos deberes como hoy se completan y se necesitan.

No sólo esto. Una experiencia continuada, especialmente después de la guerra, da plena probanza de que apenas Inglaterra y Francia se separan

## EDITORIALES ZARAGOZANOS

### ¿DE QUE NOS ASUSTAMOS!

Somos pequeños, roñosos, hasta en nuestras ambiciones. Un defecto de fatales consecuencias.

En cuanto la prolífica imaginación —o la asfixiante necesidad— de los zaragozanos lanza a la pista de la ajena consideración un gran proyecto de mejoramiento urbanístico —económico, por reflejo— para que se airee, cobre vigor y recio empuje, surge el obstáculo inaccesible de la medrosidad o indiferencia de los de casa.

En esta lucha del tira y afloja, gastando en inútiles salvajes la preciada energía que todo lo ve fácil, transcurren los años culpables del tiempo perdido, quedando acogotada en el olvido la iniciativa feliz, el proyecto grandioso, la solución de un problema vital.

Seguimos siendo reos de falta de rasmia; carecemos de la decisión que, por sorpresa, todo lo resuelve; estamos huérfanos del acometedor empuje para las empresas que, resueltas, pueden rendir provecho a la ciudad.

Y en disputas, indecisiones, escarceos egoístas, pasa el tiempo —oro de ley de la vitalidad ciudadana— dando lugar a que los perros de la inoportunidad pillen descuidados a quienes dejaron escapar la calva ocasión sin aprisionarla fuertemente de sus contados pelos.

Para luego lamentarnos que Zaragoza es la sede de la mala suerte.

Y traemos a cuento este defecto, netamente zaragozano, recordando la decisión de que dan vitales muestras otras naciones.

Mirémonos hoy en el espejo de la rubia Albión. En solamente tres años de plazo va a convertir el bíblico Edén en un nuevo paraíso de fertilidad. Al cabo de ese corto plazo el actual desierto se cubrirá de palmeras, maíz, trigo y algodón, de acuerdo con un proyecto del Gobierno del Irak.

Hagamos un poco de historia. Durante tres mil años la región que se extiende desde el Tigris al Eufrates ha sido un vasto terreno desolado. El Gobierno del Irak cree que pueden restablecerse las condiciones descritas por los historiadores persas y griegos mediante la inversión de 1.120.000 libras esterlinas y tres años de trabajos constantes.

Hoy, que tanto se habla en Zaragoza de proyectos conceptuados como astronómicos por la mayoría de las gentes —la Ciudad Universitaria, la prolongación del Paseo, la construcción de cuarteles, edificios oficiales y estaciones centrales—, bien vale la pena de esbozar este otro grandioso proyecto, para ver si, por odiosa comparación, se nos despierta, despereza y despabila el espíritu de acometividad. Aunque sacrifiquemos la habitual "sequedad" de esta sección.

Los ingenieros ingleses construirán una presa en el Tigris, a la altura de Kut, y un canal que enlace ese río legendario con el Shatt-el-Charraff, que corre, equidistante, entre el Tigris y el Eufrates por el corazón del Irak, casi hasta la famosa Ur de los caldeos, cuna de la civilización universal.

El canal atravesará el que fué célebre campo de batalla de Kut, escena del famoso sitio de 1915 en que el general inglés Townshend fué rodeado por los turcos, resistiendo durante 145 días hasta que tuvo que rendirse por hambre.

El río Shatt-el-Charraff, hoy casi seco la mayor parte del año, merced a la presa en proyecto podrá regar el terreno que se extiende entre el Tigris y el Eufrates, devolviéndole su histórica fertilidad.

Ya se han iniciado los trabajos preliminares y transportado la pesada maquinaria. Terminadas las primaverales crecidas del Tigris, obreros especializados comenzarán los trabajos de cimentación de la presa.

Total: 1.120.000 libras esterlinas y tres años de plazo.

¡Ah! Y decisión en la empresa.

Una virtud de la que los dirigentes zaragozanos no pueden vanagloriarse.

¿Dinero? Se busca, y en paz.

¿Vamos a no discutir tanto?

o van por rutas divergentes en la política internacional se producen atrancos. Las cosas no marchan, o marchan con estridencias y dificultades. Ahí están 1934 y 1934, proclamándolo con una elocuencia decisiva. ¡Y no hablemos del caso lamentable de la ocupación del Ruhr!

Creemos que fué Alfredo Fabre-Luce (ojos claros, mente luminosa) quien emitió esta sentencia perfecta: "Una debilitación de la "entente" cordial es tiempo perdido, promesa de incoherencia, un acicate para los factores de inquietud."

Los días que vivimos, internacionalmente, tienen un vigor y una fuerza singulares. Pesan de manera excepcional sobre todos los hombres de Estado que han de buscar soluciones viables a los grandes conflictos que Alemania va a crear acaso contra su deseo. En Londres, en París y hasta en Washington hay un afán, no disimulado, de volver a Ginebra con fe renovada. Por esto nosotros terminamos diciendo que todo lo que hoy suceda en Londres repercutirá necesariamente en la sede de la Sociedad de Naciones.

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. Prohibida la reproducción.)

AUGUSTO BARCIA

Visite **CASA LACRUZ**  
**LANAS**  
Telas y confección de colchones  
Mayor, 8 y 10 - ZARAGOZA - Teléf. 3599

## vida judicial

### EL DELITO DE TODOS LOS DIAS

Como ocurre siempre que se trata de imprudencias se dieron ayer dos versiones en el juicio oral por los testigos presenciales y por los propios interesados.

El día 5 de agosto de 1933 un ferroviario entraba, montado en bicicleta, en los muelles de la estación del Norte, para ir a su destino, y en dirección contraria guiaba el procesado una camioneta.

Surgió el encontronazo y el ciclista salió despedido y gravemente lesionado, hasta el punto de que en el mismo lugar del accidente le quedó vaciado el ojo derecho.

Ni que decir tiene que para el lesionado la imprudencia estuvo de parte del conductor de la camioneta y según éste tuvo la culpa el ciclista.

Igual aconteció con los testigos presenciales, que, a manera de división de bandos, inculparon a uno y otro, aun salidos de la propia lista del fiscal.

Ante tal diversidad de dichos, cada cual hizo su análisis crítico de la prueba testifical, según su tesis, para llevar al ánimo de la Sala sentenciadora el mayor valor probatorio de los que avalaban la forma de ver las cosas, según el banco de donde salía la apreciación.

Y ni que decir tiene que para los acusadores público y privado, que lo

eran el abogado fiscal, señor Carreras, y el abogado señor Gil Marra-co, la verdad había que encontrarla en la manifestación del lesionado y los testigos, que afirmaban la tesis en que se movían, y para el defensor, señor Lorente Sanz, la razón estaba de parte de su defendido, el procesado, con las declaraciones que lo exculpaban en absoluto.

De todas formas, tal falta de unanimidad llevó a los acusadores a reformar sus conclusiones, derivando hacia la imprudencia simple con infracción de reglamentos, bajando el tono de la temeraria que llevaban calificada, y de tal forma acusaron en definitiva al procesado, para solicitar la imposición de una pena de tres meses y once días de arresto mayor.

Dispares estuvieron las acusaciones en apreciar la indemnización que correspondía abonar al lesionado, pues mientras el fiscal la fijaba en diez mil pesetas, el acusador pri-

vado la elevaba hasta poco más de cincuenta mil pesetas, por el cuadro de valoraciones que presentó, ya que resultaba truncado el porvenir del lesionado, y eran de consideración los gastos que le ocasionó la curación.

El defensor, señor Lorente Sanz, impugnó igualmente tales valoraciones de daños y perjuicios, para el caso, a su juicio no probable, que el Tribunal no diera acogida en su sentencia a una total absolución, como a su entender procedía.

El juicio fué algún tanto aparatoso de prueba, porque además de la testifical, corriente en todos los casos, se llevó pericial de médicos, mecánicos y ferroviarios, y la sesión se prolongó por cerca de dos horas.

A puerta cerrada se celebró un juicio oral por delito de estupro, cuyo procesado fué acusado por el abogado señor Alfranca y defendido por el señor Laguna Azorín.

## PARA APOYAR UNAS PETICIONES

### Representantes de las entidades económicas se trasladarán mañana a Madrid

En la tarde del miércoles el alcalde se reunió, en el saloncillo del Teatro Principal, con los representantes de las Cámaras de la Propiedad y Comercio, Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Sindicato de Iniciativa, Federación de Barrios Parcelistas, Círculo Mercantil, Federación Patronal y Asociación Libre de Propietarios, a quienes dió a conocer el escrito redactado en cumplimiento de acuerdos adoptados en la reunión celebrada con anterioridad.

Todos los reunidos mostraron su conformidad, suscribieron las instancias que han de ser entregadas al señor presidente del Consejo de ministros y convinieron en trasladarse a Madrid, aprovechando el día 9, sábado, para entrevistarse con las personalidades.

Los reunidos encargaron al alcalde solicite hora para ello.

Así lo hizo, desde la Alcaldía, el señor López de Gera, pero en una de las conferencias fué requerido para que se presentara en Madrid al objeto de hacer esta gestión personalmente.

El señor López de Gera salió en el rápido de ayer tarde hacia la capital de la República, convocando para mañana a las representaciones de todas las entidades ya mencionadas, día en que visitarán, a hora previamente convenida, a los señores Lerroux y Orozco.

## LOS PRESUPUESTOS

### Pasa el tiempo de prórroga y nos encontramos como antes de tomarse el acuerdo

La fórmula presupuestaria que, en tiempo oportuno, presentó al Concejo la Comisión correspondiente no satisfizo a los ediles y mucho menos, claro está, a la Ciudad.

Se propuso la prórroga por tres meses, arguyendo que las deficiencias del proyecto presentado eran, en gran parte, debidas al poco tiempo que en sus cargos llevaban los nuevos concejales y la imposibilidad, por ello, de tener estudiada a fondo la hacienda municipal. En defensa de la prórroga se razonó que estaba próxima a aprobarse la nueva ley Municipal, que había, indudablemente, de reformar la economía de los Municipios.

Fué acordada la prórroga.

Los nuevos concejales llevan en sus cargos tiempo suficiente para conocer el estado de la hacienda zaragozana. La ley Municipal no lleva camino de aprobarse con la urgencia que algunos de nuestros ediles indicó. De la reunión de representantes de las entidades económicas ha salido lo que de antemano esperábamos: la promesa de un apoyo en toda gestión bienhechora para Zaragoza, pero no una fórmula presupuestaria. Para ello están en sus puestos los concejales.

Pero, mientras, pasa el tiempo de la prórroga y estamos como estábamos antes del acuerdo: sin un proyecto eficiente que agrade a la Ciudad y marque una tendencia saludable para la hacienda municipal.

Donde se señala la competencia edilicia es, precisamente, en la confección de los presupuestos, alrededor de los cuales gira luego la vida municipal. Y, claro está, la competencia se ve en la confección de los presupuestos, no cuando la hacienda está boyante, caso en el que cualquier ciudadano sería un administrador lucido, sino cuando la hacienda pasa por dificultades; cuando los concejales se hallan ante un déficit, no ante un superávit.

Pasa el tiempo de la prórroga. Creemos que sólo le quedan a la Comisión, hasta finalizar aquella, 51 días. De ellos, para exposición al público y otros trámites, se precisan veintinueve. Sólo quedan, pues, 30 días para que surja el proyecto de presupuesto.

La Ciudad, espera.

**LUBRIFICANTES AMERICANOS**  
SUPER-EXTRA  
100 por 100 Puro Pensylvania  
**EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO!**

Representante: Armando Aparicio Temple, 17 - ZARAGOZA



# Colaboraciones. - Comentarios diversos

## LABOR ARAGONESISTA

### Es necesario un organismo aragonés en Madrid

El Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón ha lanzado la idea de instalar en Madrid una secretaría, al objeto de interesarse con la persistencia y constancia necesaria de todos cuantos problemas afectan a la región aragonesa.

El pensamiento tiene enorme oportunidad, y esperamos que la labor a desarrollar ha de causar saludables beneficios a la región. Son muchos los pueblos aragoneses que tienen pendientes de solución problemas que, en caso de conseguirlos, llegan tan tardíamente que en algunas ocasiones carecen de la eficacia esperada.

Por esta causa la instalación de una oficina de tal naturaleza es necesaria e imprescindible.

Son varias las regiones que tienen establecida esta dependencia y, por motivo de la vigilancia que observa sobre cuantos problemas incumben a la región representada, numerosas cuestiones tienen rápida solución.

Aragón no tiene ningún organismo de esta índole, y por cierto bien cara va pagando esta omisión.

El Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, atento siempre a laborar por el esplendor regional, ha emprendido la labor de dotar a la región de esa oficina,

y cuenta con las adhesiones de varias entidades y parlamentarios, pues todos coinciden en que es de absoluta necesidad crear la secretaría regional.

Los pueblos aragoneses, a juzgar por sus aspiraciones y necesidades, podemos decir que son los más necesitados de tal servicio y, por esta causa, es de esperar su inmediata adhesión, pues, en definitiva, la labor más provechosa a verificar ha de tener en ellos mismos resultados prácticos que hasta ahora no alcanzan, no obstante sus constantes gestiones y sus continuas actuaciones.

Quisiéramos que esta iniciativa tuviera la acogida que merece, pues no hay que olvidar lo necesitados que están muchos vecindarios del amparo necesario para solucionar asuntos que tienen planteados.

El deseo del S. I. P. A. es de una enorme importancia para el futuro de la región, y por esto llamamos la atención de los aragoneses.

Todos reconocerán que es imprescindible crear el organismo que, con tanto acierto en la iniciativa y en lo espiritual, plantea nuestro S. I. P. A.

## AVIACION REGIONAL

### La escuela zaragozana y los vuelos pirenaicos

MAS DEL CAMPO DE ATERRIZAJE EN JACA

Anoche celebró Junta el Aero Club para tratar de asuntos de intereses aeronáuticos regionales.

Saben nuestros lectores, por haberles servido la noticia hace muchos meses, que el Aero Club anda en gestiones para la formación de una escuela de pilotaje en Zaragoza. Para esto ha habido muchos obstáculos, y después de iniciadas varias gestiones con la Casa Caudron, con un piloto aragonés residente en París y con casas constructoras de aparatos, parece ser que la fórmula que más cristaliza es la de llevar a cabo la implantación de la escuela a base de 3 modernos aparatos que traerá el piloto aragonés señor Antolin.

Los aparatos deberán llegar a Zaragoza durante el presente mes, y en dicho caso se formalizaría seguramente el funcionamiento de la escuela.

Referente a la iniciativa de LA VOZ DE ARAGON de crear un campo de aterrizaje en Jaca, noticia que recogía el alcalde de dicha ciudad, podemos ahora decir que, precisamente, al implantarse la escuela zaragozana se establecerían vuelos periódicos de carácter turístico al Pirineo, tomando Jaca como campo ba-

se, novedad que en la época veraniega sería admirablemente acogida, así como se hace en otras cordilleras europeas. Para Jaca es interesante la consecución del indicado objeto y sabemos que aquellas dignas autoridades no han de cejar hasta ver convertido en realidad el campo de aterrizaje de la ciudad alto-aragonesa.

Entonces sí que el Pirineo estaría a pocos minutos de Zaragoza.

#### ASAMBLEA, MAÑANA

### Cámara Oficial Agrícola de la provincia

Se recuerda que, según convocatoria insertada en estas columnas recientemente, mañana, a las once, y en el domicilio de dicha entidad (plaza de la Constitución, 1, entresuelo derecha) tendrá lugar la celebración de la tercera asamblea general, con objeto de proceder a la aprobación del reglamento reformado, conforme a las instrucciones emanadas del Ministerio de Agricultura, y elegir el Comité directivo, con arreglo a las normas aplicables.

Zaragoza, 7 de febrero 1935.—El presidente de la Comisión organizadora, Domingo Rueda Marín.

## RETAZOS SINTETICOS

# VIVIR

Sinónimo de ser. Nuestros actos se orientan constantemente a la realización de una suprema finalidad: vivir. Conservar la vida. La lucha social responde a esa finalidad suprema. Pero, ¿cómo es posible que al socaire de aquella notabilísima aspiración se llegue, en muchos casos, a sembrar la muerte?

Si. Todo es posible cuando el agente no discierne el fin de sus voliciones. Cuando acusa insensibilidad por inconsciencia, cuando se dispone a matar acuciado por la pasión de realizar un ideal morboso. Todo es posible cuando el hombre ha dejado de ser hombre para convertirse en instrumento de insaciables egoísmos. El rencor, la sed de venganza producida por el recurso de supuestas o reales ofensas, la ambición de mando, la avaricia... Nada saben ni quieren saber del ajeno dolor. Van a lo suyo, y lo suyo no es más que lograr su satisfacción. Vencer. Alzarse con aire retador sobre sus víctimas humilladas y maltrechas. Vivir a costa de la muerte de los demás. No importa que los demás tengan derecho a vivir. Cain no reconoce otros derechos que sus derechos. ¿Qué es, por ejemplo, el llamado crimen pasional? Concreción de un egoísmo refinado en su intranquilidad y en su crueldad. ¿Matar por amor? No. El amor no mata. El amor vivifica y conforta. ¿Los celos? Eso es otra cosa. Donde hay celos no hay amor. Hay, simplemente, una desbordante inclinación sexual que al sentirse defraudada lo primero que se le ocurre es evitar que alguien pueda llegar a gustar las mieles del placer en la persona elegida. Egoísmo y nada más.

De los crímenes ordinarios, y aun del crimen social en sus distintas formas, podemos decir otro tanto. Es necio afirmar que tal o cual asesinato

se ha perpetrado en justa reparación de agravios. El derecho a la vida no arguye derecho a matar, porque la vida es incompatible con la muerte. Lejos de ser un estorbo a nuestra existencia la existencia de nuestro prójimo nos favorece como medio necesario para conseguir el fin que la vida persegue. El crimen no viene a resolver problemas de ningún género.

Por el contrario, los agrava y encona.

Haya buen sentido y rectitud de propósito, pureza de intención, amor, solidaridad social. El mundo es todavía muy grande. Todos en él cabemos holgadamente. Podemos colocarnos con absoluta comodidad. Vivamos. Para ello pongamos freno a insaciables apetitos. Que nadie pretenda imponer las veleidades de su capricho o las exigencias de su ambición sobre las necesidades ajenas. Seamos justos. El dolor, la expoliación, el fraude, la injusticia son pistoletazos cuyos proyectiles se alojan en el corazón de las víctimas y también matan.

JUAN DE ARTOIS

## EPISODIO DESPUES DE LOS CRIMENES

### Acción policíaca internacional en Zaragoza

Durante unos días han actuado en Zaragoza algunos policías procedentes de la Dirección General de Seguridad española y de la Dirección General francesa.

Esos agentes, todos ellos prestigiosísimos, han realizado pesquisas para averiguar detalles de la vida de un sujeto que cometió tres asesinatos en Marsella.

Tratan las autoridades francesas de aquilatar con todo escrúpulo ciertos detalles de la vida del asesino durante su vida en España, creemos que en Pamplona, Zaragoza y Huesca.

También investigaron ciertas andanzas de la mujer que estaba relacionada con el asesino, para determinar qué intervención pudo tener en los hechos.

Las investigaciones han sido realizadas con la mayor delicadeza y con todo género de reservas.

Los agentes recibieron órdenes en Zaragoza de trasladarse a otra población aragonesa, en la que estarán hasta hoy.

Los tribunales franceses quieren que nada quede por demostrar en el orden de hechos relacionados con el acto de los tres asesinatos, como en otros aspectos de la vida del criminal, pues todo indica que la sentencia llevará al detenido a la guillotina.

## SANATORIO LOZANO

Para enfermos de Cirugía. A cargo del

**DR. LOZANO BLESÁ** Profesor A. de la Facultad de Medicina

Cirugía general. ~ Rayos X

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 22 (antes Sagasta)



LA SEÑORA

## Doña Rosa Campo Núñez

DE ALGORA

Falleció el día 6 del actual,

bajo el manto de la Virgen del Pilar, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. José Algora Gorbea; hijo, D. José Antonio; hermanos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR tan sensible pérdida ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos

No se reparten esquelas

Ayer, jueves, recibió sepultura en el Cementerio del Hospital (Cartuja)

Pompas fúnebres LABORDA. — Ossáu, 4. — Teléfono 31-01



EL SEÑOR

## D. Vicente Encuentra Palacín

SUBOFICIAL DEL CUERPO DE SEGURIDAD

Falleció el 7 de febrero de 1935, a los 52 años de edad  
Habido recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Dolores Callejas; hijos Emilio, Jesús e Isabel; hermanos, doña Rosa y don Enrique; hija política doña Luisa Ondé; primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 8, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, López Toral, 23, al Cementerio de Torrero, por cuyos favores les quedarán sumamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Pompas fúnebres CANCER.—San Blas, 3.—Teléfono 39-93



SEGUNDO ANIVERSARIO

## Doña María Luisa Gallart Fornés de Lalanne

Falleció el día 9 de febrero de 1933

Habido recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

D. E. P.

En sufragio de su alma se celebrarán los siguientes cultos: Día 9, misas, de 7 a 12, en el altar de la Sagrada Familia en la iglesia parroquial de Santa Engracia. Todas las misas que se celebren en Barbastro, parroquia de San Francisco, y en los pueblos de Epila, Calatorao y Binaced (Huesca). Día 10: Expiación del Santísimo Sacramento y misas, de 7 y media, 9 y 12, en la capilla de RR. MM. Reparadoras del S. Corazón, calle de Sancho y Gil. Misas en la capilla de la Gran Vía. Día 11: En Barbastro, todas las misas que se celebren en la iglesia del S. Corazón de María (Misioneros), así como la Hora Santa del día 16.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.



# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## Debate sobre el proyecto de Arrendamientos rústicos

Fueron aprobados los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 del dictamen.-El señor Suárez de Tangil defendió una proposición pidiendo cese la incautación de fincas.-Al contestarle el ministro de Agricultura dijo que la reforma de la reforma agraria debía ser una obra nacional.-Proposición pidiendo se evite el cierre de fábricas azucareras dándose una solución provisional hasta que se convoque una conferencia azucarera

### La sesión

#### DESANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS

MADRID. — El señor ALBA abre la sesión a las cuatro y cuarto.

En el banco azul los ministros de Agricultura y Estado.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

El señor BOLIVAR, comunista, pide la palabra para una cuestión previa y solicita de la presidencia la lectura del artículo 102 del reglamento, referente a las proposiciones no de ley.

Hecho esto se refiere a una proposición, no de ley, que tiene presentada a la Mesa, para tratar de los asuntos de Asturias.

La PRESIDENCIA advierte al orador que su proposición de ley hace el número siete y no se va a interrumpir la labor legislativa para dar cabida a tan gran número de proposiciones como se presentan. La semana próxima será discutida la que él firma en primer lugar.

#### APROBACION DEFINITIVA DE PROYECTOS DE LEY

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Modificando el artículo tercero de la de 27 de febrero de 1934 referente a los escribientes auxiliares y practicantes de farmacia de Marina.

Aprobando el acuerdo que regula el servicio militar entre España y Bolivia.

Aprobando el acuerdo entre España y Costa Rica sobre la situación militar de los naturales de ambos países.

Aprobando el Tratado de arbitraje entre España y Panamá.

Concediendo un crédito extraordinario de 7.98.500 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de la Guerra para adquisición de municiones y armamento portátil.

Este último proyecto se aprueba con el voto en contra del señor Bolívar, comunista.

#### APROBACION DE DICTAMENES

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación para gastos relacionados con la "Gaceta de Madrid" y otro de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios señores diputados por la publicación de trabajos en distintos periódicos.

Los suplicatorios denegados son unos veinte y entre ellos figuran varios contra el señor Lamamié de Clairac, tradicionalista, como responsable de la publicación de varias caricaturas en "El Siglo Futuro".

#### PROPOSICION PIDIENDO CESE LA INCAUTACION DE FINCAS RUSTICAS.—LA DEFIENDE EL SEÑOR SUAREZ DE TANGIL

Se da lectura a una proposición, no de ley, en la que se pide que cese la incautación de las fincas rústicas en tanto se presenta a la Cámara el proyecto de reforma de la reforma agraria.

La defiende el señor SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española.

—Esta proposición—dice el orador—fue presentada en el mes de mayo, pero aún no se ha perdido actualidad. El Bloque de Derechas llevó a la campaña electoral cuatro postulados: amnistía, derogación de

las leyes socializantes, derogación de las laicas y reforma de la reforma agraria. Logrados, en parte, los tres primeros, queda el cuarto, que es necesario abordar. La reforma de la reforma agraria se puede lograr con la cuarta parte del esfuerzo necesario para aprobar la ley de Yunteros, que ha sido la consagración legal de una ilegalidad.

Como representante de una provincia en la que, en realidad, no existe el problema de la propiedad de la tierra, tiene el orador, a su juicio, autoridad para solicitar que venga en breve a la Cámara esa ley.

Califica de latrocinio el despojo hecho a los Grandes de España, fundado tan sólo en motivos políticos, y dirige censuras al Instituto de Reforma Agraria, verdadero nido de burocracia.

#### DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

—Todos—dice—estamos convencidos de que el problema planteado por el señor Suárez de Tangil es

uno de los principales existentes hoy en España. Algunos aspectos de ese problema tienen el carácter de obra del Gobierno, y por eso yo no tengo autoridad para plantearlos. Que hace falta una reforma agraria es indiscutible; si antes se hubiera hecho se hubieran evitado cosas que hemos lamentado. ¿Cómo debe hacerse? Co la concibo de una manera distinta a cómo se enfocó en la ley vigente, que tiene un sentido vengativo y penal que no debe darse a leyes de esta naturaleza, que no tienen más fin que organizar la piedad. No estoy conforme con el criterio de la ley actual, que ha dado una excesiva intervención al Estado. Pero esto no quiere decir que sea partidario de la organización anterior al bienio. Ni aquello, ni los ensayos de tipo colectivista como el de Espera, o el inspirado en leyes exóticas, ya fracasadas, porque si la reforma agraria se acometió en diversos países europeos, fracasó por la forma como se había acometido.

La reforma no debe hacerla el Estado; debe ser obra de la nación; la ley agraria, pues, ha de hacerse de nuevo. Es un remedio heroico para salir de una situación desastrosa, creada de un lado por el factor socializante y, de otro, por el apego a una tradición de liberalismo económico, que ha traído el confusionalismo actual y que nos impide conocer el verdadero sentido nacional en cuanto a este problema. Yo me veo atacado por una y por otra tendencia. Lanzar a esa vorágine de pasiones un proyecto que tiene que ser una solución centro—porque hoy lo urgente en la política española es centrar los problemas—me parece peligroso. Creo que deben de serenarse las pasiones.

En los proyectos de carácter agrario que va discutiendo la Cámara podremos pensar ya en esa obra, con el cuidado de no pecar con exceso como pecaron las Constituyentes, aunque en sentido contrario. Hay que centrar este problema.

El señor FUENTES PILA.—Hay que centrar y chutar.

El MINISTRO DE AGRICULTURA.—A mí no me gustan las cosas con los pies. (Risas).

Continúa el ministro y dice que no ha de dar una explicación sobre lo que ha de ser la ley, porque en breve será traída a la Cámara. No será una ley vengativa, ni una ley penal, aunque podrá prescindir de la realidad. No admite la expropiación sin indemnización, pero habrá que examinar hasta qué punto se puede llegar en materia de indemnizaciones. No será ni una ley teórica ni una ley inspirada en la legislación extranjera fracasada; será una ley exible y nacional.

Se ha aludido a las expropiaciones de la grandeza. Mientras la ley vigente sea ley, lamentándolo mucho, no tendré más remedio que hacer uso de ella.

En cuanto a la reforma agraria, dice que la encontró ya organizada. Quiso conservar a los directivos para que por sí mismos vieran el fracaso de las explotaciones colectivas y no se creyera que ese fracaso era debido al cambio de personas que regían el Instituto. No conocía a esos directivos. Después vi en ellos coincidencias que jamás podía yo sospechar.

No tengo motivo alguno para prescindir de esos funcionarios. Este proyecto de ley que he de presentar fracasará si nos dividimos en dos bandos irreconciliables en vez de buscar unos puntos de coincidencia para hacer una obra nacional.

El ministro de Industria y Comercio lee distintos proyectos de ley.

#### RECTIFICACION DEL SR. SUAREZ DE TANGIL, QUE RETIRA LA PROPOSICION

Rectifica el señor SUAREZ DE TANGIL. Insiste en que no ha habido partidismo por parte suya. Cuanto pudiera significar una exaltación del amor propio lo deja supeditado su minoría a que venga el proyecto con rapidez a la Cámara para tener así una base de discusión.

No puede admitirse el que se diga que en tiempos de la Monarquía no existía España y que hoy España es una creación arbitraria de los hombres que la gobiernan desde el 14 de abril.

El señor TRABAL, de la Esquerra: Esto no puede decirse en una Cámara republicana. Es intolerable el que vengan los monárquicos a decir esas cosas.

El señor SUAREZ DE TANGIL.—A S. S. no le concedo beligerancia. Protesta airadamente el señor TRABAL.

La PRESIDENCIA, dirigiéndose al señor Trabal, dice que cuando la Cámara, movida por sentimientos respetables, quería impedirle hablar, él amparó su derecho. Ahora le pide al orador que ampare el derecho de los demás diputados a exponer sus opiniones. (Continúa el barullo).

El señor CANO LOPEZ, dirigiéndose al señor Trabal: A la alcantarilla, a la alcantarilla.

Continúa el señor SUAREZ DE TANGIL y dice que si, como se ha suspendido la efectividad del Estatuto en Cataluña, se ha podido suspender también la efectividad de la ley de Reforma Agraria hasta que llegara a una nueva situación legal.

El orador retira la proposición.

#### RECTIFICACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El MINISTRO DE AGRICULTURA rectifica también. En el proyecto que va a traer a la Cámara, dice, se han tenido en cuenta los proyectos formulados por la minoría agraria y por don Cirilo del Río, los asesoramiento técnicos y de carácter político y los recogidos en el medio rural, pues a él le merece respeto la opinión de los hombres dedicados a la vida de campo. No he podido, dice, dirigiéndose al señor Suárez de Tangil, apreciar la obra anterior al 14 de abril, porque realmente no existía.

El señor TRABAL interviene para alusiones y dice que respecto a la obra de los monárquicos las palabras del ministro dicen bastante.

El MINISTRO DE AGRICULTURA.—No me complique.

El señor TRABAL.—No le complico, pero después de las palabras del ministro me considero relevado.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Era lo que me quedaba por ver: el ministro de Agricultura relevado por el señor Trabal.

Después el mismo diputado dice.—Hable S. S. en catalán.

El señor TRABAL pronuncia algunas palabras en catalán.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Diguili qui vinguil.

El señor TRABAL termina su intervención diciendo que no tolera que nadie diga que carece de solvencia política o de otro orden cualquiera.

#### PROPOSICION FIJANDO EL PRECIO MINIMO DE LOS PERIODICOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre la proposición de ley fijando el precio mínimo de los periódicos.

El señor CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, se opone al dictamen, que repercutirá en las clases modestas, que tienen en el periódico su único medio de cultura.

El señor SIERRA RUSTARAZO, radical, como presidente de la Comisión de Industria y Comercio, manifiesta que el actual precio de los periódicos está fijado por decreto. Para llegar al proyecto actual se abrió una información pública, a la que acudieron la mayoría de los periódicos para solicitar el aumento de precio. Expone el enorme aumento de coste que han sufrido los periódicos. El precio de 15 céntimos solamente valdrá para los periódicos que no lleguen a 42.000 centímetros. Si se excede de este tope tendrán que venderse a veinte céntimos. Quienes resultarán beneficiados serán los periódicos modestos, que no sufrirán así competencias dañosas.

El señor CASAS opina que se debía incorporar este proyecto a la anunciada ley de Prensa o, en caso

**Siempre nuestra oferta supuso ventajas a los compradores**

**Siempre nuestros precios orillaron toda competencia**

**Siempre nuestra producción destacó en el mercado como esfuerzo del obrero aragonés**

**Nuestras exposiciones demuestran lo expresado**

**Trajes lana, forrados, para caballero, a 25, 30 y 35 pesetas**

**Trajes lana, forrados, a medida, para caballero, a 50 pesetas**

**Gran colección**



**Fabril Manufactura del Vestido**

**Alfonso, 26. - Coso, 113**

**Teléfonos 4920 - 1052**

**ZARAGOZA**



# FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

contrario, aplazar hasta mañana el debate para dar tiempo a la presentación de enmiendas.

El señor CHAPAPRIETA, independiente, apoya esta petición.

El señor SIERRA RUSTARAZO no tiene inconveniente en que se suspenda el debate y a ello accede la presidencia.

## EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos.

Un secretario da lectura al artículo 10 en su redacción definitiva.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno en contra y pide votación nominal.

## APROBACION DEL ARTICULO 10

Queda aprobado el artículo 10 por 110 votos contra 34.

Se lee el artículo 11, definitivamente redactado.

Consumo un turno en contra el señor DOMINGUEZ AREVALO, tradicionalista, quien hace un estudio del proyecto, sin referirse especialmente al artículo.

Por esta circunstancia, se excusa de contestar la Comisión, representada por el señor Casanueva.

El MINISTRO DE AGRICULTURA se complace en manifestar que en las líneas sociológicas coinciden su criterio y el del jefe tradicionalista. No está conforme con la distribución actual de la tierra. Considera necesario estimular la propiedad media, sustentáculo de la sociedad.

—Son falsas—dice— las estadísticas que acusan un gran número de propietarios en España. La realidad es que hay diez personas que reúnen entre ellas 350.000 hectáreas. Es conveniente que se distribuya la propiedad y por medio de la ley en vez de por la revolución. (Aplausos).

(Preside el señor SUAREZ DE TANGIL).

El señor DAZA, independiente, consume otro turno en contra.

Refiere un cuento en el que un oso, por matar a una avispa que picaba a su amo, dormido, lanzó una piedra, que mató a la avispa, pero también al húngaro. (Risas).

Voces: ¿Quién es el oso? ¿Quién el húngaro?

El señor DAZA.—La ley de Arrendamientos, que matará al colono por exceso de cariño. (Risas).

El señor AZPEITIA contesta por la Comisión y recuerda el cuento de la gallina de los huevos de oro. (Nuevas risas).

## APROBACION DE LOS ARTICULOS 11, 12 Y 13

El señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, consume el tercer turno en contra del artículo 11, que queda aprobado con el voto en contra de las izquierdas.

El señor DAZA explica su voto.

Se da lectura al artículo 12, nuevamente redactado, y es aprobado.

También se lee el artículo 13, en su nueva redacción, quedando aprobado sin discusión, después de unas aclaraciones del señor ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la Comisión, para explicar en qué forma han sido aceptadas las enmiendas.

También hace algunas aclaraciones en orden a la discusión el señor RODRIGUEZ DE VIGURI.

El señor DEL RIO explica su voto en contra.

## ES APROBADO EL ART. 14

Sin discusión se aprueba el artículo 14. El 15 pasa a la Comisión para ser nuevamente redactado.

El art. 16 queda pendiente de aprobación a indicaciones del señor Lamamie de Clairac.

Después de discutirse brevemente el art. 17 pasa a la Comisión para redacción definitiva.

El señor VALENTI, de Esquerra valenciana, propone en una enmienda que entre los artículos 17 y 18 se interpele un artículo que trate del régimen hipotecario en la propiedad rústica.

La COMISION, de momento, rechaza la idea, sin perjuicio de aceptarla más adelante.

(Preside de nuevo el señor Alba).

Después de una breve intervención del MINISTRO DE AGRICULTURA el señor Valentí retira su enmienda.

El señor IRANZO, independiente, propone otro artículo intermedio entre el 17 y 18.

El MINISTRO DE AGRICULTURA estima que el problema planteado por el señor Iranzo, siendo muy interesante, no es propio de este proyecto, sino del de Reforma Agraria. Rectifica el señor IRANZO.

## PROPOSICION SOBRE EL CIERRE DE FABRICAS AZUCARERAS

Se da lectura a una proposición, no de ley, en la que pide se evite el cierre de fábricas azucareras.

La defiende el señor RUIZ ALONSO, popular agrario, quien dice que si se habla de los derechos de la propiedad también deben defenderse los intereses del trabajo.

En Almuñécar y en otros pueblos de Granada han cesado varias fábricas azucareras que daban trabajo a 2.000 familias.

Expone las razones que tienen los obreros para solicitar la reapertura de esas fábricas. No hay otro motivo que la represalia de una Empresa contra las Cooperativas obreras. Si se alega que tienen pérdidas los obreros están dispuestos a arrendarlas. Conviene que sepa el Gobierno que la revolución no se evita si no se calma el hambre de los obreros. (Una SEÑORA EN LA TRIBUNA dice: Muy bien. Y es expulsada).

El señor COMIN, tradicionalista, une al ruego del señor Ruiz Alonso.

El MINISTRO DE AGRICULTURA se siente aludido en un momento de la intervención del señor Comin, y éste dice: Si S. S. fuera registrador de Chiclana no tendría que aludirle. (Risas).

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta a los oradores y trata ampliamente del azúcar, que tiene su origen en una superproducción. Las Empresas se ven en mala situación y creen que el Estado puede resolverlo todo, cuando es lo cierto que la Sociedad no ayuda al Gobierno.

Si se quiere dar una solución al problema los partidos políticos no

deben ir a buscar éxitos electorales y pedir a los pueblos el sacrificio de reducir a la mitad el área de los cultivos de remolacha. El llamará a los representantes de las Empresas, pero no se debe olvidar que hay un juego de intereses, y que la moral de las grandes Empresas no es muchas veces la de los particulares.

Se muestra dispuesto a convocar una conferencia azucarera.

Rectifica el señor RUIZ ALONSO. Pide una solución provisional en tanto se convoca y reúne una conferencia azucarera.

El MINISTRO DE AGRICULTURA así lo promete, pero expresa su creencia de que cuando una explotación es antieconómica no hay nada capaz de vigorizarla.

El señor RUIZ ALONSO retira la proposición.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO. —Pido la palabra para alusiones.

El PRESIDENTE.—Tiene la palabra para una alusión como riojano.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende la producción remolachera de la Rioja.

Termina este debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco.

pública a partir del día de hoy hasta el martes 19 del corriente.

Asimismo se acordó designar a los señores Sancho Izquierdo y Marato para que formen una ponencia que han de llevar a la reunión del jueves, día 21, que celebrará el pleno de la Comisión para que ésta dictamine.

## ROPOSICION SOBRE EL MERCADO TRIGUERO

Firmada por representantes de los grupos gubernamentales y de todas las minorías se ha presentado a la Cámara la siguiente proposición:

“Los diputados que suscriben, recogiendo las aspiraciones del frente triguero concretadas en la asamblea celebrada en Medina del Campo, ruegan a la Cámara se digne declarar que vería con gusto que la orden del ministro de Agricultura de 19 de enero último, referente a la aplicación de tasas de trigo, se modifique en el sentido de que las tasas mínimas señaladas para cada período se apliquen exclusivamente a los trigos que tengan setenta y cuatro kilos de peso específico, al objeto de evitar que dicha orden, aun sin proponérselo, ocasione el envilecimiento de los actuales precios del trigo en el mercado”.

## ENMIENDAS AL PROYECTO DE ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

La minoría de Unión Republicana ha presentado las siguientes enmiendas al proyecto de elevación de precio de los periódicos:

Artículo 1.º Ningún periódico podrá venderse al público a un precio inferior al de diez céntimos. Este precio mínimo se entenderá elevado a quince céntimos para las revistas y periódicos que publiquen huecograbado.

Al art. 2.º El precio de suscripción no podrá exceder de tres pesetas mensuales en Madrid y Barcelona y en el resto de las provincias españolas. Se exceptúan las revistas y periódicos que publiquen huecograbado.

Otra al mismo artículo: El precio que se fija para las suscripciones será igual para los periódicos de Madrid y de provincias. Se exceptúan de esta disposición los periódicos locales de menos de seis páginas, que podrán fijar libremente el precio de suscripción.

## NOTA DE INSTRUCCION PUBLICA

No ha sido rebajada la edad para comenzar los estudios universitarios

PORQUE SE DIO LA ORDEN DE 30 DE ENERO

MADRID. — En el Congreso ha facilitado esta tarde el ministro de Instrucción Pública la siguiente nota:

“Interesa a este Ministerio rectificar la noticia y comentarios aparecidos en algunos periódicos respecto a una supuesta rebaja de edad para el comienzo de los estudios universitarios. La orden publicada en la “Gaceta” del 30 de enero último no se refiere a la edad para matricularse en las Facultades, sino que tiende exclusivamente a salvar la situación de aquellos alumnos que habiendo concluido el Bachillerato a los 15 años, cosa posible en el régimen transitorio actual, deseen someterse a la prueba de ingreso en la Universidad, pretensión perfectamente legítima, y que no significa tendencia a fomentar precocidades en el acceso a estudios universitarios.

La orden se dió contestando a una consulta de la Universidad de Madrid, en cuyo texto se salvaba expresamente la prohibición de matricularse en asignaturas de Facultad a los que no tuviesen 16 años cumplidos.

## FUERA DEL SALON DE SESIONES

### Se han presentado numerosas enmiendas al proyecto elevando el precio de los periódicos

El exconde de Romanones interpelará al Gobierno sobre cuestiones internacionales.—Los proyectos de reorganización de la Policía gubernativa y de Asociaciones profesionales.—Incidente en los pasillos entre el ministro de Estado y el señor Pascual Leone

#### LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

MADRID. — Se ha reunido la minoría nacionalista vasca, y acordó distribuir entre sus diputados diversas ponencias.

También se aprobó y firmó una proposición de ley, redactada por el señor Irazusta, sobre participación de los obreros en los beneficios y salario familiar, que quedó presentada a la Mesa del Congreso.

#### INCIDENTE ENTRE EL MINISTRO DE ESTADO Y EL SEÑOR PASQUAL LEONE

Esta tarde, en el preciso momento en que comenzaba la sesión, el ministro de Estado, que se dirigía al salón de sesiones, fué abordado por el diputado de la minoría de Unión Republicana señor Pascual Leone, quien le pidió explicaciones sobre unos gestos que el señor Rocha había hecho ayer, desde el banco azul, con motivo de una interrupción del señor Pascual Leone en el debate suscitado por el señor Ventosa sobre el restablecimiento de la normalidad del régimen municipal de Cataluña.

Sin duda las palabras del señor Rocha no satisficieron al señor Pascual Leone, por cuanto éste contestó descortésmente al ministro. Entonces el señor Rocha dió una bofetada al señor Pascual Leone, y éste repelió la agresión, siendo separados ambos contendientes por varios diputados y periodistas que se encontraban en el pasillo donde se desarrolló el incidente.

#### EL PROYECTO DE REORGANIZACION DE LA POLICIA GUBERNATIVA

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había informado ante la Comisión de Presupuestos respecto al proyecto de reorganización de la Policía gubernativa, donde se discutía sobre la importancia económica del proyecto y su repercusión en el presupuesto.

—Yo — dijo el señor Vaquero — he expuesto la necesidad y la urgencia de esta reorganización, y para evitar que se aumente ahora con exceso al presupuesto se ha llegado a la fórmula de que el aumento de cinco

mil agentes, que importa veinte millones de pesetas, se vaya haciendo escalonadamente en varios años. Esto se podrá llevar a cabo mediante una enmienda que me he quedado encargado de redactar. Por lo demás el proyecto continuará tal como ha sido presentado en todo lo que se refiere a la Policía de Investigación.

#### LA INTERPELACION DEL EXCONDE DE ROMANONES SOBRE CUESTIONES INTERNACIONALES

Preguntado el exconde de Romanones sobre el alcance de la interpelación que se propone explicar ante la Cámara sobre cuestiones internacionales manifestó que no hay en ello ningún espíritu de agresión ni de ataque al Gobierno. Se propone únicamente aportar a la labor gubernamental su experiencia sobre estos problemas.

—En esta interpelación—añadió— trataré principalmente de Tánger, Marruecos y Mediterráneo. Hay que tener presente que fui yo quien ratifiqué el Pacto sobre el Mediterráneo, y que como jefe del Gobierno firmé el Tratado hispano-francés de 1912 sobre Marruecos.

En la reunión de ayer tarde hablé yo el primero después de oír al ministro porque entendía que en estas

cuestiones de política exterior el Gobierno debe contar siempre con la asistencia y conformidad de todas las fuerzas políticas. La exposición del ministro había sido de gran extensión e interés, y demostraba una gran confianza hacia los diputados. Yo anuncié al ministro esta interpelación, y el señor Rocha la aceptó en el acto, rogándome únicamente que aguardase a que estuvieran en su poder algunos datos e informaciones que esperaba. Como es natural yo no opuse ningún inconveniente a este ruego del ministro, y estoy a su disposición.

#### EL PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

La Comisión Permanente de Trabajo se reunió ayer tarde en una de las secciones del Congreso, informando ante ella el ministro señor Anguera de Sojo sobre el proyecto de ley de Asociaciones profesionales.

Se acordó abrir una información

#### DR. CAMPDERRA

Del Hospital Necker de París.

RINON VIAS URINARIAS

INDEPENDENCIA, núm. 20 (porches)

## ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni jornadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

## El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de

Dos mil millones de pesetas

Es el Banco a donde acude todo propietario de

Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos. Informes gratuitos. Pídanse al agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES  
Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51



# INFORMACIONES DE MADRID

## CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

### Con respecto a las elecciones no pierde el Gobierno de vista la fecha del 14 de abril

Desearía que dentro del mes de marzo se pudiera contar con la ley correspondiente para convocar elecciones.—Se cambiaron impresiones sobre la ley de Prensa, la de paro obrero; reforma de la justicia militar y monopolio de fabricación de armas y municiones.—El día 11 de febrero se concederán distinciones y condecoraciones a las figuras del republicanismo

#### EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID. — En el Palacio Nacional se reunieron hoy los ministros en Consejo, desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde.

No asistió el ministro de Justicia por encontrarse enfermo.

#### LO QUE DIJO EL SEÑOR MARRACO

Fué el primero en salir de las habitaciones presidenciales el ministro de Hacienda, quien dijo a los periodistas que se había aprobado el proyecto de electrificación del ferrocarril de Madrid a Avila y Segovia, de conformidad con la propuesta hecha por el ministro de Obras Públicas, mediante la cual se anula la adjudicación provisional que se hizo, y se concede definitivamente a la Sociedad Montajes Industriales.

Después dijo que también se había tratado de otros asuntos interesantes como el de la ponencia sobre el testimonio por el alijo de armas.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux manifestó que había sido un Consejo de mucho trabajo. El Gobierno ha cambiado impresiones sobre la ley de Prensa, la de paro obrero, un anteproyecto sobre reforma de la Justicia militar y otro anteproyecto referente al Monopolio de fabricación y venta de armas y municiones, así como también sobre la ley Electoral.

Sobre todo ello hemos cambiado impresiones con S. E. y ahora voy a un banquete y van tres días que como como invitado.

#### REFERENCIA DADA POR EL SEÑOR JALÓN

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

—El día 11 de febrero se concederán distinciones y condecoraciones, como otros años, a las figuras del republicanismo histórico y militante, así como el 14 de abril se concederán esas distinciones a las figuras nacionales apolíticas.

Además el Gobierno celebrará un banquete en el Ministerio de Estado al que concurrirán los ministros y subsecretarios dicho día 11.

El Gobierno ha tomado el acuerdo, a propósito del centenario de Lope de Vega, de reconstruir la casa de Lope de Vega con el carácter que tuvo.

Hemos hablado también de cuestiones de Hacienda porque el Gobierno se halla vigilante del déficit, para no consentir que llegue a cifras alarmantes.

Con respecto a las elecciones no pierde el Gobierno de vista la fecha del 14 de abril, en que se producen bajas de concejales que será necesario cubrir, y para ello desearía que dentro del mes de marzo se pudiera contar con la ley correspondiente para convocar las oportunas elecciones.

Como ya les ha dicho el señor Lerroux hemos cambiado impresiones sobre las leyes de Prensa, Monopolio de armas y proyecto de edificios públicos.

Dije yo ayer que hoy podría dar una noticia interesante para los periodistas y es que yo suponía que el Gobierno podría ya tener criterio fijo sobre la ley de Prensa, pero no ha sido así.

Un periodista preguntó al señor Jalón sobre la distribución de los

fondos recaudados para la fuerza pública y contestó que hallándose enfermo el ministro de Justicia suponía que otro ministro podía ponerse en relación con él y poder redactar la ponencia mañana mismo, que acaso pueda hacerlo con el mismo señor Aizpún porque creo que su dolencia será pasajera.

#### LA NOTA OFICIOSA

Por último facilitó la siguiente nota oficiosa:

“Gobernación.—Propuesta de concesión de la corbata de la Orden de la República al benemérito Instituto de la Guardia civil.

Dictando normas para el acoplamiento de las fuerzas de la Guardia civil de Cataluña a la organización nacional del benemérito Instituto.

Obras Públicas.—Decreto adjudicando definitivamente el suministro y montaje del material especial para la línea de contacto del trayecto Madrid-Avila y Villalba-Segovia, que ha de electrificarse, a la Sociedad Española de Montajes.

Otro autorizando al ministro para realizar por contrata un tinglado en el puerto de Valencia”.

#### Ampliación al Consejo EL PROYECTO DE ESTATUTO DE PRENSA SERA MODIFICADO

MADRID. — Buena parte del Consejo de hoy, que precedió al que, como jueves, se celebró presidido por S. E., estuvo dedicado al proyecto del ministro de la Gobernación relativo al Estatuto de Prensa.

En el curso de la reunión el señor Vaquero oyó una serie de atinadas observaciones por parte de sus compañeros y consecuencia de ellas y de las de otra índole, que también quiere recoger el ministro, ha renunciado a leer mañana el proyecto en la Cámara, como se proponía.

El señor Vaquero ha seguido estos días con interés las observaciones que sobre su proyecto se han publicado en la Prensa y los comentarios que el tema ha merecido y también ha escuchado consejos de personas muy calificadas en la materia que hasta él han llegado formulando juicios sobre el proyecto.

Entre las indicaciones que por unos y otros se han hecho al señor Vaquero hay algunas que no son adjetivas, sino verdaderamente sustanciales y que incluso significan orientaciones nuevas.

El ministro de la Gobernación, que, como ayer dijo a los periodistas no tiene criterio irrevocable en ninguna cuestión, se propone estudiar todas estas orientaciones, observaciones y sugerencias, y los días venideros de asueto parlamentario, a partir de mañana, los dedicará a ver la manera de retocar el proyecto, recogiendo unas y otras.

#### EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL Y LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES

También se habló en el Consejo del proyecto de ley Electoral de que es ponente el ministro de Agricultura. El Gobierno se ratificó en su propósito de ir a elecciones municipales en el mes de abril si para entonces existe período de normalidad, y por ello insistió en la necesidad de disponer cuanto antes de un órgano que permita realizar aquel propósito en la fecha anunciada.

Aunque todavía no se ha fijado definitivamente el criterio del Go-

bierno sobre la materia no tendría nada de particular que se aplazase por ahora el ir a la implantación del régimen de proporcionalidad como desea, entre otros grupos, la Ceda. Un proyecto de esta índole, para que regase a ser ley necesitaría un estudio minucioso y una discusión detallada, trabajo demasiado amplio para el tiempo que media de aquí a la próxima consulta electoral, que quiere hacerse sobre todo si se tiene en cuenta que su adaptación a la realidad necesitaría unos preparativos en cuya ejecución se habría de invertir bastante tiempo, dadas las diferencias entre aquel sistema y el órgano actual y sus elementos de aplicación.

Por todo ello cabe esperar que, de acuerdo con el criterio sentado por la minoría radical, partidaria del sistema de mayoría, que de haber elecciones en el mes de abril se harían con arreglo a la ley actual, modificada en algunos detalles pero conservándose la orientación mayoritaria.

#### EL FENIX DE LOS INGENIOS

### El Gobierno reconstruirá la casa en que vivió Lope de Vega

#### SERA CONVERTIDA EN MUSEO

MADRID.—El Gobierno ha decidido encargarse oficialmente de la reconstrucción de la casa en que vivió Lope de Vega, sita en el número 11 de la calle hoy llamada de Cervantes.

En su huerto escribió el poeta muchas escenas de sus obras teatrales.

No sólo se atenderá a darle su fisonomía en lo que se refiere a las habitaciones y el huerto —que, como decimos, fué convertido en patinillo— sino que se amueblará con arreglo a la época del siglo XVII, para que la casa tenga el ambiente que trajo en vida del poeta y sirva de lugar de evocación.

## DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIO

### Garantías que deben exigirse para ir a las elecciones

#### LIBERTAD DE PRENSA, DE TRIBUNA, DE LOS DETENIDOS GUBERNATIVOS Y NORMALIZACION DE LOS MUNICIPIOS

MADRID.—Un periodista ha sostenido el siguiente diálogo con don Diego Martínez Barrio:

—¿Qué garantías cree usted que deben exigirse para ir a las elecciones?

—¿Elecciones?... ¡Ah, sí! Pues verá usted: Nosotros pedimos para las elecciones, sean municipales o legislativas: libertad de Prensa y libertad de tribuna. Que se deje en libertad también a todos los detenidos gubernativos, porque la mayor parte son elementos propagandistas. Que se restituyan a los Ayuntamientos los concejales no procesados y, entre otras cosas, se constituyan automáticamente las Comisiones Gestoras según la ley aprobada en las Constituyentes.

—Pareció sorprenderle a usted un poco la palabra elecciones.

—Es que no creo en ellas por ahora. Es preciso hacer antes una ley Electoral distinta a la actual.

Preguntado qué impresión había recogido en su viaje a Galicia, dijo:

—Mi impresión es que la República del 14 de abril sólo puede rescatarse por vía normal. No confío en la violencia. La opinión es francamente republicana, la gente mantiene la misma tensión ciudadana que hace tres años. Este es un síntoma excelente.

—Entonces, ¿usted es optimista?

—Soy optimista en cuanto al fin. Antes pueden suceder muchas cosas.

—¿Concede usted alguna importancia a los elementos monárquicos?

—Ninguna. Para que la restauración monárquica tuviera alguna posibilidad en España sería necesario que el desahucio de la Monarquía hubiera sido injusto o ilegítimo. Por otra parte, no hay entre los monárquicos ni una sola figura con autoridad para pedir la revisión de aquel fallo.

—¿Juzga usted muy estable la política actual?

—Yo creo, y no es mía la paternidad de esta idea, que me parece atinadísima; yo creo que los pactos no pueden hacerse nunca a base del siguiente juego: ceder el Poder político a cambio del administrativo y viceversa; ceder la administración a cambio de manejar la política.

#### EL CAMBIO INTERNACIONAL

### Cotización de moneda

MADRID.— En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48'40.  
Libras, 36.  
Dólares, 7'41.  
Belgas, 171'62.  
Suizos, 238'12.  
Liras, 62'60.  
Marcos, 2'93.  
Escudos, 0'32.

## EN LA CARCEL MODELO

### Vista de la causa por los sucesos en La Prosperidad

#### EL FISCAL MODIFICA SUS CONCLUSIONES

MADRID. — En la mañana de hoy ha continuado en la Cárcel Modelo la vista de la causa por los sucesos de la Prosperidad.

Comenzó la sesión de esta mañana con el informe del fiscal, quien modificó sus conclusiones provisionales y por ello retiró la acusación contra la casi totalidad de los procesados, a excepción de dieciocho, modificando igualmente la califica-

ción del delito por estimar se trataba de un atentado de rebelión.

En su virtud solicitó, por el delito de atentado, la pena de cuatro años, dos meses, once días y 500 pesetas de multa. Por el de tenencia de armas, cuatro meses y un día, y por la tenencia de explosivos dos meses y un día.

El señor Huidobro aseguró que no tenía la convicción plena de la participación de los procesados que acusaba, pero sí la firme creencia de que eran culpables, porque el capitán Alvarez hizo una redada en los primeros momentos y en ella cayeron no sólo los que estaban en el Círculo y salían de él, sino otras personas que se encontraban en la calle.

—Si el fiscal acusa —añade— es porque los propios procesados confesaron hallarse en el Círculo.

Habla de la posibilidad, ya que no puede argumentar sobre la certeza. Sostiene que los dieciocho que acusa dispararon desde el Círculo, puesto que esto es lógico, ya que se encontraron once pistolas que correspondían a once procesados y las que faltan las arrojaron por las ventanas o se las llevaron otros.

Analiza la prueba y afirma que no le interesa a lo que iban al Círculo desde dicho local.

Sostiene que la participación del médico señor López Aragonés, así como la del chófer que se detuvo en la puerta del Círculo de la calle de Eugenio Salazar, es dudosa, pero



“El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!”

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.”

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

Enfermedades de la piel

Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a y de 3 a 5

Coso, 132 duplicado



# DE MADRID Y PROVINCIAS

## INFORMACION DE CATALUÑA

### El Juzgado se constituyó en la Generalidad para proceder al embargo de los bienes del señor Companys

**Diligencia infructuosa, por ser insolvente el expresidente de la Generalidad.-Ha terminado la inspección en la Audiencia de Barcelona.-Incendio de una molinería de arroz.-Descarrila un tren de mercancías**

#### VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

BARCELONA. — Ante jurados se vió esta mañana, en la Sección segunda de la Audiencia, la causa seguida contra María Vilardebó, acusada de haber dado muerte a Juan Serra, cuñado suyo, en Aiguafreda, el 21 de febrero del año último.

En el acto del juicio, como había hecho anteriormente en el sumario, la procesada declaró que encontrándose en su domicilio en unión de su marido, Martín Serra, llegó el interfecto, que discutió con su hermano sobre intereses. La cuestión se agrió hasta el extremo de que Juan sacó una pistola con la que se dispuso a agredir a Martín. Entonces María marchó a una habitación donde su marido guardaba una escopeta, por pertenecer al Somatén, y apoderándose del arma la disparó contra su cuñado, matándole.

La prueba testifical resultó favorable a la procesada, de la que dieron los testigos inmejorables referencias.

El fiscal solicitó un veredicto de culpabilidad y la defensa la absolución.

Como el Jurado se pronunció por la tesis del letrado defensor, la procesada, que gozaba de libertad provisional, fué absuelta.

#### HA TERMINADO LA INSPECCION EN LA AUDIENCIA

BARCELONA. — Esta mañana los magistrados señores Rubio y López Sero recibieron los datos que los inspectores tenían reclamados.

Después los magistrados estuvieron despidiéndose de todos los jueces y compañeros, pues esta noche emprenden su regreso a Madrid. Antes de hacerlo, y según trámite reglamentario, remitirán copia de lo actuado al fiscal.

Los señores Rubio y López Sero han permanecido en Barcelona cincuenta días.

#### DILIGENCIA INFRUCTUOSA. — COMPANYS NO TIENE BIENES

BARCELONA. — El Juzgado número 4, obrando por delegación del Tribunal de Garantías, y constituido por el juez, el secretario y el oficial, se constituyó esta mañana en la Generalidad para proceder al embargo de los bienes de don Luis Companys, ya que su última residencia fué en aquel Centro.

El Juzgado pudo comprobar que el señor Companys no tenía allí ninguna clase de bienes, pues, según manifestaciones de los criados, la poca ropa que tenía de uso personal fué entregada a su hermana por orden del señor Jiménez Arenas al hacerse éste cargo de la presidencia de la Generalidad, y el mobiliario y demás efectos es propiedad de ésta.

La diligencia resultó, pues, infructuosa.

#### INCENDIO EN UNA MOLINERIA DE ARROZ

BARCELONA. — Se ha dado cuenta al Juzgado del incendio ocurrido

esta mañana en una molinería de arroz de la carretera de Rivas, propiedad de la razón social Jaime Rabarte y Compañía.

El fuego tomó gran incremento y destruyó la casi totalidad de los géneros almacenados, calculándose las pérdidas en unas 120.000 pesetas.

No se registraron desgracias personales.

#### CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA. — Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra José Nonell, acusado de auxilio a la rebelión.

El procesado, según consta en autos, fué denunciado por la patrona de la casa donde estaba de huésped, de haber tomado parte en los tiroteos contra la fuerza pública durante la noche del 6 de octubre.

El procesado niega los hechos, manifestando que la denuncia obedece a una venganza del hijo de la patrona, que pertenecía a "Estat Catalá" y era alumno de la Escuela de Policía, por haberse negado a secundar el movimiento.

El fiscal pidió para el procesado ocho meses y veintidós días de prisión, y el defensor la absolución.

Se cree que la sentencia es absolutoria, si bien no se hará pública hasta que la apruebe el auditor.

#### DE UNA DENUNCIA SOBRE DESAPARICION DE UNOS LIBROS

BARCELONA. — En ausencia del jefe superior de Policía el funcionario de su secretaría señor Liznierz rogó a los periodistas, por encargo del señor Rivas, que hicieran público que no es cierto que la Policía realice gestiones como consecuencia de una denuncia presentada por la Editorial Europa-América, de las Ramblas, según la cual de dicho establecimiento han desaparecido libros por valor de 200.000 pesetas.

—Este asunto—dijo el señor Liznierz— fué liquidado hace tiempo por la autoridad militar. Los libros a que se refiere la denuncia fueron ocupados por elementos de Acción Ciudadana y puestos a disposición de la autoridad militar, que los destruyó por orden del general de la división. De la destrucción se levantó la correspondiente acta.

Por nuestra parte podemos añadir que el letrado señor Segarra y el procurador señor Sanz fueron los que requirieron a la Policía para practicar un registro en la editorial ante la denuncia de que faltaban libros por la mencionada cantidad y que el acta levantada por la Policía pasó a la Brigada Social.

#### EL JEFE DEL PARQUE MOVIL DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

BARCELONA. — Parece que esta noche regresará a Madrid el jefe del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad, don Julio Alvarez Cerón, que ha permanecido unos días en Barcelona. Antes de emprender su regreso, el señor Alvarez Cerón conferenciará seguramente con el alcalde para dejar ultimada la habitación de un local para Parque Móvil de la Jefatura. Es muy posible que para este fin se destine el edificio en que actualmente se encuentra el Depósito municipal en la calle de Lérida.

#### DESCARRILA UN TREN DE MERCANCIAS

BARCELONA. — Según noticias recibidas en la Jefatura Superior de Policía, a mediodía, en las inmediaciones de Tarrasa, un tren de mercancías de la línea del Norte descarriló, volcando siete vagones. Inmediatamente se dispuso la salida de un tren de socorro. Por el momento se ignora si hubo desgracias personales.

## ASTURIAS

### Consejo de guerra contra el alguacil de la Audiencia, García Alonso

#### GRAN EXPECTACION. — SE PIDE PARA EL PROCESADO LA PENA DE MUERTE

OVIEDO. — El Consejo de guerra celebrado esta mañana en la Diputación despertó una gran expectación en la ciudad, porque el procesado Luis García Alonso fué alguacil de la Sala segunda de la Audiencia de Oviedo, y era conocido en esta ciudad, donde gozaba fama de hombre poco moral.

Presidió el teniente coronel don Alvaro Arias, y actuó de fiscal el comandante del Cuerpo jurídico señor Aedo.

Defendió al procesado el letrado del Colegio de Abogados de Oviedo don Saturnino Escobedo.

Las declaraciones más importantes prestadas en el sumario son las de los testigos don Eloy López Gómez y don Carlos Fanjul, médicos, y la del señor Llabona. El primero, que vive en la calle de San Francisco, asegura que el procesado actuó de jefe de grupo en aquella calle y que se presentó en su casa a decirle que tenía que desalojarla porque la iban a prender fuego. Además pidió la llave del piso primero, y como le dijeron que no la tenía y que los inquilinos lo habían desalojado saltó a la terraza de los almacenes Simeón por

una ventana, produciéndose una herida en una mano con un cristal.

El señor Fanjul manifiesta que estaba refugiado en casa de su colega cuando se presentó el procesado pidiendo que le curaran la herida que tenía en la mano. Le prestó asistencia y vió que el procesado llevaba un fusil. Más tarde le vieron tirar una bomba en los patios de aquellas casas, y como luego se produjo el formidable incendio que destruyó todos los edificios de las calles de San Francisco Mendizábal y Argüelles, creen que él haya sido el incendiario, ya que era el que daba las órdenes en aquellas inmediaciones.

El señor Llabona declara como los anteriores, y asegura que Luis García Alonso era el jefe de los grupos que actuaban en las calles de San Francisco, Mendizábal y Universidad.

El fiscal, en su informe, consideró al procesado incurso en un delito de rebelión militar, y en otro de incendiario, los dos suficientemente probados y pidió pena de muerte y cincuenta millones de indemnización.

El defensor alegó que su patrocinado es sólo reo de un delito de auxilio a la rebelión y exhibió una fotografía que sacó él mismo desde

su casa cuando el incendio de la Universidad, con la que trató de demostrar que se inició el fuego por la calle de Mendizábal, que es la que se ve desde su domicilio y que estando el procesado en la calle de José Partiere, llamada de San Francisco, no podía ser el que prendió fuego a la Universidad.

Alegó que los testigos se presentaban coaccionados, y como el fiscal protestase el presidente le llamó la atención, pero el defensor aclaró el concepto diciendo que iban coaccionados por sí mismos, ya que viviendo en las casas siniestradas actuaban aún bajo la impresión dolorosa de aquellos momentos.

El Tribunal se retiró a deliberar, y aunque la sentencia no se ha hecho pública parece que es de conformidad con la petición fiscal.

#### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

OVIEDO. — Esta mañana el gobernador general dijo a los periodistas que a partir de mañana quedará definitivamente instalada en la Diputación la oficina de la Junta de indemnizaciones por los daños sufridos a consecuencia de la revolución, y que cuantas personas no hubiesen presentado los escritos demostrativos de daños pueden hacerlo exigiendo el correspondiente recibo de entrega de los documentos.

Añadió que las horas de oficina serán de dieciséis treinta a dieciocho treinta.

#### AL QUITARSE EL UNIFORME

### Se le disparó la pistola, hiriendo a su hija

ALMERIA. — Cuando el vigilante de carreteras Francisco Cano Carrión se despojaba del uniforme en su domicilio, tuvo la desgracia de que se le disparara la pistola, yendo a herir el proyectil a su hija Teresa, de siete años de edad. Se desconocen más detalles.

#### CHOCARON DOS CAMIONES

### Uno de los vehículos cayó a una profundidad de 30 metros

MURCIA. — En el Puente de la Rambla, en la carretera de Madrid a Cartagena, un camión que venía a Murcia se detuvo para evitar el choque con tres carros. En aquel momento otro camión de diez toneladas embistió contra el primeramente citado, lanzándolo al fondo de la Rambla, de 30 metros de profundidad.

Los carros quedaron también destrozados y muerta una mula.

El camión causante del accidente quedó balanceándose sobre el abismo sujeto por las ruedas traseras.

Resultó muerto un vecino de Abarrán, conocido por "El Pollo" y heridos gravísimos Pablo Carrasco y Julio Bermúdez, y menos graves Benigno Gómez y Pedro Solar, a los que se trasladó al Hospital de Murcia.

#### EN PORTUGALETE

### Falleció el diputado a Cortes por Bilbao Sr. Vicuña

#### PERTENECIA AL PARTIDO NACIONALISTA

BILBO. — Hoy, en las primeras horas de la tarde, en su finca de Portugaleta, falleció repentinamente, a consecuencia de una embolia cerebral, el diputado a Cortes por Bilbao don Ramón de Vicuña y Epaiza.

El finado era persona de gran prestigio en Vizcaya y fué autoridad del Consejo General del partido nacionalista vasco en varias ocasiones. También se distinguió como publicista, habiendo dirigido varos semanarios nacionalistas.

que les acusa por no establecer por su parte desigualdades. Concluye diciendo que no tiene otro interés que cumplir imparcialmente con el deber y cita la frase de Montesquieu, según la cual los jueces son la ley que habla.

#### INTERVENCION DE LAS DEFENSAS

El letrado don Luis Rufflanhas, defensor del señor López Aragonés y cinco más, recoge las últimas palabras del fiscal y dice que el juez no es la ley que habla, que quien habla es el fiscal, puesto que los jueces son la ley que siente.

Dice que el fiscal ha mantenido la acusación por unidad de criterio, pero que no se ha apoyado en el problema de demostrar el hecho y la participación en el mismo de los procesados para decidir su respectiva culpabilidad.

Sostiene que no es extraño que el día 5 de octubre, con buen tiempo, se hallaran reunidos en el Círculo sus patrocinados y que la vacilación del fiscal con respeto a su defendido, el señor López Aragonés prueba su inocencia.

Se ocupa del delito de atentado y dice que éste no existe, no conociendo la personalidad de los agredidos. Que los que ocupan el local creyeron eran fascistas y que los agentes, que iban de paisano, no se dieron a conocer como tales, ya que los que disparaban, de uniforme, hallábanse lejos. No existe, por tanto, — afirma — el dolo específico de atentado.

La pasión política ágrega — no es una pasión noble, según ha declarado el Tribunal Supremo, en sentencia reciente, y por tanto, en todo caso habría que apreciar el arrebatado y la obcecación.

No se da la tenencia de armas, sino el depósito. Porque la tenencia es personal y por eso no es posible incriminar a todos.

En cuanto a la tenencia de explosivos, serían responsables los directivos del Círculo, pero nunca los aliados ocupantes que no lo son.

El letrado señor Escobal habla del "Quijote" empeñado en que unos caballeros reconocieran que Dulcinea era hermosa sin verla, y al fiscal como, D. Quijote, se ha propuesto que se declare una culpabilidad sin haberla visto tampoco.

El letrado señor Cabanellas dice que este proceso es el proceso de los ingenuos, ya que tan sólo se encuentran en el banquillo los que se quedaron en el círculo mientras que los otros se marcharon.

El letrado señor Rodríguez Revilla sostiene que no existe responsabilidad porque no hay prueba alguna.

El letrado señor Muñoz de Zafra sostuvo que procedía una absolución por carencia absoluta de prueba concreta atribuida a los procesados.

Y, por último, el señor Castillo (don Carlos) dijo que este proceso era un fenómeno histórico, y que a uno de sus patrocinados le detuvieron porque un guardia dijo que tenía cara de comunista.

El mero hecho de declararse afiliado a esta idea fué causa de que procesaran a sus defendidos.

En la sesión de la tarde informaron los Sres. Villalba y Bugeda, y se dió por terminada la vista retirándose los magistrados para redactar el fallo.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON."

**LANA DE CORCHO PARA COLCHONES**  
**FABRICA DE TAPONES DE CORCHO**  
 Alfombras de corcho para cuartos de baño  
 Serrín y planchas de corcho para conservar la fruta  
 Tel. 24-58 Viuda de Saldaña Valenzuela, 14



# OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

## LO QUE DIJO ROYO VILLANOVA DE LA LEY DE PRENSA

MADRID. — Preguntado el señor Royo Villanova sobre su impresión acerca de la ley de Prensa ha manifestado que está completamente disconforme con ella, que es más confusa y absurda que la ley de Jurisdicciones de Moret, y que si esta ley prosperara se cometería un atropello para los diputados, que no podrían tener cargo en los periódicos.

## INCENDIARON UN TAXI

MADRID. — En la plaza de Santa Ana un muchacho y una joven de unos 17 años alquilaron, a las ocho de la noche, el taxi 35.094, propiedad de Ignacio Sierra, ordenándole al chófer, Jiménez Luna, que los llevara a la calle de Palos de Moguer, 6.

Al llegar a esta dirección, y cuando el muchacho terminaba de pagar al chófer, se aproximaron dos sujetos, éstos de más edad, que, pistola en mano, le obligaron a descender del vehículo y acompañarles hasta el paseo de Santa María de la Cabeza.

Al llegar allí observó que el coche estaba envuelto en llamas y que

## El ministro de la Gobernación manifestó que podrá variar la estructura del proyecto de ley de Prensa

Fallo en el proceso por el hallazgo de armas en la Prosperidad.-Continúa la recogida de armas y municiones en Asturias.-Robaron una importante cantidad en el domicilio del exministro señor Ventosa.-Nieva copiosamente en Reinosa.-Fallece O'Connor, uno de los principales jefes de la revolución irlandesa

los muchachos habían desaparecido. Los pistoleros desaparecieron entonces, también velozmente. El coche quedó completamente destruido.

## LA SENTENCIA POR LOS SUCE-SOS DE LA PROSPERIDAD

MADRID. — Terminados los informes de los defensores el tribunal se retiró a dictar sentencia.

A las diez y media de la noche hizo comparecer de nuevo a los procesados, que habían sido reintegrados a sus celdas, y sedió lectura al fallo.

En él se condena a nueve de los dieciocho acusados, para quienes el fiscal seguía manteniendo la acusación, y se absuelve a los otros nue-

ve y a los demás apartados ya de dicha acusación.

Los nombres de los condenados son: Francisco Matos, Salvador Fortalet, Rogelio Paje, José Valverde, Manuel Rodríguez, Benjamín Robledo, Carlos Zarzuela, L. Sanz y Alejandro de Pedro.

Las penas impuestas a todos ellos son de cuatro años, dos meses y un día, por el delito de atentado, y cuatro meses y un día por el de tenencia ilícita de armas, y se les absuelve por el delito de tenencia de explosivos.

También se decreta en el fallo la disolución del Circulo Socialista de La Prosperidad, escenario de los sucesos.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

MADRID. — El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el telegrama recibido de Oviedo daba cuenta de haberse recogido 103 armas de fuego, cuatro bombas, 25 cartuchos de dinamita y 54 de guerra, habiéndose practicado tres detenciones.

Un periodista le preguntó si el Gobierno había llamado a Madrid al alcalde de Barcelona, señor Pich y Pon, que, según se decía, había salido anoche de aquella capital, a lo que contestó negativamente.

Se le preguntó también acerca de su informe ante la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de reorganización de la Policía. El señor Vaquero manifestó que habían entrado a fondo en el examen del proyecto, exponiéndose varias tendencias. Una de ellas, en favor de realizar economías, y otra en el sentido de que la reorganización se haga escalonadamente. En este asunto la Comisión se mostró muy compenetrada conmigo, y yo recogí algunas de las observaciones que allí se hicieron.

Después se refirió el ministro a la ley de Prensa, diciendo que esperaba que también en este asunto se llegue a la unanimidad, pues él no es intransigente, y estudia todas las sugerencias que se hacen. Desde luego es evidente — añadió — que los tiempos hacen necesaria una ley que esté acomodada a los tiempos actuales. Por cierto que he leído en algún periódico que en el Consejo de hoy se le habían hecho observaciones de fondo sobre el proyecto, y eso no es exacto. Se han hecho únicamente observaciones de detalle.

—Entonces — preguntó un periodista —, ¿no variará la estructura del proyecto?

—Sí, podrá variar.

## DEL DESCARRILAMIENTO OCURRIDO CERCA DE TARRASA

BARCELONA. — A las seis de la tarde regresó a Barcelona un tren de socorro que había salido a primera hora de la tarde hacia Tarrasa para auxiliar a los heridos en el accidente ocurrido entre las estaciones de Tarrasa y Viladecaballs. De los heridos cinco han sido trasladados a Barcelona, y los tres restantes quedaron en sus respectivos domicilios. Uno de éstos últimos heridos, llamado Andrés Terraz, que sufre heridas de más importancia, ha pasado al Hospital.

El cadáver del que se supone mendigo no ha podido ser identificado, por no hallársele encima ninguna documentación.

Del cadáver se ha hecho cargo el Juzgado.

## HA SIDO DETENIDO EL SECRETARIO DE BADIA

BARCELONA. — Unos miembros de Acción Ciudadana procedieron a la detención de José Mensa, que fué

secretario del excomisario señor Badia. El señor Mensa había marchado a París después de los sucesos, y por lo visto había regresado a Barcelona. Cuando iba por la Rambla unos elementos de Acción Ciudadana le reconocieron, y al darse cuenta de ello subió a un taxi, del que se apeó en un lugar apartado de la ciudad, donde fué detenido.

Ingresó en los calabozos de la Jefatura, y será puesto a disposición de varios Juzgados militares que le tienen reclamado.

## ROBARON EN LA CAJA DE CAUDALES DEL SEÑOR VENTOSA

BARCELONA. — El secretario del exministro señor Ventosa Calvell ha denunciado que del despacho de dicho señor, establecido en la calle de Lauria, 119, había sido robada la caja de caudales, que contenía 8.500 pesetas en billetes, varios cupones y títulos de valores.

Se ignora por el momento a cuánto pueda ascender el total de lo robado y quién sea el ladrón.

## VISTA DE LA CAUSA POR LA MUERTE DEL ALCALDE DE BELALCAZAR

CORDOBA. — La vista de la causa por la muerte del alcalde de Belalcazar terminó a las doce de la noche. Declararon los testigos y los peritos.

El fiscal modificó sus conclusiones retirando la acusación por tenencia ilícita de armas, y rechazó la legítima defensa.

El acusador privado pidió que se amparara a la víctima e hizo suyas las conclusiones del ministerio fiscal.

Después informaron los defensores señores Velasco y Jiménez de Asúa, que pronunciaron un brillante informe, pidiendo que se les reconociera la legítima defensa.

El Jurado dictó veredicto y el tribunal de derecho reconoció un delito de homicidio y otro de atentado condenando a los tres procesados a 16 años de prisión y a 15.000 pesetas de indemnización.

## CHOCO UN CAMION DE PESCADO CON UN AUTO

LERIDA. — En la carretera de Madrid a Barcelona chocó un camión de pescado de la matrícula de San Sebastián, con un automóvil de turismo procedente de Zaragoza.

Resultaron cuatro heridos, entre ellos Petra Laboreda, de 24 años, gravísima.

Los heridos, que son todos del coche de turismo, fueron trasladados a Lérida.

## SE CONSTITUYE EL PARTIDO NACIONAL-SOCIALISTA RUMANO

BUCAREST. — El señor Tararesco, hermano del presidente del Consejo, ha anunciado en un manifiesto que se ha constituido un partido nacional-socialista rumano.

Se sabe que el jefe del Gobierno desaprueba la actitud de su hermano, que compromete la situación política del jefe del Gobierno.

## SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DE LOS AVIADORES

LONDRES. — Comunican de Bandul (Indias neerlandesas) a la Agencia Reuter que la patrulla que fué enviada en auxilio de un avión militar, que había sido visto en la región montañosa, ha encontrado muertos a los dos ocupantes del aparato.

Los dos cadáveres han sido transportados por dicha patrulla a Bandul.

## FALLECIMIENTO DE O'CONNOR

DUBLIN. — Esta mañana ha fa-

llecido en esta capital Bartolomé O'Connor, que fué uno de los principales jefes de la revolución del año 1916.

El señor O'Connor fué compañero de armas del señor de Varela y del señor Collins.

Pertenecía al Parlamento desde el año 1924.

## EL COMITE DE LOS TRES ESTUDIA LA CUESTION DEL SARRRE

ROMA. — El Comité de los Tres, que se ocupa de la cuestión del Sarrre, se ha reunido hoy con la delegación del Comité financiero de la Sociedad de Naciones y los peritos franceses y alemanes. Después de corta discusión sobre el procedimiento a seguir para examinar los proyectos presentados por el Comité financiero, el Comité de los Tres decidió reunirse de nuevo mañana.

Los peritos franceses y alemanes han indicado al Comité los resultados de sus trabajos, entre los cuales figuran 28 proyectos de acuerdos que han sido entresacados.

Esos acuerdos se refieren a las modalidades de aplicación de los acuerdos de Roma, de diciembre último, y las diversas declaraciones alemanas, un proyecto de arreglo monetario, un convenio entre el Banco Internacional de Pagos, el Reichsbank y el Banco de Francia y un proyecto de acuerdo relativo a las modalidades de entrega del carbón.

## NO HABRA RUPTURA DE RELACIONES CON LOS SOVIETS

WASHINGTON. — Si bien el personal de la Embajada de los Estados Unidos en Moscú será considerablemente reducido, el departamento de Estado ha manifestado que ni por un momento se ha pensado en la ruptura de relaciones con los Soviets.

Las reducciones de personal están motivadas por no haberse llegado a un acuerdo entre ambos países sobre las cuestiones de las deudas y reclamaciones.

## EL PRESUPUESTO DE GUERRA BRITANICO

LONDRES. — El presupuesto del Ejército para el ejercicio de 1936 comprende un aumento en los gastos de 39.600.000 libras esterlinas.

El periódico "Morning Post" declara saber que este aumento de gastos será dedicado en parte a la motorización de regimientos de Infantería, pero, sobre todo, a la creación y adiestramiento de secciones especiales destinadas a la protección de la aglomeración londinense contra los ataques aéreos.

## LA "GACETA"

### Reorganización de servicios en el Ministerio de Agricultura

#### DISOLUCION DE LOS SINDICATOS DEL PERSONAL DE COMUNICACIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Estado.** — Ley derogando en lo que a la adhesión de Francia se refiere las reservas formuladas en la ley de 28 de marzo de 1933, que aprueba el convenio sobre régimen fiscal de automóviles extranjeros, firmado en Ginebra el 30 de marzo de 1931, y que dice:

Artículo único. Quedan derogadas en lo que a la adhesión de Francia se refiere, las reservas formuladas en la ley de 28 de marzo de 1933, que aprueba el convenio sobre régimen fiscal de automóviles extranjeros firmado en Ginebra el 30 de marzo de 1931, por la que se condicionaba la ratificación de España a la Gran Bretaña y Portugal y adhesión de Francia y la inclusión de Marruecos, zona española, a la de Marruecos, zona francesa.

**Hacienda.** — Ley disponiendo que no será de aplicación lo dispuesto en el apartado E) de la regla tercera de la disposición 5 de la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, a las Empresas sujetas a contribuir por la misma que hubieren aportado entidades para premiar a la fuerza pública por su actuación con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de octubre último.

Otra prorrogando a partir de 1 de enero del corriente año, los presupuestos de aquellos Ayuntamientos que hasta el día 31 de diciembre de 1934 no tuvieran aprobados sus nuevos presupuestos o las prórrogas de los del ejercicio económico anterior para el corriente.

**Agricultura.** — Decreto declarando disueltas la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento y la Sección de Estadística de Producción Agrícola.

**Comunicaciones.** — Decreto disolviendo los Sindicatos del personal técnico de Correos y subalternos de los ramos de Comunicaciones.

**Marina.** — Orden circular nombrando, bajo la presidencia del contralmirante don Ramón Fontela y Maristany, una Junta encargada del estudio del expediente iniciado relativo a reducir mucha de la documentación de carácter militar u orgánico que periódicamente rinden buques y atenciones.

**Instrucción Pública.** — Orden autorizando la entrada libre en todos los monumentos nacionales, Museos y Centros artísticos e históricos dependientes de este departamento a los señores académicos de la Historia mediante la presentación del carnet de identidad.

Disponiendo que la Junta nacional de la música y teatros líricos y dramáticos quede constituida en la forma que se indica.

**Trabajo.** — Otra ídem quede anulada la Sección de empleados de comisionistas y agentes de Aduanas del Jurado Mixto de Oficinas de San Sebastián.

Otra prorrogando hasta el 15 de marzo próximo el plazo para que las Asociaciones de personal marítimo incluídas en el censo electoral designen representantes para formar parte del Consejo General del Montepío Marítimo Naval.

#### PETICION DE INDULTOS

### Para los condenados a muerte de Medina de Rioseco

#### GENEROSO PROCEDER

AVILA. — Se ha cursado un telegrama pidiendo el indulto para los reos condenados a muerte de Medina de Rioseco, que estuvieron los primeros días de su detención en la cárcel de Avila.

#### CATASTROFE MARITIMA

### Desaparece la lancha motora "Juan Bautista"

BERMEO. — La lancha motora "Juan Bautista", que salió a pescar de madrugada, no ha regresado al puerto en todo el día. Ni a ninguno de los puertos de la costa. Han salido varios vapores para examinar los lugares que la lancha desaparecida acostumbraba recorrer y han vuelto sin resultado satisfactorio.

La tripulación la componían cinco individuos llamados Ramón Lezamin, Antonio Leiva, Pedro Badiola, Nicolás Izaguirre y Antonio Alcorta. Se tiene la impresión de que naufragado. El vecindario de Mungada, a cuyo puerto pertenecían los pescadores desaparecidos se halla consternadísimo.

**SALON DORE**  
El mayor éxito de la temporada

**Imperio Argentina**  
y  
**Miguel Ligero**

nos ofrecen su más grandiosa creación en la superproducción nacional



HERMANA  
SAN  
SULPICIO

Habla y canta en español  
Aviso.—Esta película no se proyectará, por ahora, en ningún otro local de Zaragoza



## Comentando unas cifras

De la estadística comparativa de estrenos en el curso de los años próximos pasados 1933 y 1934, que insertamos en este número, nos parece interesante destacar el crecimiento que ha tenido la producción española, de la que con todo interés venimos ocupándonos desde estas páginas.

En el año 1933 se estrenaron en España seis películas procedentes de nuestros estudios. Esta circunstancia acusaba al finalizar dicho año la iniciación de una nueva etapa para la industria nacional; pero nadie podía suponer que en el transcurso de un año fuesen estrenadas veintinueve películas con un contenido de mayor elevación artística y con un éxito rebosante de taquilla.

Es decir, que el aumento de la producción española al finalizar el año 1934, en relación al ya referido de 1933, es de quince films.

Pero no es solamente esto lo que acusa la preferencia de nuestro público por la producción española; hay en ese cuadro estadístico otra circunstancia no menos halagüeña, que señala un rumbo, y es que en las películas de origen extranjero las programaciones señalan el aumento de todos aquellos films que se presentan hablados en idioma español, y así vemos que entre éstos los Estados Unidos y Méjico, que en el año 1933 presentaron nueve películas habladas en español, este año pasado de 1934 han presentado diecisiete, con lo que gana el aumento de ocho producciones.

La razón de tal preferencia ha obligado a los realizadores extranjeros a pensar en la necesidad de producir en español no sólo para los mercados de España, sino para los mercados de América, o por lo menos para comenzar con toda actividad el rodaje de las películas vertidas en idioma extranjero, sincronizándolas en español. Esta circunstancia, que tiene un interés de exigencia comercial, y que en algunos países, como en Italia, constituye una imposición de la legislación actual para poder presentar en aquellos mercados las películas, si lo juzgamos con un riguroso criterio

artístico, habremos de declarar con franqueza que resta a la realización primitiva todo el interés de su verdadero contenido, y por eso creemos que ha llegado el momento de que los realizadores españoles aprovechen esta oportunidad tan propicia para conquistar con producciones de verdadero contenido los mercados que, por falta de competencia, están fácilmente asequibles a los productores extranjeros, que pueden llenar este vacío por medio del doblaje.

S.

EL PROXIMO ACONTECIMIENTO DEL CINEMA GOYA

### Desfile de Primavera

Precedida de fama mundial llega a Zaragoza la gran película de Franziska Gaal "Desfile de primavera", superproducción rodada por la Universal Pictures en sus estudios de Europa, poniendo a contribución todos los grandes recursos técnicos y financieros de la poderosa marca.

"Desfile de primavera" es la opereta de grandes vuelos que precisaba la genial "estrella" húngara para lucir plenamente sus excepcionales facultades artísticas, aprovechadas magistralmente por el gran director Geza von Bolvary.

Película alegre, con el encanto inefable de las grandes obras de arte; ambiente de la Viena típica de los mejores días del Sacro Imperio austro-húngaro; recuerdo de un pasado glorioso; compendio de bellísimas páginas musicales aplaudidas en el mundo entero, y todo ello saturado con el talento artístico del gran director Geza von Bolvary, de Franziska Gaal, de Paul Horbiger y del excelente galán Wolf Albach Retty.

Esto es "Desfile de primavera", título inspirado en las escenas del film, que reproduce con un verismo maravilloso la gran parada militar que se verificaba anualmente en Viena ante el emperador Francisco José.



Franziska Gaal, ya consagrada como "estrella" de la pantalla sonora, triunfa nuevamente en DESFILE DE PRIMAVERA, gran opereta, a la que pertenece esta escena que hoy reproducimos.

ador a los polos, visitan pueblos civilizados y hordas primitivas en busca de espectáculos, de vidas interesantes y pintorescas. costumbres y hábitos, fiestas públicas y manifestaciones de arte popular, trabajos en campos y fábricas, minas y carreteras. No se amedrentan ante lo inaccesible, el peligro no les hace retroceder, se instalan en refugios cercanos a los albedrales de las malezas africanas, entre los matorrales indios, en las praderas y en las pampas de América, por todas partes, y vuelven con admirables películas de animales salvajes y fieras en sus medios naturales.

Exploran hasta el fondo de los mares desde que los hermanos Williamson, pescadores de perlas, han inventado bajar a ellos en un largo tubo que termina en una cabina provista de un tragaluz, a través del cual fotografían las escenas animadas de los peces, de los moluscos, de los crustáceos, de los pulpos, que pasan al objetivo del aparato tomavistas. Los microorganismos y los fenómenos de la vida elemental pueden proyectarse sobre la pantalla con un aumento de diez mil a veinte mil diámetros desde que el doctor Comandón ha inventado coordinar el ultramicroscopio y el cinematógrafo, habiéndose obtenido películas de un inmenso interés científico. Los espectadores pueden asistir al ciclo de la vida de las amibas, de los trypanosomas, de la fagocitosis, a los fenómenos de la cariocinesis. El cuarto reino de los protistas microscópicos, revela sus misterios al cine.

Los movimientos ultrarrápidos, como una bala que sale de un fusil, y los movimientos ultralentos, como el crecimiento de las plantas, no han sido perceptibles hasta estos últimos tiempos. Dos sabios franceses, monsieur Abraham y L. Bhoch, en 1919, en el laboratorio de la Escuela Superior de París, han conseguido, con un ingenioso dispositivo, fotografiar de veinte mil a cincuenta mil imágenes sucesivas por segundo. Un film conseguido en estas condiciones permite, haciendo más lenta la proyección, analizar, por ejemplo, el batir de las alas de una mosca. Ya estamos lejos de las veintiocho imágenes por segundo que obtenía el ilustre Marey con un cronofotógrafo, hace unos cincuenta años. Un aparato de tomavistas, provisto de un aparato de relojería que desarrolla el film virgen en intervalos separados, cada hora, cada día, cada semana, por ejemplo, colocado en un sitio fijo, delante de un brote o de un capullo que se va a abrir, o delante de una encina fija las imágenes sucesivas de los fenómenos de desarrollo de crecimiento y la película conseguida, proyectada sobre la

pantalla con aceleración, hace observables sus diversas fases.

Tres perfeccionamientos recientes del cinematógrafo deben señalarse de un modo particular. El señor Gaumont ha logrado asociar el cinematógrafo y el fonógrafo, produciendo fonoscenas y películas parlantes; los espectadores-audidores ven en la pantalla los personajes que actúan y los oyen cantar y hablar. El fonocinematógrafo está llamado a colaborar o la educación estética del pueblo, porque enseñará y dejará oír, hasta en los pueblos más alejados, a los grandes artistas líricos y dramáticos y también a los maestros de la elocuencia.

S. SLUYS

## LOS TEATROS Y CINES

### NOTICIAS DE TODAS PARTES

"MADRE ALEGRIA" TRADUCIDA AL CATALAN

La Asociació Amics del Teatre ha obtenido las primicias de la comedia en tres actos "Mare Alegria", traducción al catalán, debida a la pluma de F. Payás, de la obra de los reputados escritores Sevilla y Sepúlveda "Madre Alegria", y la comedia en tres actos, del escritor P. Estruch, "La senyora modernista".

Quienes asistieron a la lectura de ambas obras aseguran un franco éxito a sus autores y a la par otro éxito a sumar en el historial de la Compañía de la Asociació Amics del Teatre.

Estos estrenos han sido fijados para los días 24 del corriente mes y 10 de marzo, en el Teatro Escola.

### UNA NUEVA RECITADORA

En el ambiente artístico madrileño ha hecho su aparición una nueva recitadora: María Antonia, ya consagrada por el público barcelonés.

En Madrid su presentación ha sido exclusivamente para la élite académica, celebrándose en el salón del Centro de Estudios Históricos y dedicado el recital a los alumnos de Filosofía y Letras.

La crítica madrileña elogia de modo unánime el arte de la joven y bella recitadora, sin alardes de virtuosismo, y la anima a presentarse ante auditorios más generales.

### OPERA, EN MADRID

Esto, en los tiempos que corren, es tan extraordinario como que a Vitigudino llegue una Compañía de cualquier género teatral.

El teatro de la ópera será, por unos días, el Calderón. La función inaugural se celebró hace dos días,

## POLIORAMA MUNDIAL

Novarro es en la intimidad un hombre que vive casi constantemente entregado a sus proyectos. Siempre está planeando qué adelanto, qué novedad puede introducir en su próxima producción. En todas sus cosas se muestra bastante reservado, sin ser egoísta ni altanero. Sus planes para el futuro son muy vastos, y sólo los resuelve en su gabinete de trabajo.

Eddie Cantor ha tenido un nuevo éxito cómico con su película "Kid Million", que ha batido un "record" de público, que alcanzó la cifra de 30.000 personas en dos días, en la sala del Rivoli.

Baby Jane es la nueva pequeña "estrella" de Hollywood, elegida entre doscientos candidatos. Su mascota es una taza de porcelana china con el asa rota, y recibe muchos regalos de sus admiradores, entre cuyos obsequios destacan los perritos, gatitos, canarios, conejos y palomas.

En la película "The mystery of Edwin Drood" se ha conseguido que una gran parte de sus actores sean descendientes de Charles Dickens. Para ello la Universal puso un anuncio en los periódicos, que dió por resultado que el teléfono del director no dejara de funcionar durante veinticuatro horas consecutivas.

Gené Raymond, el varón del pelo

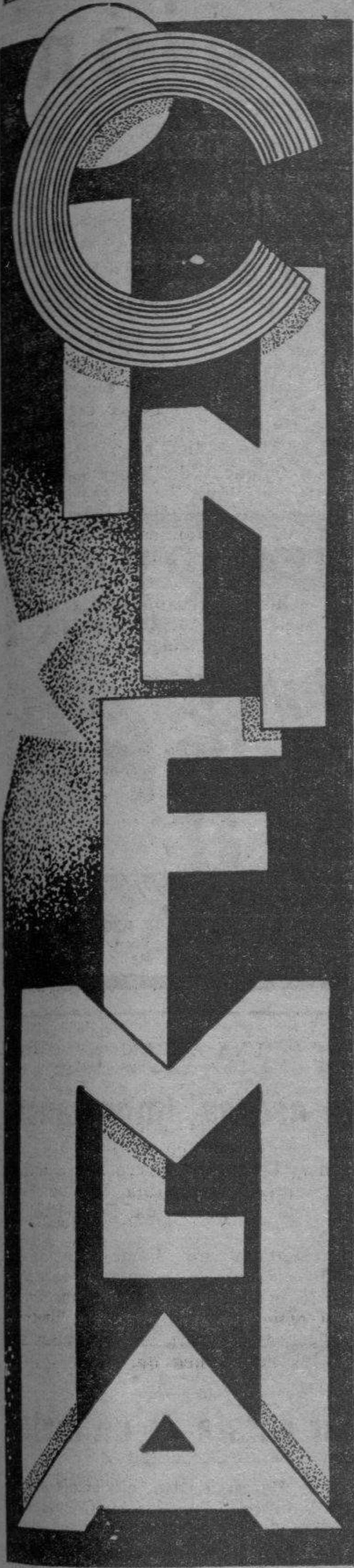
platinó, como se le llama en Hollywood, trabaja actualmente para la Universal. Según se dice, es el hombre que posee la cabellera más brillante y de más bello colorido.

Buscando en las planillas del impuesto a la renta quién era el ciudadano más rico de Hollywood comprobaron que Charles Spencer Chaplin sigue conservando el título, con una fortuna evaluada en dólares 3.279.230, prueba financiera no sólo de su popularidad, sino también de su astucia para invertir fondos. Mientras tanto el hombre rico de Hollywood trabaja en su nueva película, con argumento escrito por él, sin título todavía; una sátira contra esta época industrial, para lo cual tuvo por primera vez escrito el escenario completo antes de empezar el trabajo.

### La cinematografía escolar

II

El número de cintas de fantasía, realmente condenables, tiende a disminuir, mientras que el de las películas estéticas y morales aumenta. Por otra parte, ¿cuánta riqueza de documentación debemos a la cinematografía puesta al servicio del conocimiento del mundo que habitamos! Los operadores de los films exploran el mundo entero, desde el ecua-



CINEMA ALHAMBRA

## Muy pronto será estrenada "La sombra que mata"

No olvide usted que dentro de muy poco tiempo la radio de toda España lanzará sin cesar esta angustiosa pregunta: "¿Quién es la sombra que mata?"

"La sombra que mata" es el terrorífico título de una intrigante película de episodios, realizada con los elementos más modernos de la cinematografía y de la ciencia, cuya primera jornada será estrenada muy en breve en el simpático Cinema Alhambra.

La sombra es un criminal siniestro y misterioso; un genio científico del mal que utiliza los más modernos adelantos de la ciencia para sus fines criminales, y lanza ondas de radio que producen la muerte.

La sombra que mata está entre nosotros. De un momento a otro puede hacernos sentir su voz susurrante y el escalofrío mortal de sus rayos invisibles.

Con una interpretación magnífica a cargo de los formidables artistas Karl Dane y Bela Lugosi "La sombra que mata" será un plato formidable para el público, ese público que gusta de las fuertes emociones.

El lunes será estrenada "La onda mortal", cuyo es el título de la primera jornada de esta intrigante película.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

CINEMA ALHAMBRA

HOY, ESTRENO

La exquisita El excelente  
**MARY GLORY y ALBERT PREJEAN**  
en la más perfecta realización del cine francés, después de SOUS  
LES TOITS DE PARIS, debida a la mano maestra de DUVIER

## RUMBO AL CANADA

La idealización del amor de dos seres en lucha contra el destino  
Una bella poesía cinematográfica con un fondo de humanismo  
impresionante

Selección Filmófono Sesión continua, 150 butaca Hoy, estren

LA GRAN PELICULA que precisaba FRANZ SKA GAAL para lucir plenamente sus excepcionales facultades artísticas

## DESFILE DE PRIMAVERA

Superproducción universal dirigida por GEZA VON BOL VARY de fama mundial

Muy pronto, ESTRENO

CINEMA GOYA

Se despachan localidades en taquilla



# De la vida local y en la Región

con la famosa obra de Verdi "La Traviata".

Fueron los primeros intérpretes figuras tan relevantes como Angeles Ottein, Celestino Sarobe y el tenor Antonio Cortis, que obtuvieron un lisonjero éxito, y en un segundo plano lucieron sus facultades artísticas Pilar Vilardell, Mercedes González, César Munain, Lázaro Erauzkin, Agustín Languiloat, Martín Verdaguier y Romualdo Osma.

## Monumental Cinema

HOY,  
EXITO DEL ESTUPENDO  
VAUDEVILLE

# MELODIA EN AZUL

Otro éxito para este local a su público

### PELICULAS ESPAÑOLAS.

Benito Perojo, en colaboración con el maestro Guerrero, se dispone a hacer en los estudios de la "C. E. A." una película que se titula "Rumbo al Cairo", cuyos empresarios son los dueños de la C. I. F. E. S. A. Será protagonista de esta cinta el gracioso actor Ligeró.

Y a continuación. Perojo y Guerrero harán una película corta de Neville, titulada "Do, re, mi, fa, sol, la, si", que interpretarán Juan García, Conchita Leonardo y Sánchez Ariño.

### LECTURA DE OBRAS

Los hermanos Machado han leído a Emilio Hernández Pino una comedia con destino a Fontalba.

También Manuel Abril ha leído una obra al director artístico del Teatro Español, señor Rivas Cherif.

## Teatro Principal

Días 12, 13 y 15 de febrero

# Federico García Sanchiz CHARLAS DEL DUERO

Abono a las tres charlas, 18 pesetas.

A los señores abonados a la Compañía Barrón-Galache se les reservarán sus localidades hasta hoy 8 de febrero. Pasado este día queda abierto un abono que se cerrará definitivamente el día 11.

### HOMENAJE A LOS SEÑORES GONZALEZ DEL CASTILLO, MUÑOZ ROMAN Y MAESTRO ALONSO

Por el éxito obtenido en Martín con su revista "Las de los ojos en blanco" se ha organizado un acto de homenaje, consistente en una cena fría, en honor de González del Castillo, Muñoz Román y maestro Alonso.

Por expreso designio de estos señores el homenaje se hará extensivo a las cuatro "vedettes" de Martín, Blanquita Suárez, Amparo Taberner, Tina de Jarque e Isabel Nájera.

La fecha del mismo es la del día 9 y sitio el Hotel Ritz.

### GACETILLAS

"LA PAZ EN PELIGRO", UN DOCUMENTAL DE ALEXANDER KORDA

Cinema Actualidades. — La paz es el tema de los comentarios en todos los círculos políticos internacionales. La paz está en peligro por muchas razones, y todos se afanan en evitar la guerra.

No obstante, aun resuelto el problema del Sarre, aun solucionada la tirantez de relaciones entre China y

Japón, aun a punto de dar fin a las negociaciones que tienen como base la guerra del Chaco, queda un asunto primordial que preocupa extraordinariamente, en especial a los países europeos: El pasillo de Dantzig, esa faja de terreno que se disputan Alemania y Polonia.

Preocupaciones, pero también preparativos, y así en este reportaje que nos ofrece el realizador Alexander Korda se nos muestran unos puertos que pueden ser, en determinado momento, centros de operaciones bélicas.

### LOS ESPECTACULOS DIAZ, MINERVA Y RAMBEAU

Gran Teatro Iris. — Un buen conjunto de artistas de todos los géneros y una orquesta de las mejores que andan por España, figuran en estos espectáculos del maestro Miguel Díaz. Hay atracciones como Paquita Linares y Minerva.

### "CABALLEROS DE CAPA Y ESPADA"

Cinema Goya. — El público no ha podido resistir la comicidad de Woos-

## Teatro PRINCIPAL

JUAN GARCIA presenta

ALBERT DUK Solista de cimbalón (instrumento húngaro)

LOS 10 PAMPEANOS Orquesta típica argentina, con su trío de guitarras y cantores

BELTRAN, ALCURI Y LASHERAS RENITA AND LEO Pareja internacional de bailes modernos

OJIVALES Enciclopédico, 100 por 100 de simpatía

ELISA DE LANDA Gentil "estrella" de la canción

LOLITA ASTOLFI Eminencia del baile, acompañada a la guitarra por Teodoro Castro

GUILLERMO CASES Notabilísimo concertista de piano

JUAN GARCIA El famoso tenor aragonés, con su orquesta, en su repertorio exclusivo de canciones

Matinée: A las seis y media.

Noche: A las diez y media

ley y Weeler, el hombre del puro, y ha leído a carcajadas mientras se proyectaba "Caballeros de capa y espada".

Estos dos actores cómicos crean unos personajes de la época de capa y espada que no pueden mejorarse.

Con ellos intervienen Thelma Todd y Dorothy Lee.

JULIEN DUVIVIER PRESENTA HOY "CON RUMBO AL CANADA"

Cinema Alhambra. — "Rumbo al Canadá", a juzgar por la crítica de

## Frontón Aragonés

VIERNES, 8 de febrero, a las diez y media de la noche en punto. Dos grandes partidos.

Primer partido, a 35 tantos

Machín-Pradera I (rojos) contra Garmendia-Churruga (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

Gabriel III-Bastida II (rojos) contra Foruria-Pradera (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos

Sábado y domingo, tarde y noche, grandes partidos. Jueves próximo, segundo día de gran campeonato.

Gran Teatro Iris. — Espectáculos "Rambeau" y su famoso circo ecuestre. Orquesta Miguel Díaz, Paquita Linares, Minerva, 35 notabilísimos artistas. Mañana, debut.

Cine Victoria. — Salón de moda. "La garra del gato", por Harold Lloyd. Doblada en español.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Rumbo al Canadá", por Mary Glory y Albert Prejean. (Estreno). Sesión continua desde las cinco. Butaca, 1'50 pesetas.

## CINEMA GOYA

HOY

PRIMER VIERNES FEMINA

Las señoras y señoritas pagarán la mitad del importe de su localidad

EXITO GRANDIOSO

# CABALLEROS DE CAPA Y ESPADA

Superdivertida farsa cómica de gran espectáculo, por WEELEER, el del puro, y WOOLSEY

Las más hilarantes situaciones

París, es una de las películas que más alto colocan el nombre de su realizador, Julien Divivier.

Se trata de un poema romántico, no a la manera antigua de las cintas, sino con el necesario dinamismo para que la cinta obtenga el feliz éxito que se proponía su director.

"Rumbo al Canadá" prestigia a su director y a sus intérpretes, Albert Prejean, Marie Glory y Preuler.

### LOLITA ASTOLFI, JUAN GARCIA CON SU ORQUESTA Y OTRAS ATRACCIONES

Principal. — Esta tarde hará su presentación el cuadro de atracciones a cuyo frente van Lolita Astolfi y el divo tenor aragonés Juan García.



Además figuran en el elenco Elisa de Landa, el humorista Ojivale y una orquesta de estilos americanos con su cuadro de cantadores y de parejas de baile.

### CARTELERA

Principal. — Espectáculo de arte. Tournée de despedida para América.

El tenor aragonés Juan García con su famosa orquesta y otras atracciones.

Funciones a las seis y media y diez y media.

Aristocrático Salón Doré. — "La Hermana San Sulpicio", por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

Hablada y cantada en español.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"El niño de las coles", por Rafael Arcos. Hablada y cantada en español.

## GRAN TEATRO IRIS

Mañana GRANDIOSO DEBUT MAGNIFICO ESPECTACULO con el artista internacional

# RAMBEAU

y su famoso CIRCO ECUESTRE

ORQUESTA MIGUEL DIAZ

PAQUITA LINARES

MINERVA

35 notabilísimos artistas, 3

Gran Teatro Iris. — Espectáculos "Rambeau" y su famoso circo ecuestre. Orquesta Miguel Díaz, Paquita Linares, Minerva, 35 notabilísimos artistas. Mañana, debut.

Cine Victoria. — Salón de moda. "La garra del gato", por Harold Lloyd. Doblada en español.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Rumbo al Canadá", por Mary Glory y Albert Prejean. (Estreno). Sesión continua desde las cinco. Butaca, 1'50 pesetas.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Secciones desde las cinco.

"Melodia en azul".

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. Eclair Journal, La paz en peligro y Concierto de madame Coliflor.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "El hijo de Kong", por Robert Armstrong. Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

Primer viernes Fémica; señoras y señoritas, a mitad de precio. "Caballeros de capa y espada", por Weeler y Woolsey. Sesiones a las cinco, siete y once.

LA VIDA MUNICIPAL

SE HA HECHO CARGO DE LA ALCALDIA EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE, SEÑOR DELMAS

Habiendo tenido que marchar a Madrid el señor López de Gera, durante su ausencia se hará cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Delmás.

INVITACION A UNA CONFERENCIA

Visitó al alcalde una comisión de la Asociación de Graduados de la Escuela Social para invitarle a la conferencia que dará el señor subdirector general de Trabajo el día 9, a

RENOVACION DE JUNTA

Asociación de la Prensa

Ha celebrado Junta general reglamentaria la Asociación de la Prensa de Zaragoza, con el fin de aprobar el estado de cuentas y la Memoria del ejercicio de 1934.

Procedióse también a la renovación de cargos vacantes en la Junta directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Victoriano Navarro González; vicepresidente, don Ramón Celma Bernal; tesorero, don José Blasco Ijazo; secretario, don Rudesindo Nasarre, y vocales, don Pablo Cistué de Castro y don Emilio Alfaro.

Fueron estudiadas algunas cuestiones de interés para la profesión, y se planearon algunos festivales con el fin de allegar recursos para la Caja de socorros a las viudas y huérfanos de los periodistas.

Se acordó reiterar la gratitud de la Asociación a los señores que forman el cuadro de especialidades que con tanto interés prestan asistencia a los asociados y que son los siguientes: don Lorenzo López Buera, don José María Bello, don Ricardo Horro Alcorta, don Pedro Galán Bergua, don Casimiro Romeo, don Fausto Gavín, don Angel Faci, don Julio Ariño, don Agustín Pérez Lizano, don Joaquín Gimeno Riera, don José Galiay, don Manuel Fernández Aldama, don Julio Pérez Larrosa y don Antonio Gota Gállego, así como al practicante don Manuel Castellón Alvarez y don B. Serrano Lumberras y comadrona doña Eugenia Solanilla.

UNA AGRESION

De escasa importancia

En la Casa de Socorro fué asistida ayer mañana Carolina Muñoz Embid, rue vive en los Depósitos de agua.

Presentaba un hematoma en el borde cubital de la mano derecha, que le produjo una tal Bernarda. Su estado se calificó de leve.

UNA DENUNCIA

Por estafa de un motor

Luis Baranda Otto, electricista, domiciliado en la calle de Germanías, número 5, se presentó ayer en Comisaría y denunció a Jesús Abello Roca, por haberle estafado un motor eléctrico valorado en 500 pesetas.

La denuncia fué trasladada al Juzgado de guardia.

EN FRAGA

Un concurso de belleza infantil

Mañana, sábado, se celebrará en Fraga un festival benéfico que tendrá lugar en el teatro Victoria, a las nueve de la noche. Consistirá en un gran baile y un concurso para elegir, por votación del público, el niño y la niña "más majos de Fraga".

Los niños que se presenten al concurso habrán de tener dos años cumplidos y no pasar de los cinco.

Los niños que resulten elegidos serán obsequiados con magníficos regalos.

Existe en Fraga una enorme animación ante esta fiesta, cuyo fin es recaudar fondos para la infancia desvalida y cuyo programa ha despertado el interés y la adhesión de todos los fragatinos.

ANUNCIOS OFICIALES

Banco Zaragozano

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de sus Estatutos, convocar a Junta general ordinaria para el día 17 del próximo mes de marzo, a las cinco y media de la tarde, en sus locales, Coso, 47 y 49, con objeto de someter a examen y aprobación la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1934.

Para tener derecho de asistencia es requisito indispensable depositar las acciones o resguardos en las Cajas de la Casa Central o Subsustales, hasta tres días antes de la celebración de la Junta.

Zaragoza, 6 de febrero de 1935. — El consejero secretario, Salustiano Lon Laga.

las siete y media, en los locales de la Caja de Previsión.

El señor López de Gera agradeció tan deferente atención, y prometió su asistencia si ocupaciones incluíbles no se lo impedían.

LA ASOCIACION ARAGONESA DE SECRETARIOS DE JUZGADOS SOLICITA UN LOCAL

El presidente de la Asociación Aragonesa de Secretarios de Juzgados, en la visita que hizo al alcalde, solicitó un local para poder desarrollar sus actividades sociales.

El alcalde indicó a sus visitantes la conveniencia de hacer por escrito esta petición.

TEATRO CIRCO

HOY, EXITO CRECIENTE! de la chispeante comedia cinematográfica

# El niño de las coles

con Rafael Arcos

Distribuciones

Cinnamon Film

Superproducción nacional

hablada y cantada en español

RENOVACION DE JUNTA

Asociación de la Prensa

Ha celebrado Junta general reglamentaria la Asociación de la Prensa de Zaragoza, con el fin de aprobar el estado de cuentas y la Memoria del ejercicio de 1934.

Procedióse también a la renovación de cargos vacantes en la Junta directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Victoriano Navarro González; vicepresidente, don Ramón Celma Bernal; tesorero, don José Blasco Ijazo; secretario, don Rudesindo Nasarre, y vocales, don Pablo Cistué de Castro y don Emilio Alfaro.

Fueron estudiadas algunas cuestiones de interés para la profesión, y se planearon algunos festivales con el fin de allegar recursos para la Caja de socorros a las viudas y huérfanos de los periodistas.

Se acordó reiterar la gratitud de la Asociación a los señores que forman el cuadro de especialidades que con tanto interés prestan asistencia a los asociados y que son los siguientes: don Lorenzo López Buera, don José María Bello, don Ricardo Horro Alcorta, don Pedro Galán Bergua, don Casimiro Romeo, don Fausto Gavín, don Angel Faci, don Julio Ariño, don Agustín Pérez Lizano, don Joaquín Gimeno Riera, don José Galiay, don Manuel Fernández Aldama, don Julio Pérez Larrosa y don Antonio Gota Gállego, así como al practicante don Manuel Castellón Alvarez y don B. Serrano Lumberras y comadrona doña Eugenia Solanilla.

UNA AGRESION

De escasa importancia

En la Casa de Socorro fué asistida ayer mañana Carolina Muñoz Embid, rue vive en los Depósitos de agua.

Presentaba un hematoma en el borde cubital de la mano derecha, que le produjo una tal Bernarda. Su estado se calificó de leve.

UNA DENUNCIA

Por estafa de un motor

Luis Baranda Otto, electricista, domiciliado en la calle de Germanías, número 5, se presentó ayer en Comisaría y denunció a Jesús Abello Roca, por haberle estafado un motor eléctrico valorado en 500 pesetas.

La denuncia fué trasladada al Juzgado de guardia.

EN FRAGA

Un concurso de belleza infantil

Mañana, sábado, se celebrará en Fraga un festival benéfico que tendrá lugar en el teatro Victoria, a las nueve de la noche. Consistirá en un gran baile y un concurso para elegir, por votación del público, el niño y la niña "más majos de Fraga".

Los niños que se presenten al concurso habrán de tener dos años cumplidos y no pasar de los cinco.

Los niños que resulten elegidos serán obsequiados con magníficos regalos.

Existe en Fraga una enorme animación ante esta fiesta, cuyo fin es recaudar fondos para la infancia desvalida y cuyo programa ha despertado el interés y la adhesión de todos los fragatinos.

ANUNCIOS OFICIALES

Banco Zaragozano

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de sus Estatutos, convocar a Junta general ordinaria para el día 17 del próximo mes de marzo, a las cinco y media de la tarde, en sus locales, Coso, 47 y 49, con objeto de someter a examen y aprobación la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1934.

Para tener derecho de asistencia es requisito indispensable depositar las acciones o resguardos en las Cajas de la Casa Central o Subsustales, hasta tres días antes de la celebración de la Junta.

Zaragoza, 6 de febrero de 1935. — El consejero secretario, Salustiano Lon Laga.

## Cine Victoria

EXITO COLOSAL!

# HAROLD LLOYD LA GARRA DEL GATO

Superproducción FOX, perfectamente doblada en español



# Muy diversas informaciones

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

### Inauguración de un Dispensario antituberculoso

Tendrá lugar el próximo domingo, día 10, a las doce de la mañana, bajo la presidencia del ilustrísimo señor subsecretario de Sanidad y autorizador, subsecretario de Sanidad y autorizador, en el suntuoso edificio de la calle de Costa, esquina a la plaza de Castellar.

Dando prueba de verdadero afecto y estimación hacia esta obra asistirán distinguidas personalidades, siendo las más destacadas las siguientes:

Don Víctor Hernández Font, jefe de la sección de Previsión y Ahorro en el Ministerio de Trabajo.

Don Eliseo Migoya y Torre, director de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao y presidente de la Confederación de Cajas, iniciador y gran promotor benéfico.

Don Francisco Moragas Barret, director general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de

Barcelona, presidente de la Confederación de Cajas, iniciador y gran promotor de la Obra Social Antituberculosa en Barcelona.

Don Francisco Alcaraz Jaén, secretario general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros benéficas.

Excelentísimo señor don Pedro Sangro y Ros de Olano, exministro de Trabajo.

Don José María Boix, subdirector de la Caja de Pensiones de Barcelona.

Doctores Ruesta y Orensanz, inspectores de Sanidad Interior y Exterior.

Excelentísimo señor don José Estadella, exministro de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Doctor Silvano Izquierdo, director del Instituto Antituberculoso de Leda, y el eminente fisiólogo doctor Xalabarder, director de los Dispensarios Blancos de Barcelona.

López Toral, 23, al cementerio de Torrero.

A su desconsolada esposa, doña Dolores Callejas; hijos, Emilio, Jesús e Isabel; hermanos, doña Rosa y don Enrique; hija política doña Luisa Ondé; primos, sobrinos y demás familia, transmitimos nuestra sincera y profunda condolencia por el dolor que les aflige.

#### CURSILLISTAS

### De interés para los eliminados en el tercer ejercicio

Se convoca a los cursillistas eliminados en el tercer ejercicio de los cursillos a reunión extraordinaria que se celebrará, con asistencia de comisiones provinciales, el día 10 del presente mes, hora de las once de la mañana, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio Primario.

Debido a que no se trata de solicitar nuevo apoyo, sino de dar cuenta de importantes asuntos y tomar acuerdos decisivos para nuestra vida profesional, es preciso y se requiere la asistencia de los cursillistas eliminados en el tercer ejercicio. — Por la Comisión, Joaquín Vidosa.

Advertencia de interés. — He de manifestar que la nota publicada ayer en la Prensa, aconsejando determinadas gestiones a los cursillistas eliminados en el tercer ejercicio, no obedece a acuerdos de esta Comisión y, por lo tanto, si no proviene del Comité central, es nula, por carecer de la necesaria autorización nuestra.

### La Directiva del Casino Español

PARA EL EJERCICIO 1935

En Junta general ordinaria, celebrada por los socios del Casino Español de Zaragoza, fué elegida, por unanimidad, la Directiva siguiente:

Presidente, don Pascual Alcolea Marín; vicepresidente, don Francisco Lafuente Jimeno; secretario, don Fernando Martínez Peña; vicesecretario, don Anastasio Miguel Ruiz; tesorero, don Agustín Tovar Salcedo; contador, don Miguel Martí Navarro; vocales: don Luis Gutiérrez Moral, don Julio Fernández Rocatalada, don Enrique Vicente Ena, don Antonio Lalana Franco.

Agradecemos a la nueva Directiva su amable ofrecimiento y deseamos a sus componentes muchos aciertos en el ejercicio de su gestión.

## UNA CONFERENCIA

### El subdirector de Trabajo, don Práxedes Zancada, hablará sobre la organización corporativa y la magistratura del trabajo

Organizada por la Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social de Zaragoza, mañana, sábado, día 9, a las siete y media de la tarde, dará su anunciada conferencia, en el salón de actos de la Caja de Previsión Social, el eminente sociólogo, subdirector de Trabajo, don Práxedes Zancada, que disertará sobre el tema "La organización corporativa y la magistratura del trabajo".

El domingo, día 10, a las once y

media de la mañana, y en el mismo salón de actos de la Caja de Previsión, tendrá lugar la conferencia del presidente de la Federación de Graduados Sociales de España, don Eugenio Ciordia, sobre el tema "Los Jurados Mixtos del Trabajo".

Dada la importancia de dichos temas y la extraordinaria competencia de los conferenciantes es de suponer que estos actos, que serán públicos, han de verse extraordinariamente concurridos.

### EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE COSTA Actos de hoy en memoria del insigne polígrafo

#### ACTOS

Hoy se cumple el aniversario de la muerte del insigne polígrafo aragonés Joaquín Costa.

Con este motivo ha sido convocado el Ayuntamiento, a las diez y media, en el Teatro Principal, desde donde se trasladará al cementerio, depositando unas coronas en la tumba del ilustre hombre.

A la misma hora se reunirán en el cementerio una representación del Ayuntamiento de Graus, que de esta manera rendirá póstumo homenaje a su paisano, y don Felipe Gil, que en representación del Centro Obrero Aragonés de Barcelona ofrecerá el recuerdo de los aragoneses residentes en Cataluña.

El señor Delmás, en ausencia del alcalde y encargado accidentalmente del despacho de la Alcaldía, asistirá, terminado este acto, al grupo escolar Costa, donde dirigirá unas palabras a los pequeños escolares, sumándose a todos los demás que se celebren en su memoria.

A los actos, anunciados ya en la Prensa, han sido invitados todos los señores concejales por indicación del presidente del Consejo escolar, señor Pérez Lizano.

#### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

"Organizado por el partido republicano radical el próximo domin-

go, día 10 de los corrientes, a las diez de la noche, se celebrará en los locales, Coso, 17, principal, un acto en conmemoración del aniversario del glorioso polígrafo aragonés don Joaquín Costa y de la proclamación de la primera República, en el que, entre otros, harán uso de la palabra el presidente del Comité provincial del partido en Huesca, y alcalde de la ciudad hermana, don Manuel Gómez, y el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don Gil Gil.

El Comité ruega a todos los correligionarios su presencia en este acto".

#### REPRESENTACION DE BARCELONA

En los actos que se verifiquen en honor del insigne Costa habrá una representación del Centro Obrero Aragonés de Barcelona.

El representante es don Felipe Gil.

#### DESDE TUDELA

### Homenaje a D. Cándido Frauca

BANQUETE DE HOMENAJE AL DIPUTADO ELECTO POR EL DISTRITO. — El sábado, día 2, celebró un banquete de agasajo y adhesión al diputado provincial don Cándido Frauca. Unos cincuenta amigos, la mayoría de distinto partido político que el del homenajeado, se reunieron para testimoniar su felicitación y su complacencia por haber sido designado como representante del distrito en la Diputación de Navarra.

Fué nota unánime en los brindis la confianza con que todo el distrito espera de las excelentes dotes personales de su diputado, que la labor que éste desarrolle ha de redundar en gran provecho de Navarra.

Fueron los animadores de una cordial sobremesa, que se prolongó hasta muy entrada la madrugada, los señores don Julio Macho y don Alberto Peláirez. El primero con sus magníficas canciones canarias, estuendas de sonoridad y de cadencias originales, y don Alberto con su admirable prodigalidad de sus versos y de sus ocurrencias. — Z.

#### IBA EMBRIAGADO

### Y fué víctima de un atropello

En la plaza de San Miguel fué atropellado por un automóvil Jesús Lanzuela Guallar, de 26 años, albañil, domiciliado en el Coso, 155.

Fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves y alcoholismo. Después de curado pasó a su domicilio.

## NOTAS DE SOCIEDAD

#### ONOMASTICA

Con motivo de ser ayer la festividad de San Ricardo celebraron su fiesta onomástica don Ricardo Horro Liria, don Ricardo Fortún, don Ricardo de Miguel, don Ricardo Lozano Blesa, don Ricardo Mancho, don Ricardo Royo Villanova, don Ricardo Fernández Cano, don Ricardo Sancho Ambrós y don Ricardo Monterde Vicén.

#### DOS AGASAJOS

Como ayer dijimos pasado mañana, domingo, se celebrará en el Gran Hotel un té-baile en obsequio a las distinguidas señoritas que sirvieron las meriendas en la fiesta benéfica del día 27 del mes pasado, celebrada en el Centro Mercantil.

Y el próximo jueves esas señoritas serán obsequiadas de nuevo en el Mercantil.

Ofrece el primer agasajo la sección femenina de la Obra Antituberculosa y el segundo la Junta de caballeros.

#### BODA

En la iglesia de Santo Domingo, de Borja, se celebró el domingo, 3 del actual, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Clotilde López y don José Remacha.

Actuaron de padrinos don Lorenzo López, padre de la novia, y doña Marina Remacha de Laseca, en representación de doña Asunción Peruchena, madre del novio.

Ofició en la ceremonia religiosa don Felipe Elguezábal, notario mayor canceller del obispado de Pamplona, quien pronunció una elocuente plática.

Después de la ceremonia se celebró un banquete nupcial, asistiendo las señoras doña Prima Remacha, doña Laura Ruiz, doña Lola Castillo y las señoritas Elenita Moncayo, María Rabinad, Miguela y Elena Zaro, Margarita Revillo, Rosa Campáns, Vicenta Pérez, Carmen Peñier, Juanita López, Ofelia Bonilla, Fermina Martínez, María y Teodora Abad, Teresita Laseca, Paquita Serrano, Juanita Murillo, Leonor Martín y María Miranda.

Señores don Tomás Martínez, don Félix Remacha, don Jacinto Laseca, don Constancio Núñez, don Rufino Gracia, don Casiano Bobadill, don Emilio Plano, don Manuel Enciso, don Fernando Aisa, don Saturnino Alonso, don Domingo Horno, don Luis Alonso, don José Basurte, don Juan Antonio Viñes, caricaturista señor Colón, don Alejandro Lacleta, don José Aragón, don Mariano Tejero, don Dimas Lajusticia, don Ildefonso Pintor, don Pedro Ramírez, don Miguel Andía, don Fermín Lamana, don Fernando Juliá y don Gregorio Calahorra.

Felicitemos al nuevo matrimonio y a sus distinguidas familias.

#### BAILE-ASALTO DE ESTUDIANTES

En vista del éxito alcanzado, y a petición del público, se repetirá mañana, sábado, a las 5:30 de la tar-

de, el cuarto gran baile-asalto organizado por los estudiantes de Medicina.

#### NECROLOGICAS

Bajo el manto de la Virgen del Pilar, y habiendo recibido los auxilios espirituales, falleció el día 6 del actual la bondadosa señora doña Rosa Campo Núñez, esposa de nuestro querido amigo el prestigioso doctor don José Algora, exdiputado a Cortes.

El fallecimiento de la distinguida dama ha causado en Zaragoza hondo pesar en todas las clases sociales por las virtudes que atesoraba y la excelencia de sus sentimientos, puestos de manifiesto en sus constantes obras de caridad y en su relación con los humildes, que en ella tenían una de sus más firmes protectoras.

En la vida de relación brilló siempre por su inteligencia, por la finura y exquisitez de su trato y por la afeblidad de su carácter, cualidades que le granjearon el respeto y la simpatía de todos.

Esposa ejemplar y madre amantísima, a su muerte ha caído sobre el hogar la pena más honda e irremparable.

Sus restos recibieron ayer sepultura en el cementerio del Hospital (Cartuja), y con tan doloroso motivo recibieron muchas pruebas de condolencia don José Algora; su hijo, don José Antonio, y los hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada, a todos los que testimoniamos nuestro muy sincero pésame.

—Mañana, día 9, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña María Luisa Gallart Fornés de Lalanne.

En sufragio de su alma se celebrarán los siguientes cultos: Día 9, misas, de siete a doce, en el altar de la Sagrada Familia, en la iglesia parroquial de Santa Engracia. Todas las misas que se celebren en Barbastro, parroquia de San Francisco, y en los pueblos de Epila, Calatorao y Binaoed (Huesca). Día 10: Expuesto del Santísimo Sacramento y misas de siete y media, nueve y doce, en la capilla de las RR. MM. Reparadoras del Sagrado Corazón. Misas en la capilla de la Gran Vía. Día 11: En Barbastro, todas las misas que se celebren en la iglesia del Sagrado Corazón de María (Misioneros), así como la Hora Santa del día 10.

—A los 52 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer don Vicente Encuentra Palacián, pundonoroso suboficial del Cuerpo de Seguridad.

De bondad y honradez profesional intachables, padre amantísimo y esposo ejemplar, su muerte ha llenado de dolor un hogar feliz y de consternación a sus compañeros de Cuerpo.

Todo el afecto que supo granjearse entre cuantos lo trataron, se pondrá de manifiesto hoy, en el acto del entierro, que tendrá lugar a las tres de tarde, desde la casa mortuoria.

### NUEVA HUEVERIA GRANJA "LA CAROLINA"

Méndez Núñez, 21

Teléfono 54 89



Práctico regalo a su numerosa clientela: 13 huevos por docena, todos los días, garantizando su buena calidad



# Más informaciones locales y regionales

## EN LA FILARMONICA

### Una sesión violinística

La sesión filarmónica del pasado martes fué, sin duda, la más interesante de las celebradas hasta ahora en la temporada actual.

Un programa integrado por obras poco oídas de los grandes compositores, un artista serio y magníficamente preparado para interpretarlas y un violín también excepcional por la riqueza de su sonido; he aquí los ingredientes que contribuyeron al éxito artístico de la tarde. Sólo faltó un elemento para que fuera completo, el conjunto; el elemento público, el apoyo material; esto es, una concurrencia numerosa, y el moral que presta el entusiasmo de los oyentes.

Szymon Goldberg, joven violinista polaco, es un artista excepcional por la solidez de su preparación técnica y la seriedad de sus interpretaciones. Difícil sería concebir una dicción más perfecta que la suya, ni una corrección más a tono con las clásicas composiciones elegidas. Y como, además, su sonido es bello y se expresa con un sentimiento restringido pero suficiente para el caso, se comprenderá que Goldberg es un ejecutante que ha de conquistar un lugar preeminente entre la nueva generación de violinistas.

Además de su buen estilo, Goldberg posee facultades de notable virtuoso, pero no se deja llevar de ellas ni se entrega al efectismo vulgar. En tres composiciones de este tipo ejecutadas en el recital de referencia hizo alarde de sus condiciones mecánicas, su digitación velocísima y seguro juego de arco, pero siempre sin descender al nivel de un exhibicionismo vulgar. Y, muy especialmente apuntamos el detalle, aun en los pasajes más rápidos, siempre el justo valor rítmico de la obra, sin desfallecer ni dar sensación de prisa.

Porque hay que distinguir entre velocidad y prisa.

Admiramos la velocidad, vertiginosa, eso sí, pero acompasada y majestuosa, como la de las evoluciones de una gran ave, mas no la prisa jadeante de quien teme llegar tarde a su destino y, si por fin lo alcanza sin tropezar, se congratula sonriente de ello y de los necios plácemes de aquellos que se han distraído presenciando su azarosa carrera.

Con un intérprete de las señas apuntadas arriba había de resultar interesantísima la antedicha de las obras, bien escogidas, que figuraban en el programa.

Por primera vez en la Filarmónica oímos la sonata en "mi" bemol, para violín y piano, obra 12, número 3, de Beethoven; sonata en "la" menor, para violín solo, de Max Reger, y dos números de la obra 19, de Joseph Sue, titulada "Cuatro piezas".

La sonata de Beethoven, perteneciente a su primera época, es un buen ejemplo de este compositor en su estilo optimista y alegre, y si bien no alcanza la grandeza de sus obras posteriores tampoco adolece de sus defectos (desarrollo y repeticiones excesivas, etc.). La interpretación excelente, sobresaliendo por su belleza lírica el "adagio con mucho expresione".

Las dos "piezas" de Suk fueron algo así como una revelación. Conocíamos a este artista como ejecutante, por haber actuado varias veces en Zaragoza en calidad de segundo violín del Cuarteto Checo y tuvimos referencias de su labor de compositor, mas no pudimos sospechar que fueran tan bellas estas obritas casi desconocidas hasta hoy. Inspiradas en los cantos populares eslavos, pero elaboradas y estilizadas con refinado gusto y con arreglo a las normas que hoy privan, estas pequeñas composiciones tienen una vida y gracia peculiares que cautivan al oyente. Contribuye a este resultado la brillantez de la ejecución que requirieron y que en este caso obtuvieron. Los alemanes niegan a Checoslovaquia la categoría de Nación en el sentido artístico, y es posible que la Nación política no coincida estrictamente con aquella que tiene raíces en la bohemia alemana; pero Smetcina y Dvorak, primero, y ahora Janáček y Suk, se afanan en demostrar que hay, efectivamente, una música indiscutiblemente propia de su tierra y estrechamente relacionada con sus tradiciones folk-lóricas, y como son además muy competentes músicos llevan

muchas probabilidades de lograr su cometido.

También se ejecutó por primera vez en la Filarmónica una sonata para violín solo de Max Reger. En las notas al programa aparece una nota biográfica que por lo incompleta parece datar de principios del siglo, cuando Reger era todavía muy joven, ya que se menciona sólo hasta su obra 5, siendo así que murió hace ya bastantes años, dejando, aparte de otras, hasta 146 obras editadas o numeradas. Por esta razón, y por ser poco conocido este compositor entre nuestros filarmónicos, añadimos aquí algunos datos más.

Recordamos cómo hace más de un cuarto de siglo se hablaba de Max Reger como de una reencarnación de Bach y se hacían sobre él los pronósticos más halagüeños. Reger cultivaba la polifonía rigurosa como nadie lo había hecho desde que el autor de las 48 fugas dejó de existir.

También compuso en un estilo sinfónico tan puro como Beethoven, despreciando todo lo que se había hecho después: impresionismo, descriptivismo y todo lo demás. Pero la promesa no se ha cumplido a satisfacción de los profetas; la obra de Reger se considera árida y falta de inspiración, aun cuando se reconoce su intelectualidad y la erudición de su autor, lo impecable de su polifonía y su dominio del arte de componer.

Y es que cada época tiene su espíritu inconfundible e inseparable. Reger consiguió reconstruir el cuerpo de Bach en la forma musical, más no pudo resucitar su alma, o como tampoco se había compenetrado del alma de nuestro siglo, a su cuerpo musical le faltaba el espíritu y sonaba con cierta oquedad. Mas no fué siempre así. A pesar de todo, el medio ambiente se impone y filtraciones del exterior actual, o bien supervivencias del pasado espíritu, inspiraban sus composiciones. De ello tuvimos buena prueba en la reciente sesión filarmónica. La sonata en "re" menor nada tiene de árida ni le faltan alma ni vida. Es una obra muy digna de oírse toda ella y el "adagio con expresion", tanto como el "prestissimo assai" es página verdaderamente notable.

Aparte de las sonatas, Max Reger tiene buen número de obras estimables, entre otras muchas de menos mérito. Podrán citarse como más importantes las fugas corales, fugas para órgano y sus notables variaciones sobre temas de Bach, Beethoven, Telemann e Hitler.

Como organista que fué sus composiciones para este instrumento son superiores a las pianísticas y orquestales.

Creemos injusto el olvido en que se tiene hoy día a Max Reger, pues

entre muchas de dudoso mérito podrán escogerse unas cuantas obras muy dignas de figurar al lado de las de otros compositores que figuran constantemente en los programas de nuestros conciertos. A Szymon Goldberg le debemos el haber podido saborear una muestra bien elegida para despertar la curiosidad acerca de este postergado compositor alemán.

Puestos a criticar terminaremos con una censura, la única que se nos ocurre y se refiere a la "Folia", ejecutada al principio del concierto, porque no comprendemos cómo un artista tan serio como Goldberg haya podido patrocinar este arreglo, más bien falsificación, de la hermosa obra de Corelli, con sus "cadenzas" de música vienesa como pegote que desvirtúa la pureza de su clasicismo.

Es como si alguien intentara mejorar un lienzo de Velázquez agregándole figuras pintadas por Sorolla o Pradilla en su característico estilo; sería un acto vandálico, no precisamente por ser malas las figuras de los dos pintores mencionados, sino por estar fuera de lugar en un cuadro de Velázquez. Y tan fuera de lugar están los modernos compases austriacos en las "Folias de España", originales del compositor del siglo XVII.

Este fué el único lunar en una sesión notable por el valor artístico de las obras y su esmerada interpretación.

Y no hay que olvidar que contribuyó al éxito de la tarde la labor pianística del acompañante Her Hans Neumark, cuya participación en la sonata de Beethoven le reveló como excelente intérprete, pero más especialmente en la difícil tarea de acompañar a un virtuoso, que fué donde demostró una aptitud especial para esta clase de trabajo.

A esta pareja seguramente les esperan muchos triunfos en lo por venir.

P. RIVES

## NOTICIAS GENERALES

NOTAS DEMOGRAFICAS. —Nacimientos: Herminia Raldúa Ortega, Rafael Carcasona Bellostá, María Blanca Arnau Malnar, Francisco Montalbán Alconchel, María de las Mercedes Bielsa García, Félix Hombrados Sanz, Pilar Gómez Barrachina, María Jesús Ballesteros Pasamar, Manuela Lahuerta Chueca, Ramón Sánchez Sánchez, Araceli Carasa Turón, Agueda Gargallo Sancho, Gloria Acón Bueno, Aurora Josefa Villacorta Martínez.

Defunciones: Julia López, 92 años, Garro, 10; Angel Navarro, 51 años, Depósito judicial; Emiliana Ferrer, 21 años, Temple, 18; Elisa Mallén, 3 años, Cartuja Baja, 141; Magdalena Fábregas, 56 años, Hospital civil; Rosa Campo, 54 años, Paz, 5; Libertad Escudero, 6 meses, plaza San Lamberto, 2; Tomás Zapata, 19 años, San Ildefonso, 14.

## DE TERUEL

### Hubo un pequeño motín en el pueblo de Ejulve

#### UN MARIDO CARINOSO

La vecina de Valdealgorfa Carmen Martínez Sancho ha denunciado que su esposo, José Ros Ripollés, de cincuenta y un años de edad, la hacía objeto de malos tratos.

Comprobada la veracidad de la denuncia dicho José ha quedado a disposición del Juzgado.

#### DECOMISO DE TRIGO

Por carecer de gafa de circulación correspondiente le han sido incautado al vecino de Santa Eulalia Julián Camaño Moreno 3.150 kilos de trigo que transportaba en un carro.

#### FALLECE CUANDO SE ENCONTRA APACENTANDO EL GANADO

Cuando se hallaba apacentando el ganado en la partida denominada "Fuentes del Noró", término de Calaceite, el vecino de este pueblo Miguel Zapater Bernadó, de sesenta años de edad, falleció a consecuencia de una conmoción cerebral.

#### VARIAS DETENCIONES

En el pueblo de Singra la Guardia civil detuvo a Perfecto Gómez Martínez, Antonio Martínez y Miguel Polo Nicolás, todos de aquella vecindad, los cuales se confesaron autores de varios robos cometidos en el pasado año.

Quedaron a disposición del Juzgado.

#### HALLAZGO DE UN CADAVER

En Ródenas ha sido encontrado muerto en su domicilio el anciano José Ramiro Nicolás.

Parece ser que dicho anciano falleció a consecuencia del frío, dadas las pésimas condiciones en que se encuentra su vivienda.

#### DETENCION DE UN EXTREMISTA

En Castellote ha sido detenido por la Guardia civil el significado extremista apellidado Espallargas, por repartir hojas clandestinas

#### NOTA

### Facultad de Medicina de Zaragoza

#### CURSILLO DE AMPLIACION DE ESTUDIOS

"Endoscopia del aparato digestivo", por el profesor B. Lorenzo Velázquez, con la colaboración del personal de su clínica y laboratorio.

Constará este cursillo de tres lecciones teóricas y dos prácticas. Dos lecciones semanales. Comenzará el día 1 de marzo. Para médicos y alumnos del último curso.

Matrícula gratuita para las lecciones teóricas. Para las prácticas, número limitado a 20 alumnos y matrícula 15 pesetas.

Se admiten inscripciones de matrícula en la Secretaría de la Facultad de Medicina hasta el día 25 del actual.

La última lección será desarrollada por la profesora auxiliar doctora Pérez Carnicero.

#### ¿TAMBIEN LOS GATOS?

### Pues que les pongan bozal

Ayer fué asistida en el Hospital provincial Joaquina Corral, de 26 años de edad, casada, con domicilio en la calle de López Toral, 11.

Presentaba una herida en la región posterior de la pierna derecha, de pronóstico leve.

Según manifestó había sido mordida por un gato.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"

#### SE AMOTINARON LOS VECINOS

En el pueblo de Ejulve, y por cuestiones locales, se amotinaron los vecinos, resultando herido por arma de fuego uno de los revoltosos.

Intervino la Guardia civil y la normalidad quedó restablecida.

#### DEPORTIVAS

El pasado domingo tuvo lugar la quinta expedición de esquiadores valencianos y turolenses en la sierra de Jabalambre.

El Ski Club, de Valencia, está organizando otra excursión para los días 10 y 11 del actual, ambos festivos.

#### UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Lechago don Eugenio Marco Catalán, que lo era del de Fuentes de Jiloca.

#### EL TIEMPO

Después del frío tan intenso que durante estos últimos días hemos tenido, la temperatura, ha mejorado grandemente.

Durante las horas del día la temperatura resulta bastante agradable, y ello hace que el público salga de paseo a gozar del sol.

Las noticias que se tienen de los pueblos son de que el tiempo ha mejorado, y que la nieve caída va desapareciendo.

En las obras suspendidas por los hielos han vuelto a trabajar nuevamente.

DE SOCIEDAD. — Llegaron: De Valencia, don José Rodríguez; de Zaragoza, don Francisco Pueyo.

—Marcharon: A Madrid, don Casimiro Sánchez; a Zaragoza, don José Mingo, a Molina, don Jaime Collado.

Marcharon: A Valencia, don Leopoldo Brun; a Mazaleón, don Victor Campos. — CANO.

#### EN LA CARRETERA DE ARTES

### Se despeñó un camión por un barranco

#### DOS MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE

LERIDA.—En el kilómetro 32 de la carretera de Artés, el camión de la matrícula de Lérida, 255, al tomar una curva se despeñó por un barranco, resultando muertos el conductor, Jaime Plana Solá y Casimiro Batalla Oliva, y gravemente herido Jaime Ferrer.

#### SANTA EULALIA DEL CAMPO

### Acerca de un robo

Hechos lamentables ocurren en la sociedad y algunos van a herir directamente la honorabilidad de ciertas personas que, una vez interrogadas, prueban de una manera absoluta su virtud intachable.

El caso que nos ocupa viene a corroborar este nuestro aserto.

Se han acercado al repórter familiares de Máximo Ortiz García y Ramón Jarque Valero, para que desde estas columnas hagamos público, y lo hacemos muy gustosos, que los nombres de los citados señores, una vez pasados por el crisol de la justicia, aparecen tan limpios de toda mancha que muy bien pueden equipararse a los más honrados.

Nos vemos precisados a dar publicidad a estas líneas para que la honorabilidad de las familias Ortiz y Jarque quede en el lugar que les corresponde, y nosotros nos congratulamos de reseñarlos.—C. MALO.

## AVISO

### JUAN GARCIA Y HNO.

recuerda a todas las señoras que todavía no aprovecharon la VERDADERA OPORTUNIDAD que les brindamos con nuestra formidable venta de

### SALDOS Y OCASIONES

que ésta sólo durará

## HASTA EL DIA 15

Acuda hoy mismo, pues con cada día que pasa quedará más reducido nuestro incomparable surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, jerseys, camisas, camisetas, refajos, bresiers, blusas, chaquetas, culots, trajecitos para niñas, pullovers, chalecos, toreras, etc.

Todos estos artículos a precios verdaderamente tirados, SOLO HASTA EL DIA 15, en casa de

### JUAN GARCIA Y HNO.

Cerdán, 47; Azoque, 92; Plaza de la Magdalena, 149;

Alfonso I, 23

Sucursales en: Madrid, La Coruña, Valladolid, Pontevedra



# Noticias y comentarios generales

## CRONICAS REGIONALES

### Calatayud

**LA DESAPARICION DE "VANGUARDIA".**—Es objeto de unánimes comentarios en la ciudad la noticia de la próxima desaparición del diario local "Vanguardia", noticia que tuvo carácter oficial en el reciente banquete organizado por los periodistas.

Todos coinciden en apreciar lo perjudicial que resultaría para Calatayud carecer de un órgano diario que recoja con independencia las aspiraciones de la población.

Por ello creemos que las gestiones que el director de "Vanguardia" lleva realizando para que días antes de la desaparición del actual pueda surgir otro que lo reemplace, han de ser acompañadas con el éxito másisonjero, encontrando el apoyo necesario entre todos los sectores de la ciudad.

**VISITA DE AUTORIDADES.**—El pasado martes llegaron a esta ciudad los generales don José Sánchez de Ocaña y don Eduardo Martín González.

El motivo de su viaje fué realizar una visita al cuartel del regimiento de Artillería.

Los dos jefes quedaron gratamente impresionados del estado de disciplina y espíritu de las tropas, por lo que felicitaron al digno coronel del regimiento, don Pedro Jevenois.

Después de visitar lo más saliente de la población regresaron a Zaragoza.

**GRATA NOTICIA PARA LA CIUDAD.**—En el Consejo de ministros celebrado el martes se aprobó un decreto declarando exento del pago de derechos reales, por inscripción en el Registro de la Propiedad, al cuartel de la Merced, que fué recientemente cedido al Ayuntamiento.

Tan grata noticia fué comunicada al concejal del Ayuntamiento y vicepresidente de la Diputación provincial, don Luis Zarazaga, por el secretario particular del ministro de Hacienda.

Ha causado gran satisfacción en la ciudad, ya que era uno de los escasos trámites que faltaban para que el Ayuntamiento pudiera disponer libremente de este edificio que, probablemente, pronto será derribado.

### Vistabella

Seguendo la antiquísima costumbre, el día 5 del actual, Santa Agueda, se encendieron las hogueras, donde ardieron en abundancia haces de leña, esparciendo nimbos de chispas. Formáronse grandes tertulias, reinando buen humor en derredor del fuego.

La gente joven organizó un buen baile y en él pudimos apreciar la belleza de las simpáticas jóvenes de esta localidad Milagros Andréu, Concha Maynar, Puri Valiente, Dorotea Floria, Presenta Simón, Conchita Navarro y otras muchas que sienten no recordar, donde se divirtieron de alegría y bienestar jovial.

Se dirigieron a casa del vecino Leoncio Andréu una "peña" formada por chicos-chicas e hicieron una chokolatada, pasando lúdicamente la noche hasta altas horas de la madrugada.

**EL TIEMPO.**—Después de haber estado cubiertos por la nieve, soporoso un frío intensísimo, ha cambiado la atmósfera y hace unos días esplendidos.

**DE SOCIEDAD.**—De accidente de trabajo se encuentra enfermo nuestro prestigioso y buen amigo, concejal de este Ayuntamiento, don Joaquín Floria Orós.

Celebraremos su más rápido restablecimiento.—ROQUE ANDREU.

### Montalbán y Calamocha

**DEPORTE UNIVERSITARIO.**—ADHESION.—Complacemos con las líneas que siguen a varios compañeros que cursan estudios como alumnos libres en las diversas Facultades de Zaragoza.

Leemos en LA VOZ DE ARAGON que nuestros compañeros de Zaragoza se preparan para la elección de vocal que les ha de representar en la Sección Deportiva Universitaria y a la cabeza de una candidatura que apoyará la coalición de A. E. I., S. A. E. G. e independientes aparecen los nombres de los compañeros Marqueta y Dufol Abad.

Cuantos conocemos a Dufol y Marqueta no podemos por menos que



## La próxima Vuelta a Francia y el equipo español

Aun cuando nada hay en definitiva acordado podemos contar ya con que España tendrá un equipo en la próxima Vuelta a Francia. El proyecto de M. Desgrange, de formar únicamente tres equipos, pero tres grandes equipos a doce corredores cada uno y con un stock de ocho hombres más de reserva para cada uno ha naufragado.

El gran técnico ciclista ha reaccionado a tiempo, y, pensando que de sabios es el rectificar, ha hecho marcha atrás, prescindiendo de su primitivo proyecto, que si bien es indudable habría dado gran interés a la carrera no lo es menos que habría significado el fracaso o la derrota absoluta de los corredores franceses, y esto es lo que a M. Desgrange le conviene evitar, porque sabe que mientras, como ahora en los últimos años, sigan ganando los franceses el éxito de su gran carrera está asegurado.

Y Francia con un equipo de veinte corredores no podía competir con Italia y Bélgica, verdaderas canteras del ciclismo, en las que la selección es difícil al tenerla que limitar a ocho hombres, mientras que para Francia, que posee indudablemente ciclistas de gran clase, pero es cantidad muy exigua, lo difícil sería encontrar más de ocho hombres.

Un sencillo repaso a los participantes y clasificación de la pasada vuelta es suficiente para convencerse de ello.

Francia alineó en su equipo oficial a Magne, Speicher, Lapebie, Louviot, Pelissier, Vietto, Le Greves y Archambau. En estos ocho hombres encontró a tres de gran clase, Magne, Lapebie y Vietto, que le aseguraron la victoria por equipos, y otros dos que secundaron admirablemente, como Speicher y Louviot.

Junto a los ocho representantes del equipo oficial alineó a doce corredores más, con carácter de independientes, y los que, por la escrupulosidad con que se efectuó la selección, hay que creer los mejores inmediatamente después de aquéllos. Tenemos pues, ya, el equipo de veinte hombres, susceptible únicamente de mejora en dos o tres lugares, añadiendo a Leducq y algún otro "as".

De los doce franceses que corrieron la Vuelta en calidad de independientes únicamente logró una clasificación aceptable Level, clasificándose entre los últimos que acabaron la prueba los restantes.

Por parte de Bélgica ocurrió, en cambio, lo contrario. Alineó en calidad de titulares del equipo a Rebry, Schepers, Hardiquet, Romain Maes, Bonduel, De Caluwe, Dictus y Ghisels, cuyo rendimiento no fué, ni de mucho, el que se podía esperar por diversas causas, pero que son desde luego hombres para la Vuelta a Francia, con la sola excepción quizá de Dictus. Y Bélgica tuvo hacer su selección a la inversa; es decir, alineando nombres de la larga relación de candidatos a participantes con méritos para ser incluidos en el equipo.

Pudo contar únicamente con cuatro plazas entre los independientes, y ya es sabida la excelente clasificación que obtuvieron.

que lograron Vervaecke, Silver Maes y Herckenrath, dejando de presentar a hombres de verdadera clase que podían formar un conjunto de veinte hombres del mismo valor que los otros que integraron el cuadro oficial.

Y por parte de Italia ocurrió lo mismo, en mayor escala todavía. Por tener que limitar el número a ocho se quedaron fuera del equipo oficial grandes "ases", tan buenos o mejores que los que formaron el cuadro, y los cuatro que corrieron como independientes demostraron ser de la misma clase, clasificándose todos bien.

Es decir, que mientras para Francia lo difícil, por mejor decir, lo imposible, es reunir para una Vuelta a Francia más allá de diez o doce corredores, el obstáculo para Italia y Bélgica estriba en tener que limitar a dicho número el de sus representantes, quedando fuera del equipo verdaderos "ases" a los que hay que considerar de un nivel medio igual al de los que integran el equipo.

Por equipos de doce corredores, con la facultad de suplir bajas echando mano del cuadro de ocho suplentes, Francia quedaba descartada de la lucha, porque mientras sus hombres de clase continuaran siendo ocho o diez Italia y Bélgica dispondrían de la totalidad de veinte hombres de clase, y entre veinte les sería, naturalmente, mucho más fácil encontrar a doce que lograran una clasificación excelente que a Francia, que con dificultad podría reunir a doce corredores de clase.

En estas condiciones la derrota de Francia era inevitable, y Desgrange, que se ha dado cuenta a tiempo, ha rectificado. Vuelve a los equipos de ocho, y al aumentar naturalmente su número se acuerda de España.

\*\*\*

Y como la Vuelta a Francia no es un producto de improvisación, sino que "L'Auto", que sabe hacer bien las cosas, la prepara con tiempo, ya se va perfilando el equipo español.

Parecen seguros participantes Cañardo, Trueba, Ezquerria y Escuriel. Son individualmente los cuatro corredores mejores de España por carretera, y los más adecuados para una prueba de la índole de la Vuelta a Francia, y ni que decir tiene que nos parece acertadísima la designación. Lo difícil será ahora reunir los cuatro corredores de complemento si, como parece, España, libre del lastre de Suiza, en lugar de formar un equipo mancomunado puede presentar un cuadro completo.

Entendemos que los cuatro hombres restantes deben buscarse entre la gente joven que haya mostrado una clase verdad y no perder de vista al excelente conjunto de corredores españoles que por residir en Francia, y desenvolverse habitualmente en aquellas carreteras, son casi desconocidos en España.

Prior, Alvarez y Figueras son hombres de clase para una Vuelta a Francia, como lo puede ser también Luciano Montero con la experiencia del año pasado y por abundar más este año las etapas contra el reloj, que son su especialidad. Pero tampoco hay que olvidar a los nuevos valores de casa, y así el andaluz Destrieux y el catalán Jimeno pueden ser también excelentes corredores para la Vuelta a Francia.

De entre los seis nombres citados creemos que deben salir los cuatro que completan el equipo; pero es cuestión de no dejarse llevar por el relumbrón de un nombre y atender a que la próxima temporada diga quiénes son, de entre ellos, los que están en mejor forma.

¡Que el acierto resida en la elección y el equipo español puede jugar un dignísimo papel en la Vuelta a Francia!—LOPEZ MARQUES.

### El Club Ciclista Arrabal

Esta entidad parece ser que quiere fomentar el ciclismo en nuestra ciudad, como así lo ha demostrado

en el pasado año 1934, aun cuando carecía de elementos que le apoyasen y si únicamente del sacrificio de sus socios.

Con el fin de que el ciclismo prospere más el Club Ciclista Arrabal ha adquirido el velódromo para que sus asociados puedan disfrutar de él.

Hasta la fecha el C. C. A. se ha sabido desenvolver gracias a sus directivos, que luchan con entusiasmo por llevar a cabo sus propósitos; no obstante este Club abre sus puertas a todo aquel que quiera colaborar en pro del ciclismo sin interés de lucro, pues de esta forma es como se fomenta el deporte.

Desearnos que la entidad en cuestión lleve a cabo sus propósitos.

## Curiosidades de la primera división liguista

Tres Clubs están peleando por la cabeza de la Liga.

Dos que quieren sujetar a uno que se escapa.

¡Y que se escurre como una anguila!

Al cabo de los diez partidos celebrados vamos a dar una curiosa estadística.

El Betis no marca muchos goals. Hace los suficientes y procura que no le marquen más.

Así en los diez partidos ha hecho un promedio de 1'9 a su favor, y sólo 0'7 en contra.

Casi dos goals por partido y poco más de medio en contra.

El Madrid ya es más expansivo en ambas cosas.

Ha metido casi tres goals de promedio (2'9 exactamente) y le han metido más de uno y medio (1'6).

Todavía el Athletic es más rotundo marcando y menos encajando.

Ha hecho 3'2 por partido de promedio y le han hecho 1'2.

Sin la catástrofe del Sardinero, el Athletic estaría aún en eso mejor que el Betis. Tendría 0'6. Pero no hay solución. Fueron seis en El Sardinero.

Veamos otro aspecto.

En su campo lo que han hecho. Cada cual ha jugado cinco partidos en su casa y cinco fuera.

El Athletic ha recogido veintisiete goals y sólo le han metido uno; el que hizo el Madrid. Por partido, 5'4 a favor y 0'2 en contra.

El Madrid tampoco ha estado cojo. Veinte goals a favor, pero seis en contra. Cuatro goals por partido. El promedio en contra es 1'2.

Tanto uno como otro han marcado el máximo: ocho goals y también siete. Pero mientras los del Athletic fueron acompañados de un cero, los del Madrid llevaron a cada dos tantos en contra.

El Betis no se excede. Nueve a favor y dos en contra. Son 1'08 a favor de promedio y 0'4 en contra.

En los partidos jugados fuera de casa varía la cuestión.

El Betis es el único que no sólo ha superado, sino que ha doblado los goals a favor. Son diez contra cinco. Que es dos de promedio a favor y uno en contra. Brillante resultado.

El Madrid casi los ha igualado, cosa que está muy bien. Tiene nueve a favor y diez en contra. Promedio 1'8 contra dos.

El que peor lo ha hecho es el Athletic. ¡Eso es seis del Sardinero! Y hay que cargar con ellos.

Tiene menos de la mitad a favor que en contra. Cinco contra once. A favor, uno de promedio. En contra 2'2.

Y así como antes hablábamos de record de máximos marcados, digamos ahora el record de los que les marcaron. El seis a cero de Santander.

Los otros no pasan de cuatro, y siempre con alguno a favor.

Y como final, ahí va el goal average de los tres:

Betis, 2'714.  
Athletic, 2'666.  
Madrid, 1'812.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

## LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Juan de Mata, fundador; Pablo, Honorato y Juvenio, obispos; Pedro el Igneo, cardenal; Sebastián, Emiliano y Dionisio, mártires; Jerónimo Emiliano, confesor; Lucio y Cointa, mártires.

Cultos de hoy. — Corte de María: Se hace la visita a la Inmaculada Concepción.

En el Noviciado de Santa Ana misa de comunión para los devotos del Santo Cristo Desamparado.

En la iglesia del Portillo continúa el novenario a Nuestra Señora de Lourdes, con misa de comunión, a las ocho, y función por la tarde, a las cinco, predicando el Rdo. Ramón Monfort, beneficiado de Valencia.

En Santa Cruz, a las tres de la tarde, santo rosario y ejercicio del Via-Crucis.

En el Santo Sepulcro (calle de don Teobaldo), a las tres de la tarde, Via-Crucis y adoración de las Llagas del Redentor.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco y media de la tarde, en San Pablo.

Mañana en la misma iglesia.

### UNA MISA

La Cofradía de Nuestra Señora de Cogullada invita a su cofrades a una misa en sufragio del alma del R. padre don Esteban Rabin, O. S. B. (q. e. p. d.), que se celebrará D. m. el próximo domingo, día 10 de febrero, a las nueve de la mañana, en la cripta del santuario de Cogullada, en la actualidad a cargo de la Comunidad de RR. PP. Carmelitas calzados.

Como en este día celebra la Orden Benedictina la fiesta de Santa Escolástica, en dicha misa se rogará por la prosperidad de los antiguos moradores de Cogullada.

Por tratarse de honrar la memoria del antiguo presidente de la Cofradía y restaurador del Monasterio, el P. Esteban Rabin, y de los monjes benedictinos, que tanto esplendor dieron al culto de nuestra Virgen, y para corresponder a la galantería de la Comunidad de PP. Carmelitas calzados, se ruega encarecidamente la asistencia.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### EL DERECHO DE CONSORTES

La "Gaceta" del 5 del actual inserta una orden dictando disposiciones aclaratorias, que se indican, relativa al decreto de 27 de diciembre último regulando el derecho de consortes.

Pueden obtener destino por este turno, y en las condiciones señaladas en el decreto de 27 de diciembre, los maestros que se hallen en las condiciones señaladas en los distintos apartados del artículo 8.º del citado decreto, entendiéndose que estos apartados no significan preferencia de unos sobre otros, sino que podrán concurrir indistintamente los maestros cónyuges de funcionarios de este Ministerio y los de funcionarios adscritos a otros departamentos ministeriales, adjudicándose las escuelas únicamente con arreglo al mejor número que el maestro solicitante ostente en el escalafón del Magisterio.

El Vino Ona es un manantial de salud, vigor y fuerza para todo organismo deprimido.

## ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

Piano PLEYEL media cola urge venderlo. Precio 3.000 p. as. Para verlo: San Gil, 23 y 25, 2.º izqda., de 4 a 8 de la tarde.



# Aspirantes a ocupar escuela en interinidad

En cumplimiento de lo que previene el decreto de 20 de diciembre último ("Gaceta" del 22), en su artículo 2.º, se publica la siguiente relación de maestras que han solicitado, dentro del plazo reglamentario, ser incluidas en la lista de aspirantes para desempeñar interinidades y sustituciones en escuelas de esta provincia.

- Abad Rubio, Joaquina.
- Abad Rubio, Antonia.
- Abadías Tomás, Agripina.
- Abós Téllez, Victoria.
- Agreda Yera, María del Rosario.
- Aguado Zardoya, Josefina.
- Aguado Nuño, Pilar.
- Agudo Ramón, María de la Concepción.
- Aguinaga Sáenz de Pipaón, María Purificación.
- Alcat, Salvach. Donata.
- Alda Foncillas, María del Pilar.
- Alfaro Martínez, Benilde.
- Alonso Arce, Benita.
- Alonso García, Felisa.
- Alonso García, María del Carmen.
- Alvarez Aragón, María del Carmen.
- Alvarez Biurrun, Juana María.
- Alvarez Olivés, Joaquina.
- Allué Esteve, María de los Angeles.
- Amo Cayuela, Sabina Natividad del.
- Andrés Martínez, Agustina.
- Aparicio Marco, Natividad.
- Arguedas Pola, María Joaquina.
- Ariño Ardid, Pilar.
- Armillas Urgel, Andresa.
- Arregui Bui, María de las Nieves.
- Artal Gil, Pilar.
- Asensio García, María Asunción.
- Auria Tenías, María Pilar.
- Aventín Llanas, Cipriana.
- Ayerra Aured, María del Carmen.
- Aznar Pardo, Felisa.
- Aznárez Blasco, Pilar.
- Azparren Ordéiz, Carmen.
- Azpilicueta Galdeano, Carmen.
- Baño Nogués, María Luisa.
- Balbuena Notario, Teresa.
- Ballonga Bardavio, Pilar.
- Bañolas Carbonell, María de los Dolores.
- Baquero Manauta, Francisca Asunción.
- Barón Martínez, Victorina Teresa.
- Barranco Muñoz, Escolástica.
- Barrio Vas, María Ascensión del.
- Bayod Ram, Petra.
- Beltrán Banaqué, Pilar.
- Beltrán Longás, Natividad.
- Belloso Calavia, María Socorro.
- Benito Prados, Teresa.
- Benito de Valle Velasco, Esperanza.
- Bergasa Genzor, Carmen.
- Bernad Alcubierre, Teresa.
- Blanco Carreras, María del Patrocinio.
- Blasco Pardos, Agripina.
- Blecu López, Emilia.
- Bobadilla Viturín, Deogracias Josefa.
- Brun Martínez, Florencia.
- Buil Lachén, Consuelo.
- Burillo Jarja, Elvira.
- Cabello Olliete, María Teresa.
- Calleja Pérez, María Josefa.
- Campillos Miguel, Inocencia.
- Campos Ibarra, María de los Dolores.
- Campos Buey, Sandalia.
- Cañete Burgos, Consolación.
- Caro Román, Babila.
- Casado Casaseca, Aureliana.
- Casanova Gascón, Trinidad.
- Casanova Bernal, Aurelia.
- Casao Guillén, Pascuala.
- Castellón Royo, Angeles.
- Catalán Marín, Jesús María del Pilar.
- Cativiela Baudín, Mercedes.
- Cebollada Bepín, Asunción.
- Ciprés Arrese, Balbina.
- Colás Aguilar, Marcela Pilar.
- Cólera Benedí, María del Rosario.
- Collados Mercadal, Gabriela.
- Comet Susín, Macaria.
- Condón García, María de los Angeles.
- Corella Velasco, Julia.
- Costea Martín, Carmen.
- Cuartero Andrés, Antonia.
- Cucalón Franco, Consuelo.
- Cucalón Franco, Anacleta Pilar.
- Cuéllar Herrero, Antonia.
- Checa López, Benigna.
- Delgado de las Casas, Francisca.
- Diarte Alpuente, Laura.
- Díaz Mozaz, Felisa.
- Díaz Enciso, María Cruz.
- Díez Lumbreras, Inocencia.
- Díez de Frutos, María de los Remedios.
- Duce Raga, María del Carmen Adela.
- Dufur Iturri, Graciana.

## Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Zaragoza

- Echevarría Capdepón, Alicia.
- Ederra Pérez, Amparo.
- Elía Ecay, María.
- Enguita Gracia, María.
- Eraso Goñi, María.
- Escobedo Alguacil, Raimunda.
- Espeita Ciria, María.
- Estañ del Castillo, Araceli.
- Estrada Royo, Teresa.
- Fajó Royo, Patrocinio.
- Falo Piazuelo, Angela.
- Fernández de Piérola Díaz de Cerio, María Jesús.
- Ferrer Montañés, Pilar.
- Ferrer Escartín, Carmen.
- Ferreró Conchello, Josefina.
- Fondevilla Pellegero, Consuelo.
- Frago Lecumborri, Salvadora.
- Fraguas Ayala, Enriqueta.
- Fraile Escudero, Felisa.
- Franco Rivas, Serapia Patrocinio.
- Frutos Segura, María Antonia de.
- Gálligo Tobajas, Emilia.
- Garcés Sesma, Resurrección.
- García Gómez, Aurea.
- García Gil, Leonarda.
- García Cantalejo, Amalia.
- García Pérez, Genara.
- Garray Marco, Daniela.
- Garray Marco, Irene.
- Gasca Garcés, Florencia.
- Gay Juan, Aurora.
- Gil Mediel, Justina.
- Gil Berna, María de las Nieves.
- Giménez Tejero, Gloria.
- Giménez Herrero, Adela.
- Giménez Moreno, Paz.
- Giménez Mayayo, Marina.
- Gimeno Salamero, María del Pilar.
- Ginés Pina, Carmen.
- Goicoechea Ariz, Apolonia.
- Gómez Giménez, Escolástica.
- Gómez Aranda, Gloria.
- González Muñoz, Amelia.
- González Bravo, María del Pilar.
- González Bravo, María del Consuelo.
- González Ezquerro, Josefina.
- González Martínez, Felisa.
- Górriz Roche, Alicia.
- Gracia Arbis, Carmen.
- Guallar Lostao, María del Pilar.
- Guarch Valero, Mercedes.
- Guirles Julián, Primitiva Fermina.
- Guirles Julián, María Victoria.
- Gutiérrez Merino, María del Carmen.
- Hernández Bocas, Candelaria.
- Hernández Varea, María.
- Hernández Zorzano, María Magdalena.
- Hernández Utrilla, Amparo.
- Herranz Galindo, Pilar.
- Huerta Alonso, Mar. Josefa.
- Ibáñez Martínez, Lucía.
- Ibarra Domínguez, Casimira Salvadora.
- Ibarra Domínguez, Emilia.
- Inocente Arpal, Evarista.
- Iñigo Gargallo, Filiberta.
- Irigoyen Goyeneche, María Salomé.
- Jarauta Galván, Catalina.
- Jiménez Marín, Heliodora.
- Jiménez Torroba, María Natividad.
- Jiménez Moreno, María Angeles.
- Juan Acín, Isabel de.
- Jusué Armendáriz, Sabina.
- Jusué Armendáriz, Francisca.
- Labarta Serrat, Norberta.
- Lafuente García, Francisca.
- Laguna Alfranca, María del Pilar.
- Laguna Alfonso, María de los Milagros.
- Landa Arbea, Victoria.

- Martínez Pérez, Gregoria.
- Martínez Prieto, Paz.
- Martínez Pera, María Jesús.
- Matier Albar, Pilar.
- Mechó Valentín, María Dolores.
- Mendigacha Caudevilla, María Teresa.
- Menés Cucalón, Vicenta.
- Lanzarote Cortés, Julia.
- Lapuerta Ochoa, Babila.
- Larraga Soterías, Angeles.
- Larraz Gracia, Elisa.
- Larumbe Tomás, Josefa.
- Larumbe Tomás, María Asunción.
- Lázaro Alfós, Carmen.
- Lázaro Maestro, Magdalena.
- Lestado, Paciencia.
- Leza Janices, Alejandra.
- Liarde Aparicio, Inocencia.
- Lope Millán, Bienvenida.

- López Santed, Benita.
- López Andión, Nicolasa.
- Lozano Margelí, Tomasa.
- Lozano Bermejo, Evarista Angustias.
- Lucea Asensio, Isabel.
- Lucena Salgado, Josefa.
- Magallón Pastor, Natividad.
- Magaña Pérez, Ascención.
- Margalejo Lopandía, Adela.
- Marín Gil, Gervasia.
- Marín García, Marina.
- Marqués Domínguez, María.
- Martín Rubio, Angela.
- Martín Gómez, Francisca.
- Martínez Sisón, Patrocinio.
- Martínez Sisón, Pilar.
- Miana Guindeo, Leonida.
- Miguel Cortadé, Petra.
- Millán Alloza, María Teresa.

- Molins Pallarés, Visitación.
- Moneo Trallero, Agustina.
- Montal Gutiérrez, Aurelia.
- Montaner Martín, Carmen.
- Moreno Martín, Angela.
- Música Milla, Primitiva.
- Muñoz, Agustina.
- Murillo Calasanz, Gumersinda.
- Nájera García, Cristina.
- Naudín San Miguel, Josefina.
- Navales Alcaya, Matilde.
- Navarro Bujanda, Blasa Purificación.
- Navarro Iso, Anunciación.
- Nicolai Belloso, Margarita.
- Nuez García, María.
- Núñez López, Julia.
- Orleáns Cuello, Plácida.
- Ortega Escalera, Julia.
- Palacios Moreno, Dionisia.
- Palomero Cardiel, María del Carmen.
- Pardos Pérez, Catalina.
- Parras Cañas, María de los Angeles.
- Parra Aguiló, Teresa.
- Parrilla Vicente, Luisa.
- Paul Gracia, Trinidad.
- Pellicer Vallés, Teresa.
- Pemán Marco, María de la Asunción.
- Peña García, María de la Concepción.
- Peña Román, Dolores.
- Pérez Sierra, María.
- Pérez López, Ana.
- Pérez Aldea, Vicenta.
- Pérez Pérez, Eloisa.
- Pérez Lainez, Benilde.
- Pérez Mancho, Leonor.
- Pérez Ruiz, María.
- Pérez Mancho, Laura.
- Polo Tagüeña, Aurora.
- Pueyo Buñuel, Consuelo.
- Ramía Marqués, Pilar.
- Ramírez Cerezo, Aurora.
- Ramón Abad, Eulogia.
- Ramos Rodríguez, María del Pilar.
- Río Carrera, María Araceli del.
- Río Carrera, Alicia del.
- Río Velilla, Vicenta Expectación.
- Rodríguez Suils, Emilia.
- Rojo Monzón, Teodora.
- Román Nieto, María.
- Romeo Idoipe, María Anunciación.
- Roy Lecifena, Manuela.
- Royo Turón, Carmen.
- Royo Cintora, Margarita.
- Royo Bona, Felisa.
- Ruiz Sanz, Paulina.
- Ruiz Lapuerta, María Piedad.
- Ruiz Ruiz, Angela.
- Sáenz González, Lucía.
- Salas Simón, Nieves.
- Salvador Nivelá, María Elena.
- Sánchez Molinero, Concepción.
- Sánchez Romé, María Luisa.
- Sanguesa Castañosa, Matilde.
- Sanjuán Gracia, Josefa.
- Sanjuán Ortiz, Trinidad.
- Santiago González de Miranda, Victoria.
- Sanz de la Monja, María Asunción.
- Sanz Olmos, María de la Asunción.
- Sanz Roche, Pilar.
- Sanz González, Gloria.
- Sarasa González, Rosario.
- Sarroca Puértolas, Juana María.
- Serrano Esteban, Pilar.
- Serrano Anadón, Josefa.
- Serrate Oliván, Delfina.
- Sesma Lacruz, Gabina.
- Setta García, Isidra.
- Sevillano Ruiz, Milagros.
- Sicilia Moré, Purificación.
- Sobradie Arias, Josefa.
- Soia Fedriani, María del Pilar.
- Soria Enciso, María Josefa.
- Soriano Alcaín, María Teresa.
- Tabernerero Sacristán, Angeles.
- Tejero Franco, María del Pilar.
- Theus Theus, María del Carmen.
- Tolosana Millas, Catalina.
- Torres García, Encarnación.
- Torres Torres, Pilar.
- Torrubia Saldaña, María del Rosario.
- Uriol Carreas, Miguela.
- Urtiga Cebrián, Gloria.
- Val Miguel, Victoria.
- Vega Remón, Africa.
- Velilla Cobeta, Felisa.
- Verde Ropero, Paula.
- Vicente Cardona, Julia.
- Villacampa Pueyo, Ascención.
- Villarrubia Miguel, Guadalupe.
- Villuendas Cabello, Concepción.
- Vinuesa Trigo, Sabina.
- Viseda Rivas, Julia.
- Zabal Pérez, Mónica.
- Zapater Ferrer, Idefonsa.
- Zapater Ferrer, Pilar.
- Zaro Esteban, Emilia.
- Zaragoza, 24 de enero de 1935.
- El jefe de la Sección, Luis Maynar.

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en **Fotografados GOYA** MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55

## GUÍA del ENFERMO

### RINÓN Y VIAS URINARIAS

**ANTONIO MARRACO**  
Riñón y vías urinarias  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
Plaza de la Constitución, 4  
Teléfono 51-54

### CIRUGIA INFANTIL

**DR. M. SUAREZ**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Medicina y cirugía infantil  
Independencia, 20. — Teléf. 15-78  
ZARAGOZA

### ENFERMEDADES DE LA PIEL

**CLINICA MURO**  
Piel.—Venéreo.—Sífilis.—Matriz  
Impotencia  
Aplicación de los procedimientos más modernos  
Teléfono 46-76  
Mártires, 16 (Arco Ciego)  
ZARAGOZA

### DENTISTAS

**IGNACIO ANSUATEGUI**  
ODONTOLOGO  
HA TRASLADADO SU CONSULTA  
a  
D. JAIME, 25, PRAL. IZQDA.

### DIGESTIVO

**Reynaldo Melendo Cabrerizo**  
Médico  
Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X  
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6  
Independencia, 14, 2.º

### Hemorroides, Varices, Ulceras

**CLINICA LACAUSTRA**  
(antigua de la plaza de la Seo)  
SE HA TRASLADADO  
a Independencia, 6.—Teléfono 17-54  
Cura radical, sin operación ni dolor,  
de **ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENF. DE RECTO**, por procedimientos científicos modernos comprobados

**OSTECAL** PODEROSO RECONSTITUYENTE  
Se prepara en GOTAS, INYECTABLES y GRANULADO  
Laboratorios **HERRERA** Ayala, 94 MADRID

**Banco de la Propiedad**  
Sucursal de Zaragoza

**CAPITAL . . . . . 10.000.000 ptas.**

**Administración de fincas.—Créditos con garantía de las mismas**  
**Anticipo de alquileres.—Reparaciones.—Contratos**

**Banca.—Cuentas corrientes con interés**  
**Ordenes de Bolsa.—Negociación de cupones**  
**Cuentas de crédito con garantía de títulos**

**Agencia de Préstamos**  
**para el Banco Hipotecario de España**

**PLAZA DE CASTELAR, número 9. — Teléfono 47-32**  
**(Locales de la Cámara Urbana)**



# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2<sup>da</sup> Ed. — Cada palabra más por inserción, 0'05

## LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio ...	0'10
5'01 a 10 pts.	0'15
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

## ARRIENDOS

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para arriendos fijos en esta sección. **ARRIENDA** un piso tercero, moderno, amplio, sol todo el día, Almagro, 8 (junto Paseo Pamplona).

**SE ALQUILA** un piso en el Arrabal, en 45 pesetas, suelo mosaico y sol. Informes, Alfonso, 35, sedería.

**HERMOSO** entresuelo, mucho sol, cinco habitaciones, cocina despensa, baño, termosifón y gas, 110 pesetas. Explanada del Castillo, 12

**MATRIMONIO** respetable, edad desea habitación a medias con personas de buena reputación. En el centro de la ciudad. Piso bajo. Razón, plaza de la Mesa, número 10, primero, entrada por la calle del Horno.



## ENSEÑANZA

**ACADEMIA RODRIGO**, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

**ACADEMIA** de chófers "Aragón". Novisimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heróismo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

## TRASPASOS

**EN EPILA** traspaso o arriendo, en buenas condiciones, café bien montado, casino y salón de baile. Razón, Justo Jiménez.

**ATENCIÓN!** Se traspasa negocio en marcha. Gran rendimiento, bien acreditado. Poderío al arder. Informarán, calle de Forment, 32, platería (plaza del Pilar).

**TRASPASO** ultramarinos, bien situada, con habitación, poco presupuesto, por ausencia. Razón, plaza la Constitución, Bar Rojo.

**TRASPASO** ultramarinos, bien situada, con habitación, poco presupuesto, por ausencia. Razón, plaza la Constitución, Bar Rojo.

M.E.C.D. 2016

**POR ATENDER** otro negocio traspaso tienda de aceites, jabón, huevos y otros artículos en calle muy céntrica; tiene habitación; se dará en buenas condiciones. Tratar en la misma, Mayor, 57.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**POR AUSENCIA** forzosa traspaso carbonería bien aparroquiada, céntrica y de poco presupuesto. Daré barata. Calle Gastón, núm. 1.

## FINCAS

### Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España. Fuencalara, 2. Teléf. 46-99.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**EN ONTINENA** (Huesca) se vende una casa con café y enseres, o sin, salón teatro y vivienda. Sitio el más céntrico de la villa. Se darán facilidades de pago. Para informes, J. Guioní, Sariñena.

**VENDO** casa junto al Mercado, con bodega, tienda y tres pisos. Razón, calle Garro, núm. 5.

**SE VENDE** o arrienda fábrica de yeso con grandes canteras de piedra caliza y alabastro. Razón, don Teodoro Laga, Pina de Ebro.

**SE VENDE** casa en las Delicias, buenas condiciones, o se cambiaría por finca rústica. Razón, Coso, núm. 3, principal izquierda.

## HUESPEDES

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**SEÑORA** viuda desea cuatro huéspedes honorables. San Miguel, 25, entresuelo.

**MATRIMONIO** sin hijos desea uno o dos huéspedes, como únicos. Solicito buenas referencias. Coso, 91, principal.

## COMPRAS

**TRAPOS**, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

**COMPRO** y cambio máquinas coser, usadas y antiguas; también vendo a plazos de cuatro pesetas, piezas sueltas. Mecánico 18 años establecido. Plaza San Cayetano, 1.

## PERDIDAS

**PERDIDA.** Se ruega a la persona que en calle Conde Aranda haya encontrado un paquete, conteniendo una americana por confeccionar, lo devuelva a Cerdán, 30, sastretería.

## VENTAS

**BASCULAS** y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

**HIERROS** de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Failde, Agustina de Aragón, 57.

# BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

## OFERTAS

**NECESITAMOS** personas activas Aragón, Navarra y Logroño, para negocio gran porvenir; pagaremos gastos viajes y elevadas comisiones a quien desee trabajar en gran escala. Solicitudes por escrito al Apartado 328, Zaragoza.

**HACE FALTA** un cosedor mecánico para la fábrica de calzado de Vicente Rodríguez, en Morés (Zaragoza). Las ofertas dirigirlas al mismo.

**SE NECESITA** muchacha para todo servicio de una casa, de buenas costumbres. Coso, 69, tercero, centro.

**SE NECESITA** dependiente de peluquería que sepa la obligación, prefiriendo joven. Andrés Alda, Daroca.

## DEMANDAS

**JOVEN** se ofrece para cerrajero o cosa análoga. Dirigirse, Casta Alvarez, 52, primero.

**OFRECESE** joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

**SE OFRECE** joven chófer, para dentro o fuera de la capital o cosa análoga. Dirigirse, Villacampa, 34, primero, Arrabal (Zaragoza).

**SE OFRECE** joven de 23 años, sabiendo catalán, para mozo almacén o cualquier trabajo. Dirigirse en C. Delicias, núm. 15, principal.

**MUCHACHO:** Para aprendizaje o recados en ultramarinos o comercio tejidos, ofrécese; buenos informes. Democracia, 149, entresuelo.

**SE OFRECE**, para una portería, señora viuda con un hijo de 22 años. Buenos informes. Razón, San Clemente, 22, tercero izquierda.

**SE OFRECE** buen oficial sastre, con buenos informes. Para la capital o para fuera. Dirigirse a Gregorio Santed. Travesía de Cortés, núm. 1, tercero, Huesca.

**JOVEN** se ofrece para cobrador o mozo de almacén. Dirigirse, C. Villacampa, 7, entresuelo izquierda.

**MATRIMONIO** sin hijos, 38 años de edad, desean portería. Informarán, paseo del Ebro, 114, segundo izquierda. Jesús López.

**AJUSTADOR** mecánico, con carnet chófer, ofrécese a particulares, fábricas, talleres, contratistas y explotaciones agrícolas, conociendo dicha maquinaria y motores, dentro o fuera capital. Informes a satisfacción, Avenida Madrid, 56, tienda, Zaragoza.

**SASTRE** joven, casado, se ofrece para cortador, para la capital o fuera. Pocas pretensiones, o montaría Sociedad con socio capitalista. Detalles, Casta Alvarez, 47, principal izquierda.

**AMASADORAS**, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

**VENDEMOS** ómnibus "Chevrolet", gran ocasión. Coso, 102, Razón.

**SE VENDE** una buena máquina de escribir, marca "Underwood", varias papeletas y perchas nuevas. Paseo de Pamplona, núm. 5, primero

**SE OFRECE** joven 22 años, bachiller, con conocimientos de mecanografía y contabilidad, para oficina o empleo análogo; trabajar por horas o como convenga. Informarán, Joyería "El Trust". Alfonso I, núm. 2, Zaragoza.

**SE OFRECE** un mozo de almacén o dependiente de comercio o cosa análoga. Razón, Dato, 20, primero.

**SEÑORA** ofrécese, educadísima, sabiendo contabilidad, para oficina, almacén; acompañaría a niños por las tardes o como interese. Dirigirse, Mayor, 27, tercero, por escrito.

**SE OFRECE** oficial de barbería. Razón, calle de Costa, núm. 10 duplicado, Alagón. Emilio Matoque.

**SE OFRECE** oficial de barbería. Para informes, Santiago Bermejo, Molino Bajo, núm. 8, Alagón.

**OFRECESE** señora formal, para estar al frente de despacho de pan o lechería. Dirigirse, por escrito, a Mariano June, Mayor, 27, segundo.

**SE OFRECE** chico de 17 años para aprendiz de tornero en madera, con principios, o fumista adelantado. Dirigirse, Zuda, 16, tercero.

**SEÑORA** se ofrece, para despacho de aceite, jabones o pequeña industria, sabiendo contabilidad. Dirigirse, Espoz y Mina, 9 (herboristería).

**SEÑORITA** mayor, gran disposición, regentaría casa o cargo análogo; modestísimas pretensiones, dentro o fuera de la capital. Mayor, 80, portería.

**FARMACEUTICOS:** Dependiente con práctica, buenas referencias, se ofrece por días. Razón: Juan Comet, Coso, 140, 2.ª, 2.ª

**SE OFRECE** oficial de carpintero, para dentro o fuera de la capital; lo mismo trabajaría en máquinas. Dirigirse a I. Gallel, San Blas, 66, taller de Vicente Martín.

**SE OFRECE** señorita para despacho mañanas o tardes, sabiendo mecanografía y nociones de contabilidad. Buenas referencias. Dirigirse, J. I., a esta Administración.

**OBRERO** sin trabajo, ramo Construcción, se ofrece. Dirigirse a esta Administración.

**SE OFRECE** chófer mecánico, con carnet de primera clase, para coche o camioneta, o lo que convenga; dentro o fuera de la capital. Dirigirse por escrito, o razón en Democracia, núm. 47, tienda, a José Lezana.

**VIUDA** se ofrece cuidar niños, señora de compañía, o cosa análoga. Razón, Zarza, 4, tercero derecha.

**SE OFRECE** chófer soltero, buena conducta, sabiendo muy bien su obligación, sin pretensiones. Democracia, 51, primero.

**JOVEN**, soltero, gratificará a quien le dé trabajo en almacén, fonda o casa particular, por cesar en el cargo que desempeña. Señas, señor peatón de Correos de Ojos Negros (Teruel).

**VENDO** armario luna de primera, mesa comedor, filtros, aparato luz, cama, hierro barra dorada, mesilla y vajilla. Universidad, 7, principal derecha.

**VENDO** bonita antesala establo moderno. Razón, Casa-Jiménez, 9, portería.

**PRESNAS** para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Presnas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

**MONDONGOS:** Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molturadas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimentón chorricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón, 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. CASA EMBID, calle del Pilar, 17. Teléf. 27-13

**VENDO** escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

**BICICLETA** seminueva, para niña, vendo en Avenida Puente del Pilar, núm. 16, principal derecha.

**VENDO** 2.000 kilos de alfalfa en rama. Para tratar, con Pedro Clerencia, en Torrijo de la Cañada.

**COMEDOR** muy moderno, barnizado al Ducco, completo, y estante librería, se vende por traslado. Don Jaime I, 61, tercero derecha. Horas, de once mañana a cuatro tarde.

**FARMACIA.** Vendo en barriada populosa, 15.000 pesetas contado. Escribid Apartado de Correos número 116. Zaragoza.

**VARIOS**

**MODISTA** muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio Independencia, 22, tercero izquierda.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**OCASION:** Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrífugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de computas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

**VENDO** Citroën 10 HP., recién reparado, cuatro ruedas nuevas y dos en buen estado, cerrado, propio para viajante, a toda prueba. Informará L. Escolano. Jordana, núm. 21 (Delicias).

**Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada**

**Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada**

**Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada**

**Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada**

**Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada**

**Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada**

**Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada**

**Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada**

**Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada**

**Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada**

**Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada**

**Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada**

**Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada**



# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

## DE ENSEÑANZA

### REPROCHE INJUSTO

Unas cuentas eminencias facultativas, unos cuantos médicos ilustres, han publicado "El Tesoro del Hogar", tratado popular de Puericultura, Ginecología, Obstetricia y Eugenesia, con la descripción científica de las enfermedades de la mujer y de la infancia, y la enunciación de sus causas, síntomas y tratamiento.

Por estar dedicado principalmente a las madres, y por la forma clara y metódica con que exponen temas interesantísimos, no debiera faltar en ninguna familia.

Pero sus autores, al tratar de las emergencias y diversas enfermedades infantiles en la edad preescolar y escolar, cargan en la cuenta de los padres y del Magisterio una gran parte de la responsabilidad en las dolencias que afligen a la niñez.

El hecho es rigurosamente exacto, pero también el reproche, por lo que al Magisterio se refiere, es rigurosamente injusto. Como es igualmente caprichosa e inmerecida la censura de que se le hace objeto, porque el alumnado, al abandonar las clases, no se encuentra preparado para comenzar la vida civil.

Para que esas imputaciones resultaran merecidas sería preciso justificar que la instrucción pública en España no había sido nunca ordenada y dirigida por letrados ni por médicos, y que los planes de enseñanza dictados para las Normales no fueron obra de personas cuyas actividades no rozaron con la función docente.

Mas no hace falta torturar la memoria para recordar que por ese Departamento ministerial han pasado catedráticos, médicos, jurisperitos, y que la última reforma se redactó por quienes tienen la obligación de conocer a fondo el problema de la formación del maestro, y, sin embargo, ni a éstos ni a los anteriores se les ocurrió incorporar a la carrera clases de Derecho y de Higiene escolar, desempeñadas por elementos especializados, en las que el futuro pedagogo recogiera algo más práctico y útil que las reglas de la divisibilidad, las teorías de Buda y la descripción de la batalla del Guadalete.

Tienen, sí, muchísima razón los autores de "El Tesoro del Hogar" atribuyendo a la ignorancia higiénica y a la incompetencia sanitaria del Magisterio y al material de enseñanza anacrónico y deficiente la miopía o esclerosis y otros trastornos escolares. Pero sepan esos ilustres doctores que los maestros no hemos tenido la suerte de ser debidamente aleccionados en esa importantísima disciplina y, por tanto, que mal podemos prevenir, y menos corregir, los defectos y emergencias que suelen ocurrir en las escuelas cuando nadie nos ha ilustrado sobre los principios fundamentales de la Higiene.

Y no obstante podríamos ofrecer nombres de compañeros maestros que, en su deseo de atender a sus discípulos con el mismo interés, aunque no con la pericia con que pudieran hacerlo los técnicos más celosos, han dedicado bastante dinero y muchas horas de estudio a las cuestiones sanitarias más estrechamente relacionadas con la vida escolar, y de ello dan testimonio el registro antropométrico que llevan, la solicitud con que cultivan la educación física y sus detalladas previsiones para casos de accidentes.

La labor de tales profesores es edificante; pero no hay derecho a exigir el mismo desinterés e idéntica abnegación a todo el Cuerpo del Magisterio. Debe ser el propio Estado el que proporcione a los aspirantes, desde su ingreso en las Normales, la capacitación adecuada para que suplan en algunos casos al médico escolar y colaboren siempre con éste en la función sanitaria.

El maestro vive tres cuartas partes del año rodeado de niños en locales deficientes en volumen e higiene y le hace falta, mucha falta, estar bien informado de los principales preceptos, reglas y consejos de Salud e Higiene, único modo de dar efectividad al principio pedagógico de "alma sana en cuerpo sano".

Un higienista y pensador francés dijo "que la mitad del género humano empleaba su juventud preparando el camino para una vida estéril y una vejez triste y achacosa".

A ello contribuyen especialmente el lastre de la herencia y las nocivas influencias del medio; pero es evidente que en la escuela, y desde la escuela, se pueden atenuar los efectos de algunas lacras sociales e impedir que se adquieran vicios de conformación si al maestro se le proporciona la cultura sanitaria que hasta hoy nadie se ha preocupado de facilitarle.

Por eso resulta cada vez más imperiosa la necesidad de que en los planes de estudios de las Normales intervengan personas conocedoras de la función docente y social de la escuela primaria, pues está demostrado que los ministros, letrados o médicos y los letrados que pasaron por Instrucción Pública no consiguieron con sus reformas más que aumentar el descontento del profesorado normalista y agobiar a los alumnos con disciplinas de muy dudoso aprovechamiento, olvidándose, en cambio, de otras tan indispensables como el Derecho y la Higiene.

EMILIO MORENO

## EN EL BARRIO DE VENECIA

### Fueron detenidos dos sospechosos, a los que se les encontraron dos pistolas y cuatro cargadores

Ayer tarde, a las siete y media, una pareja de Seguridad perteneciente a una de las rondas volantes que tan intensamente actúan estos días dió el alto a dos sospechosos que iban por la calle de Larraz (barrio de Venecia).

Los sospechosos se dieron por no advertidos, continuando su camino, por lo que los guardias insistieron en el alto, esta vez apuntando con los mosquetones.

Ante esta actitud los dos sujetos se detuvieron con los brazos en alto.

Cacheados por los guardias se les ocupó a cada uno una pistola "Furor", calibre 7,65, con dos cargadores. Una de las pistolas llevaba borrada la marca y el número.

Los dos pistoleros llevaban las armas en disposición de disparar en el bolsillo derecho del abrigo y con una cápsula en la recámara.

Trasladados a Comisaría fueron

sometidos a interrogatorio, sobre el que se guardó gran reserva. No obstante nos consta que ambos sujetos negaron la propiedad de las pistolas, diciendo que las acababan de encontrar a orillas del Canal, y que las habían cogido con propósito de abandonarlas en el monte.

Los detenidos se llaman Luis Macaya Ibáñez, de 19 años de edad, soltero, albañil, domiciliado en la calle del Tiro Nacional, núm. 11, y Pascual Losilla Cimorra, de 18 años de edad, igualmente soltero y albañil de profesión, con domicilio en el Cabez de Buenavista, núm. 18.

Ambos viven con sus padres, los que en la actualidad se encuentran sin trabajo.

Los dos sujetos fueron trasladados a la cárcel, después de prestar declaración, a disposición del auditor de Guerra.

## PARA LOS QUE VIAJAN POR CARRERA

### Puertos abiertos al tránsito en España

Nos facilitan información de los puertos abiertos al tránsito con esta fecha:

Los puertos de Pajares, El Escudo, Somosierra y Guadarrama (El León) han quedado quedado en condiciones de tránsito de vehículos.

Sigue interceptado por las nieves el puerto de Piqueras.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

## MAS OPINIONES

### La sala de tuberculosos que debe existir en el Hospital Clínico

El prestigioso doctor en Medicina don Moisés Martín Clavería opina así:

"Es absolutamente indispensable el que las clínicas de la Facultad de Medicina dispongan de salas para la hospitalización de enfermos tuberculosos. Los alumnos necesitan recibir una enseñanza clínica de la tuberculosis lo más completa posible; de lo contrario no podrán ser buenos médicos y el día de mañana la lucha antituberculosa carecerá de su principal apoyo en los profesionales que, deficientemente preparados para esta materia, han de actuar en el ambiente de las clientelas rural y urbana.

Esperamos que las autoridades académicas se den cuenta de ello y doten el servicio de fisiología con preferencia a todos los demás.

Sin discutir de momento la supuesta contagiosidad entre adultos, y si deben o no permanecer los tuberculosos en las salas de los demás enfermos, creemos que la no admisión de los mismos en las clínicas había de resultar antibenéfica, antisocial y antidocente.

Dr. MOISES MARTIN CLAVERIA

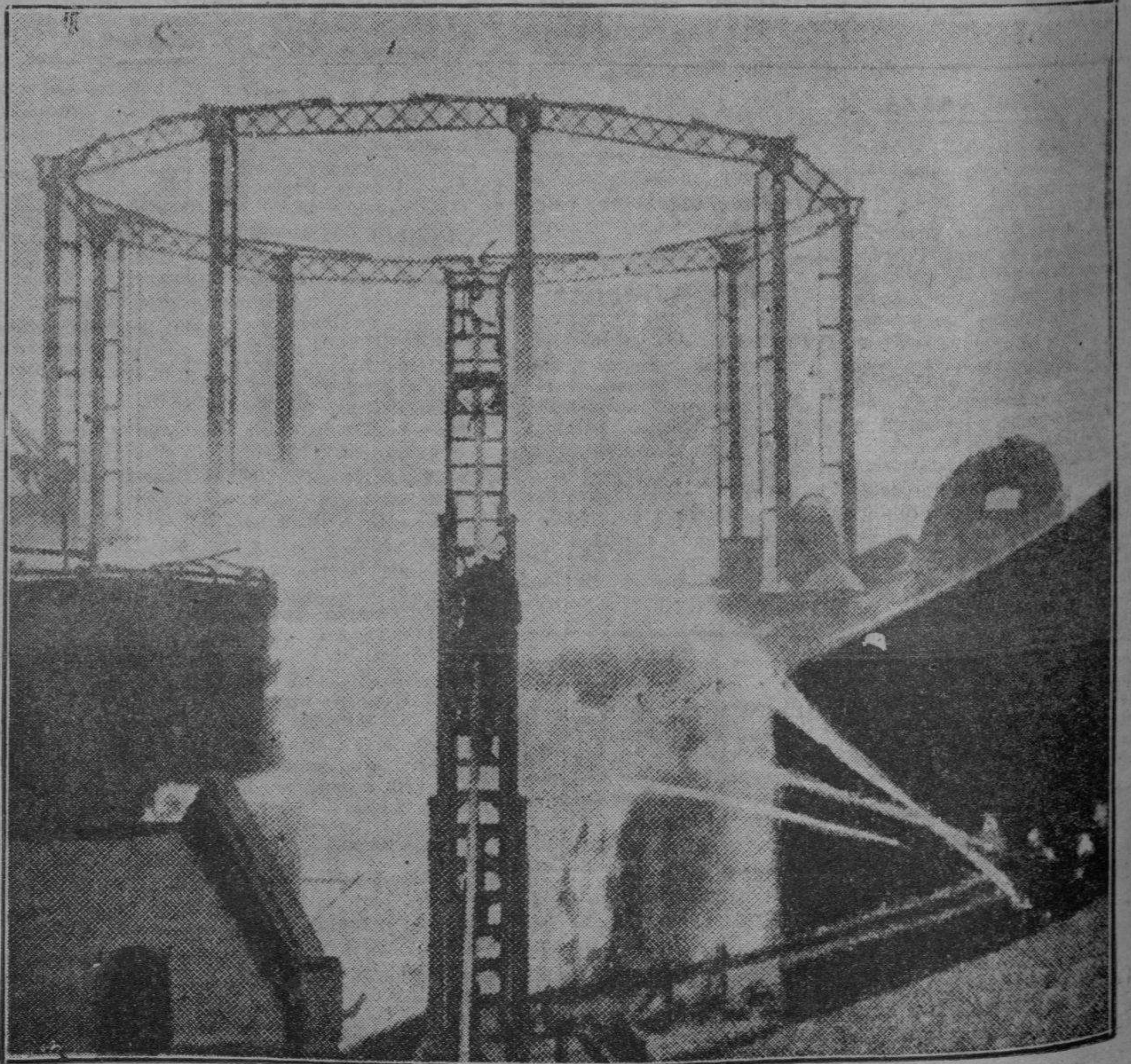
\*\*\*

Y el cultísimo otorinolaringólogo doctor García Abrines afirma: "Siendo las Facultades de Medicina centros docentes destinados a la formación de la clase médica es su misión estar dotados de todos los medios conducentes a tal fin. No contar con todos ellos, o decretar la supresión, aunque sea de uno solo, es atentativo al objeto para que fueron creadas dichas Facultades. ¿Y qué decir si la supresión radica sobre un medio de tan capital importancia como es el estudio y conocimiento de la tuberculosis, una de las enfermedades, por desgracia, más frecuentes?"

Suprimir la admisión de enfermos tuberculosos en la Facultad de Medicina es doblemente atentatorio, pues además de cercenar la capacidad científica del futuro médico lo inutiliza para coadyuvar a la lucha antituberculosa, meta de las aspiraciones de todos los países civilizados.

Dr. ADOLFO GARCIA ABRINES

## ¡Y dicen que los gasómetros no estallan!



Técnicos a la violeta afirman que los gasómetros no estallan. Y, en efecto, los técnicos a la violeta no quieren recordar que en pocos meses estallaron: en Viena, en Neufkirchen, en Shanghai y en Londres. En Londres hace muy pocos días. Demostración: la "foto" a la que estas líneas sirven de "pie". En Walking Wall, al barrio de Londres, los vecinos, en una extensión de varios kilómetros, oyeron una formidable explosión. El barrio quedó abandonado en pocos minutos. El gasómetro había estallado, y fué precisa la intervención de CIEN BOMBEROS y de NUMEROSAS FUERZAS DE POLICIA PARA EVITAR UNA HECATOMBE. Ahora los ragozanos deben prepararse a bien morir.